

DERECHO A LA MEMORIA



ARCHIVOS, MUJERES, GÉNEROS Y DERECHOS HUMANOS



Archivo
Nacional
de Chile

DERECHO A LA MEMORIA



ARCHIVOS, MUJERES, GÉNEROS Y DERECHOS HUMANOS

2021

DERECHO A LA MEMORIA
ARCHIVOS, MUJERES, GÉNEROS Y DERECHOS HUMANOS

Primera edición
Septiembre, 2021.

Registro de Propiedad Intelectual
2021-A-9612

Ministra de Cultura, las Artes y el Patrimonio
Consuelo Valdés Chadwick

Subsecretario de Patrimonio Cultural
Emilio de la Cerda Errázuriz

Director Nacional del Servicio de Patrimonio Cultural
Carlos Maillet Aránguiz

Directora Archivo Nacional de Chile
Emma de Ramón Acevedo

Comité Editorial para el volumen “Archivos, Mujeres, Géneros y Derechos Humanos”
Leonardo Mellado González, María Eugenia Mena Concha, Marcela Morales Llaña,
Paula Palacios Rojas, Delia Pizarro San Martín y Surimana Pérez Díaz, Archivo Nacional de Chile.

Edición
Michelle Hafemann Berbelagua

Diseño
Winnie Dobbs Díaz

Impresión
Andros Impresores

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
Emma de Ramón Acevedo	
PRESENTACIÓN RED DE SITIOS DE MEMORIA	9
PRESENTACIÓN UNIDAD DE CULTURA, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS	
<i>Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</i>	11
EL ARCHIVO DE MUJERES Y GÉNEROS DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE	
<i>Historia y Desafíos</i>	15
María Eugenia Mena Concha, Marcela Morales Llaña, Surimana Pérez Díaz	
DEBATES EN TORNO A LOS ARCHIVOS Y LAS MEMORIAS FEMINISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
<i>Reflexiones desde la antropología</i>	33
Constanza Carrillo Yáñez	
MUJERES PROTAGONISTAS DE LAS HISTORIAS	
<i>Espacios de participación femenina en Memorias del Siglo XX</i>	49
Pía Argagnon Ocampo, Carla Hernández Briceño, Myriam Olguín Tenorio y Nicolás Holloway Guzmán	
EXPERIENCIAS DE/EN/CON ARCHIVO EN LA DOCENCIA	
<i>A propósito del Fondo CONLACTRAHO</i>	59
Carolina González Undurraga y Rosario Fernández Ossandón	
EL FONDO TRABAJOS Y ESTUDIOS LÉSBICOS/SALÓN DE LAS PRECIOSAS (1992-2004)	
<i>Movilizar memorias indisciplinadas y descolonizar el archivo</i>	75
Rox Gómez Tapia	
GÉNERO, TESTIMONIO Y MEMORIA	
<i>“Yo soy... Mujeres familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine”</i>	91
Michelle Hafemann Berbelagua	
DESEO Y PODER	
<i>Archivos y memoria de la diversidad/disidencia afectivo-sexual y de género</i>	99
Jordi Padilla Delgado	
INES - MATRIARCHIVA	
<i>Interseccional Expanded System - Sistema Interseccional Expandido</i>	123
Yohanna M. Roa	

Archivos, mujeres, géneros y derechos humanos

Por Emma de Ramón Acevedo

A sí como se ha señalado muchas veces, uno de los problemas de la archivología en Chile es su falta de espacios académicos y las ediciones esporádicas y fragmentadas de sus pensadores. Cada vez que se publica algo acerca de patrimonio, es fácil encontrar artículos acerca de museos, memoria, identidad, territorio, cultores tradicionales, cultura, pero archivos, rara vez; además, si se encuentran, están en abierta minoría frente a estas temáticas que, por decirlo así, arrasan al momento de referirnos a patrimonio¹. Es cierto, en Chile se publica poco respecto de patrimonio en general y menos en relación con esta especialidad tan singular como la que nos ocupa en estas páginas. Todavía es más cierto que los objetos –especialmente si estos son monumentales, arquitectónicos, paisajísticos, representativos de regiones y comunidades– parecen tener la hegemonía del valor patrimonial por sobre aquello que conforma lo cotidiano, como son los papeles y los documentos.

Así que publicar acerca de archivos, y por segunda vez de manera consecutiva², ya viene a ser un desacato por sí mismo, incluso una excentricidad. Congregar a un grupo de expertas y expertos en materias de archivos, rescatar sus reflexiones y ponerlas en palabras hilando y tejiendo lo que hoy podemos levantar como pensamiento crítico respecto de los Archivos y los registros que preservan y ponen en acceso, es una labor de grandes proporciones que debe su presencia al esfuerzo constante del Archivo Nacional de Chile por darle a este tema la relevancia que tiene y que por décadas se ha omitido o, derechamente, ignorado en nuestro país. Mis primeras palabras son, entonces, de admiración y agradecimiento a este grupo de profesionales y técnicos que han logrado levantar este proyecto por segunda vez, de manera impecable. Seguramente lo harán muchas veces más hasta lograr una serie de publicaciones que den cuenta del estado de nuestra reflexión en Chile, en la academia, dentro del propio Archivo Nacional, en otros archivos del país y, como ocurre en este libro, fuera de Chile también. La primera entrega

1 En este sentido, quisiera destacar el libro “Archivos en Chile: miradas, experiencias, desafíos”, publicado por el comité chileno Memoria del Mundo en 2016. Esta obra se ha convertido en un referente obligado de las consultas acerca del saber y hacer archivístico en Chile. Abarca, María Soledad; Alejandra Araya y Patricia Huenuqueo, editoras. Santiago, DIBAM; Memoria del Mundo, Comité Nacional; Unesco, 2016. Bibliografía adicional que refrenda lo dicho hasta aquí puede encontrarse en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/>.

2 <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/100095:Archivos-de-derechos-humanos>.

fue *Archivos y Derechos Humanos*; esta segunda *Archivos y Géneros* en homenaje al décimo aniversario del Archivo, Mujeres y Géneros albergado en nuestro Archivo Nacional Histórico.

Efectivamente es un aniversario importante el que se celebra este año; el nacimiento de un ámbito del quehacer del Archivo Nacional que en otros Archivos Nacionales o Generales no se integra. Por lo general, los Archivos Nacionales son receptores de la documentación administrativa o histórica que producen los Estados en el ejercicio de sus facultades y su gestión. Sin embargo, nuestra ley marco nos permite un espacio en el que podemos incluir en nuestro acervo toda documentación “relevante para la historia y el desarrollo del país”³. En el transcurso de sus 94 años de existencia, este matiz ha permitido incluir dentro del Archivo Nacional Histórico fondos y documentos (por ejemplo, tomos dentro del fondo Varios), relativos a personajes relevantes de nuestro devenir histórico centralista, patriarcal, racista, heteronormado y profundamente elitista. De esta manera, ese archivo cuenta con un sinnúmero de documentos producidos o coleccionados por los fundadores de la “República de Chile”, la gran mayoría de ellos profusamente utilizados en lo que podríamos denominar “la historia oficial” de nuestro país, es decir, aquella que todos y todas aprendemos pasivamente por medio de los currículums escolares y que, en la mayoría de los casos, debemos memorizar para luego repetir acríticamente en las pruebas. La historia política, económica y militar de las élites santiaguinas que se asume como la historia de todo Chile. Una memoria conformada en gran medida por documentos tradicionales, escritos de oficina, cuentas, cartas, comunicaciones oficiales, informes, mapas y planos, oficios, decretos, entre otros tipos documentales en extremo formales.

Lo que hizo este Archivo de las Mujeres, al que rápidamente se agregaron todos los géneros posibles, en especial –pero no exclusivamente– las disidencias sexuales, fue abrir también las puertas del Archivo Nacional Histórico a los documentos de otras voces, las marginadas por esa voz hegemónica que reinaba en solitario dentro de los depósitos. Se abrieron las puertas a las donaciones y entraron como un vendaval muchos documentos que podríamos haber esperado: documentos de corte tradicional producidos por instituciones formales de mujeres, feministas, fundaciones que comenzaban a cerrar sus puertas. Llegaron, claro está, oficios, cartas, informes, comunicaciones y otros documentos similares a los que había ya en el Archivo, en otros fondos. Pero a medida que el Archivo de Mujeres y Géneros se fue expandiendo, aparecieron también otros tipos de documentales que han sido una “novedad” dentro de nuestros depósitos: publicaciones autogestionadas mediante los famosos “esténciles” que reinaban en los años 80; volantes, afiches, fotografías, álbumes fotográficos intervenidos y muchos otros soportes que amplían y tensionan incluso lo que pudiéramos llamar “documento”. Todo un problema para analizar y abordar en futuros estudios que nos llaman a reflexionar en todos los planos de nuestro quehacer. De alguna manera, lo cotidiano del quehacer de estas

3 Ley 21.045, art. 29.2.

organizaciones de la sociedad civil y de las personas, mujeres, disidencias, que de manera independiente comenzaron a donar sus documentos, abrieron la puerta a todo tipo de soportes que expresan otra perspectiva del pasado; es como si el foco que ilumina los acontecimientos remotos hubiese cambiado de lugar y que desde esta luz arrojada sobre otras cosas, otros intereses, desde estas otras miradas acerca de la realidad, emergieran voces silenciadas por la historia y que desde su sencillez, a veces hasta desde su ingenuidad, nos llaman a recordarlas. Todos los nombres, no solamente algunos, pueblan este Archivo que reúne desde audios de programas de radio hasta poemas anónimos a un amor desgraciado; desde un recetario de cocina novelado hasta el diario de vida de una adolescente en los años 80.

¿Qué hacer con todo este acervo? Fue la siguiente cuestión planteada por el Archivo de Mujeres y Géneros para tratar de explicarse lo que estaba ocurriendo, y la decisión fue seguir haciendo lo que siempre había hecho, es decir, acercarse a las mujeres, activistas de DD.HH., feministas, académicas, estudiosas, creadoras, inspiradoras, para buscar en ellas los caminos hacia la interpretación de todo lo que se estaba recogiendo. La respuesta de las compañeras fue inmediata y riquísima: el uso de estas nuevas fuentes comenzó lentamente por medio de tesis, investigaciones, seminarios buscando relacionar a las productoras de la documentación con quienes indagan en los registros. Esto ha consolidado al Archivo de Mujeres y Géneros en un centro muy activo donde confluyen miradas respecto del pasado y de los documentos que nos permiten construir sus interpretaciones.

Por eso, este libro quiere destacar también lo que la disposición de estas fuentes ha permitido hacer tanto en historiografía como en la reflexión archivística a partir de esta nueva luz o, si se prefiere, a partir de la nueva realidad que estos registros nos presentan. Al hablar, por ejemplo, de los movimientos sociales y de las trabajadoras/es de casa particular en Latinoamérica, se nos presente la posibilidad de conocer unos anhelos de justicia que llevaron y llevan años de trabajo minucioso e incansable por parte de sus lideresas: ¿cómo enfrentar su estudio? Al hablar de la construcción de un Archivo de una arquitecta feminista, al hablar de los Archivos de la disidencia sexual, al reflexionar en torno a la memoria feminista y su valoración como patrimonio de nuestra cultura, estamos proponiendo perspectivas de análisis acerca de los documentos que rompen y discrepan profundamente de los análisis que habitualmente se realizan respecto de la archivología tradicional en su paradigma administrativo.

Estos análisis de vanguardia no son excluyentes respecto de otros análisis archivológicos más tradicionales: solo se trata de abrir nuevas discusiones en un ambiente que discute poco, que comparte poco sus visiones que parecen contrapuestas, pero en el fondo son complementarias. A nuestro juicio, inspirar estas discusiones pueden enriquecer enormemente nuestro quehacer profesional.

Santiago, agosto de 2021.

PRESENTACIÓN RED DE SITIOS DE MEMORIA

La presente publicación es fruto de una gestión colaborativa entre la Red de Sitios de Memoria, la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana y el Archivo Nacional de Chile.

Como Red de Sitios de Memoria, nuestro objetivo es articular a todas las organizaciones que han recuperado o se encuentran en vía de recuperación de los que fueran recintos de detención, tortura, exterminio, desaparición, o campos de concentración, durante la dictadura cívico-militar. Durante los últimos años, nuestra organización ha instalado la necesidad de continuar con la labor de reconstrucción de la memoria histórica-política que conservan estos lugares y espacios que, de la mano de los sobrevivientes, familiares, las nuevas generaciones, así como las propias comunidades organizadas, han dado firme lucha por el reconocimiento y lucha por las memorias políticas y populares en nuestro pasado reciente.

Dentro de nuestra incansable labor con la memoria, es imprescindible el lugar que tienen los archivos y registros. En nuestro pasado reciente, la generación, búsqueda y reinterpretación de diversos archivos y registros han permitido contribuir en denunciar la violencia estatal, tanto en la medida en que esta se desarrolla, así como posteriormente en defensa respecto de quienes actuó. Desde nuestro lugar como Red y en consideración con nuestra praxis de la memoria, es que valoramos profundamente la presente publicación, reconociendo el valor fundamental de las acciones de archivo y registro como un gran soporte material y simbólico desde donde es posible adentrarnos no solo en la reconstrucción de la experiencia represiva sino también de las experiencias de resistencia y organización durante y después del periodo de dictadura cívico-militar, como muestra el caso de las mujeres familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine.

De esta manera, al reconocer el rol fundamental de la práctica de registro y archivos en el trabajo de memoria para nuestras organizaciones, es que valoramos profundamente la reflexión que abren los capítulos de la presente publicación respecto de esta práctica en su contribución a visibilizar y reconocer la organización y resistencia frente a diversas formas de violencias cometidas a mujeres y disidencias sexuales en Chile.

Finalmente, como Red de Sitios de Memoria agradecemos a todas y todos quienes participaron de esta publicación que sin duda va a contribuir en avanzar en el fortalecimiento reflexivo del lugar de los archivos en la construcción de una memoria colectiva y en la promoción de los Derechos Humanos en Chile.

Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Para comenzar, agradecemos al Archivo Nacional en el décimo aniversario del Archivo, Mujeres y Géneros, por hacernos parte –en colaboración con la Red de Sitios de Memoria– en su programación, particularmente en el Seminario Internacional de conmemoración Archivo de Mujeres y Géneros y la presente publicación titulada “Derecho a la Memoria. Archivos, Mujeres, Géneros y Derechos Humanos”.

Felicitamos y deseamos que los conocimientos, reflexiones y debates propiciados en estas actividades amplifiquen y profundicen respecto de los sentidos iniciales de promoción de equidades y la no discriminación de género en todas sus expresiones, simbólicas y materiales. Las narrativas hegemónicas de la historia nacional han estado marcadas por la invisibilización de las mujeres en sus protagonismos históricos y sus aportes no han sido relevados en el patrimonio del país.

A una década el Archivo de Mujeres y Géneros, este ha sido reconocido y valorado por su gestión pública innovadora y la rigurosidad asumida en implementar acciones y soportes para la conservación y transmisión de las historias de mujeres y diversidades sexuales. Destacando el modo de vinculaciones con dichas comunidades de memorias que han sido parte activa de su creación y consolidación.

Valoramos esta iniciativa, porque se constituye en un referente de construcción e implementación de políticas públicas con enfoque de Derechos Humanos en Chile, sustentado en dos pilares fundamentales: el Estado como garante de los derechos y sujeto responsable de su promoción, defensa y protección, y las personas y grupos sociales como sujetos titulares de derechos con la capacidad y el derecho de reclamar y participar (CIDH, 2018). Se cumplen con los estándares internacionales recomendados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos¹, nítidamente reconocidos en las líneas de acción desarrolladas durante una década, siendo los principios rectores el Principio de Igualdad y No Discriminación; la Participación Social; la Producción y el Acceso a la Información como Garantía de Transparencia y Rendición de Cuentas; la Protección Prioritaria a Grupos en Situación de Discriminación Histórica; la Inclusión de la Perspectiva de Género y Diversidad.

1 Ver más en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PoliticasyPublicasDDHH.pdf>.

Lo anterior se entrelaza y delimita a lo expresado en la Resolución 3/2019 de Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas adoptadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)², comprendiendo en su conceptualización a las distintas intervenciones, sustentadas en evidencia documental y testimonial, y forjadas con la participación de las víctimas y sociedad civil, que se encuentran abocadas al reconocimiento estatal de los hechos y de su responsabilidad por las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas, la reivindicación y conservación de la memoria y dignidad de las víctimas, la difusión y preservación de la memoria histórica y a la promoción de una cultura de Derechos Humanos y democracia orientada a la no repetición de los hechos (CIDH, 2019).

Agradecemos, también, la experiencia de articulación entre la Unidad de Cultura, Memoria y Derechos Humanos, la Red de Sitios de Memoria y el Archivo Nacional, en el marco del convenio de colaboración para implementar el Quinto Ciclo de Gestión Cultural con Sitios de Memoria en el año 2021. En este proceso de complementariedades de saberes, experiencias y desafíos hemos aprendido profundamente, compartiendo las complejidades impuestas por un contexto de pandemia y las comunicaciones virtuales.

Estas experiencias refuerzan las motivaciones y compromisos para continuar y profundizar con lo establecido en la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en su principio 8º: “De la memoria histórica. Reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho” (Ley 21.945, 2017).

2 Ver más en: <https://sitiosdememoria.org/wp-content/uploads/2020/01/Resolucion-3-19-es.pdf>.

NO +
PORQUE SOMOS

**DIA INTERNACIONAL
DE LA MUJER** chile 1986

**EL ARCHIVO DE MUJERES Y GÉNEROS DEL
ARCHIVO NACIONAL DE CHILE**

HISTORIA Y DESAFÍOS

EL ARCHIVO DE MUJERES Y GÉNEROS DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE

Historia y Desafíos

Por María Eugenia Mena Concha¹, Marcela Morales Llaña², Surimana Pérez Díaz³

La última década del siglo XX, el Estado de Chile generó un instrumento de gestión para promover la modernización, el Programa de Mejoramiento desde la Gestión (PMG) en los servicios públicos (Ley N°19.553 de 1998), el que tiene como propósito mejorar tanto los productos que entregan los servicios como las condiciones de trabajo y la valoración de las instituciones públicas. En ese contexto, de acuerdo con los compromisos internacionales adquiridos por el Estado, en materia de derechos de las mujeres y de género se incorporó el Sistema Equidad de Género (PMG de Género), cuyo objetivo fue incluir la perspectiva de género en cada servicio, lo que se materializó en compromisos e iniciativas específicas de acuerdo con las funciones de los sectores involucrados y las brechas de género identificadas. En el ámbito de las políticas patrimoniales, el Sistema de Equidad de Género se instaura en la DIBAM (actual Servicio Nacional del Patrimonio Cultural) en el 2002, dando inicio formal a un proceso de visibilización, abordaje y superación de las brechas de género en las instituciones patrimoniales de todo Chile.

En torno a las acciones del PMG de Género, entre las que se cuenta exposiciones que visibilizaban el aporte de las mujeres a las artes y la cultura, como fueron “Doble de Letras, Mujeres y trazos escritos”, del 2009, y “Bicentenarias”, del 2010. En la ampliación de la presencia de autorías femeninas y de temáticas de género en las colecciones bibliográficas, y el diagnóstico de brechas, entre otras acciones, confluyen un grupo de profesionales mujeres, académicas y activistas, que se movilizaron para consolidar en el quehacer institucional diversos espacios de

1 Historiadora de la Universidad Alberto Hurtado y Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericana de la Universidad de Santiago de Chile. Profesora Universitaria. Encargada del Proyecto Archivo Mujeres y Géneros del Archivo Nacional de Chile desde el 2015.

2 Antropóloga de la Universidad de Chile, formación doctoral en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile, profesional de la unidad de Memoria, Ciudadanía y Comunidades e Investigación del Archivo Nacional de Chile. Encargada Archivo Mujeres y Géneros años 2011-2015.

3 Antropóloga de la Universidad Austral de Chile y candidata a Magíster en Estudios de Género e Intervención Psicosocial de la Universidad Central de Chile. Profesional en Archivo Mujeres y Géneros del Archivo Nacional de Chile años 2020-2021.

ruptura con las lógicas patrimoniales tradicionales, haciendo frente a la reiterada invisibilidad histórica y cultural de las mujeres, apreciada en las colecciones museográficas, archivísticas y bibliográficas.

Las formas de implementación de las políticas de equidad de género en la institucionalidad patrimonial están lejos de ser un campo neutro. Marticorena afirma que “frente a las lecturas tradicionales y esencialistas sobre las mujeres, expresadas en la noción del patrimonio y en la estructura estatal, las iniciativas que se emprendan desde una perspectiva de género implican siempre un posicionamiento”⁴. En este sentido, consideramos como desafío permanente el desarrollar una política que permita reflexionar en torno a los alcances, complejidades y legitimidad de la tríada conceptual de “género, memoria y patrimonio”, su recepción y su constante transformación, considerando que las categorías de patrimonio y género son construidas social y simbólicamente. Lo anterior implica que la institución cultural y patrimonial del país debe hacerse cargo no solo de promover el acceso al patrimonio y a la cultura de forma equitativa, sino que también de fomentar la representación plural de las personas y sus prácticas diversas en las narrativas históricas y culturales que nutrirán las memorias colectivas.

Trayectoria institucional y marco de fundamentación ~~~~~

El Archivo Nacional (AN) es la institución pública que tiene por misión “Garantizar a las personas y a las comunidades el acceso a la información derivada de la gestión del Estado a través de su historia y de la acción privada de interés público, aportando a la construcción de un Estado democrático y al desarrollo cultural del país”⁵.

La mayor parte de la documentación custodiada por el Archivo Nacional corresponde a producciones de la administración pública, de tribunales de justicia y organismos auxiliares de justicia (notarios y conservadores), que por ley deben transferir la documentación que producen a la institución (DFL 5200). Los documentos que preserva han sido producidos entre el siglo XVI y la actualidad y se presentan en diversos soportes: papel, sonoro, audiovisual y electrónico.

Aunque en menor medida, también custodia colecciones documentales producidas por particulares u organizaciones sociales, la mayoría de estas corresponden a producciones de ciudadanos masculinos, políticos, intelectuales, diplomáticos, científicos, no indígenas. Esta situación refleja las limitaciones para la emergencia de narrativas histórico-culturales plurales,

4 2017; 1.

5 Archivo Nacional de Chile (2021).

acordes a una concepción de la sociedad de mayor complejidad y heterogeneidad. Este sesgo en las fuentes históricas y en las formas de representación de las personas limitadas al accionar público, refuerza la reproducción de una “historia oficial”, que ha puesto al hombre como eje protagónico y como medida de todas las cosas, eclipsando de paso el accionar político y social de todos los otros sujetos que no responden a los estereotipos binarios (hombre/mujer) que la sociedad instala y reproduce acerca de lo que debe ser reconocido en la construcción de la memoria e identidad de una nación.

Considerando el contexto anterior, el 2011, dentro del Archivo Nacional, se crea el Archivo de Mujeres y Géneros, con el objetivo de custodiar, de manera específica e intencionada, documentación producida por mujeres o disidencias de género y sexuales o que dé cuenta de sus prácticas, y representaciones, proporcionando otras fuentes para la historia y para el desarrollo de procesos de memoria más inclusivos, considerando las limitaciones en las representaciones de mujeres y diversidades sexuales en los fondos y colecciones documentales que custodiaba el AN. Esta acción/reflexión desnaturaliza aquello que se rotula como patrimonial y por tanto digno de ser recordado, conservado y legado a las futuras generaciones.

El documento de fundamentación de la iniciativa aborda el contexto normativo que justifica que la institucionalidad patrimonial aborde las inequidades de género con una estrategia como el AMyG y establece el marco conceptual que orientará su accionar, destacando los conceptos de género, patrimonio cultural y memoria⁶.

En dicho texto se realiza un diagnóstico donde la perspectiva de género se considera como categoría analítica que entiende que las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres son construidas social, cultural e históricamente⁷, siendo el “constructo” género una categoría que reglamenta y condiciona a las personas, en sus conductas, ideas y configuraciones identitarias⁸ y se constituye como una forma primaria de las relaciones significantes de poder y desigualdad⁹.

La DIBAM definía el patrimonio cultural como el conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos y luego re-significados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes¹⁰. El patrimonio cultural se conforma a partir de un proceso social y cultural de

6 Morales (2011).

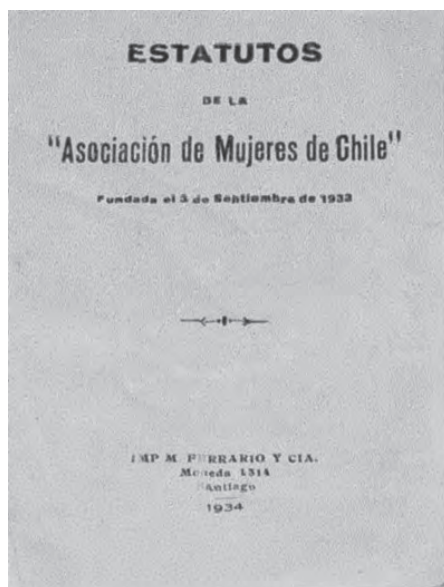
7 Montecino (1996), De Barbieri (1992), Rubin (1986).

8 Lamas (1986).

9 Scott (1996).

10 DIBAM (2005).

atribución de valores, funciones y significados, lo que implica que no constituye algo dado de una vez y para siempre sino, más bien, es el producto de un proceso social permanente y complejo, de construcción de sentidos muchas veces en disputa. Así, los objetos y bienes resguardados adquieren razón de ser en la medida que se abren a nuevas lecturas y se asocian a una cultura presente que los contextualiza, los recrea e interpreta de manera dinámica. Se entiende por tanto que el valor de dichos bienes y manifestaciones culturales no está en un pasado “rescatado”, sino en la relación que en el presente establecen las personas y las sociedades, con dichas huellas y testimonios. La ciudadanía no es receptora pasiva sino sujetos que conocen y transforman esa realidad, posibilitando el surgimiento de nuevas interpretaciones, lecturas y usos patrimoniales. En las últimas décadas el significado del término patrimonio cultural se ha abierto incluyendo expresiones de la cultura presente, y no solo del pasado, o incorporando nuevas categorías, así como las de patrimonio inmaterial. Además, se ha otorgado mayor atención a las artes de la representación, lenguas y música tradicional, así como a los sistemas filosóficos, espirituales y de información que constituyen el marco de dichas creaciones¹¹.



Archivo Nacional de Chile. Archivo de Mujeres y Géneros. Estatuto de la Asociación de Mujeres de Chile. Fondo Campaña de donaciones 2012

¹¹ García Canclini (2001), Lacarrieu (2004).

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial establece la responsabilidad de los Estados en el cuidado del patrimonio cultural inmaterial; el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento. De este modo se ha incorporado una noción más amplia de cultura, considerada como la capacidad humana de simbolizar y categorizar la realidad, que se expresa en dimensiones materiales, sociales e ideacionales¹² y se ha relevado la memoria como fuente de identidad cultural y como actividad permanente de significación del pasado, que se hace desde el presente.

La memoria, en tanto construcción realizada desde el presente, expresará las disputas identitarias de los diferentes grupos sociales, razón por la que existirán, en una misma sociedad, memorias con niveles de reconocimiento y legitimidad distintos¹³.

En las narrativas de memoria e historia que fundamentan la identidad nacional, el rol de ciertos sujetos, particularmente de las mujeres, ha quedado obliterado, o ha sido representado en un lugar subordinado. Por esta razón, el relevamiento de estas “otras” memorias e historias, en particular de las mujeres y disidencias sexuales, se constituye en un imperativo para la transformación cultural de las relaciones de género y para el reconocimiento de las diferencias que efectivamente nos confirman como país. En este proceso de sustentación de la memoria y de la identidad, los archivos tienen un rol fundamental, en tanto fuente primaria para la generación de narrativas históricas y culturales, al preservar, conservar, divulgar y poner a disposición de la ciudadanía lo que se define como el patrimonio documental de la nación. Construir soportes documentales, para documentar otras experiencias histórico/culturales, permitirá la emergencia de nuevos discursos y acciones educacionales, políticas y mediáticas encaminadas al objetivo de alcanzar la equidad de género en todos los planos de la vida social y cultural.

Es decir, considerando este marco, se debe enriquecer y ampliar el patrimonio público y privado del país, al incorporar la noción de género, particularmente en la consideración de lo que merece ser integrado al archivo, como materia de interés público en tanto relevante para el fortalecimiento de nuestra identidad y disponible para el reconocimiento, conocimiento, investigación y consulta de las futuras generaciones. De este modo, el enfoque de género también permite ampliar la noción de aquello que es importante preservar o valorar patrimonialmente.

¹² Sepúlveda (2010).

¹³ Candau (2008); Stern (2002).

De acuerdo con lo anterior, la misión del Archivo Mujeres y Géneros es generar, conservar y poner en valor el Patrimonio Archivístico que recoja mediante documentos y objetos los aportes que den cuenta de las contribuciones de las mujeres, independientemente de sus posiciones sociales, étnicas y generacionales, esto con el objetivo principal de fortalecer nuestra identidad, ampliando y enriqueciendo la discusión acerca de lo que se considera necesario de preservar y legar a las nuevas generaciones como parte fundamental de su herencia cultural y patrimonial.

Las primeras donaciones se materializaron el 2011, en un contexto político y cultural sin comparación. El 2010, junto con el cambio de gobierno, Chile enfrentó un terremoto y posterior tsunami, dejando gran parte del territorio que comprende el centro sur de Chile en estado de excepción constitucional de catástrofe. Por tanto, los esfuerzos económicos y políticos en la reconstrucción, sumado a un desfinanciamiento internacional y nacional para las organizaciones de la sociedad civil, producidos por la adopción de un sistema económico de características neoliberales, crearon un escenario sin igual. Aquel año, gran cantidad de organizaciones sociales y feministas que habían tenido un rol importantísimo en la recuperación de la democracia, a finales de los ochenta y que sobrevivieron a los años de transición a la democracia, comenzaron a perder el financiamiento con el que se trabajaba¹⁴, así, tanto sus acciones sociales como su documentación se encontró en un inminente peligro de perderse, tanto, por medio de la disolución de estas sociedades o por los altos costos que tiene administrar y mantener un acervo documental. Nos referimos a un patrimonio documental que se constituye como una fuente privilegiada para la comprensión de lo que históricamente ha sido denominado como “un nuevo despertar feminista en Chile”¹⁵, que se dio después de la obtención del derecho al sufragio universal.

Paralelamente en aquel tiempo se recibieron las donaciones de Ana María Portugal, periodista y una de las coordinadoras de ISIS Internacional, organización feminista especializada en comunicaciones, quien entregó en forma de donación al Archivo de Mujeres y Géneros todo el centro de documentación de ISIS Internacional, como también documentos que hacen referencia a la administración de la organización. En esta misma época, Adriana Gómez Muñoz hizo entrega de la primera parte del centro de documentación de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, generando así un espacio dentro del Archivo Nacional para tipos documentales no contemplados inicialmente, pero que, sin duda alguna, dan un valor agregado a la gestión y administración archivística del AMyG por ser documentación producida no tan solo en Chile, sino en toda Latinoamérica, ampliando los límites

¹⁴ Fontela y Bellotti (1999); Cáceres (2014).

¹⁵ Rebolledo (2013).

del Archivo, custodiando y poniendo a disposición fuentes de diversa índole que permiten abordar nuevas problemáticas respecto del feminismo en Latinoamérica.

Por último, ese mismo año, Lily Rivas Labbé, Josefina Reyes y Vivian Hasse, parte del directorio de la Corporación Instituto de las Mujeres del Sur, de la ciudad de Concepción, realizaron la donación al Archivo de Mujeres y Géneros de 50 cajas que contienen documentación que relata el trabajo de la organización para sensibilizar y visibilizar en torno a la violencia doméstica y sexual en la comunidad, a la promoción del trabajo en redes y al enfoque sistémico y derechos humanos de las mujeres.

Entre finales del 2011 y el 2012, y mediante una campaña abierta a la ciudadanía, comienza a funcionar el Archivo de Mujeres y Géneros en dependencias del Archivo Nacional Histórico, lugar físico que se mantiene hasta la actualidad. Emma de Ramón, por aquel entonces coordinadora del Archivo Nacional Histórico, y Marcela Morales, encargada del proyecto en ese período, comenzaron a estructurar los pilares y fundamentos para la ejecución de este trabajo. La construcción de un archivo donde todas las voces femeninas y de las diversidades sexuales tengan, encuentren y pongan en valor sus memorias, entrando a formar parte de la narración de la historia de Chile.

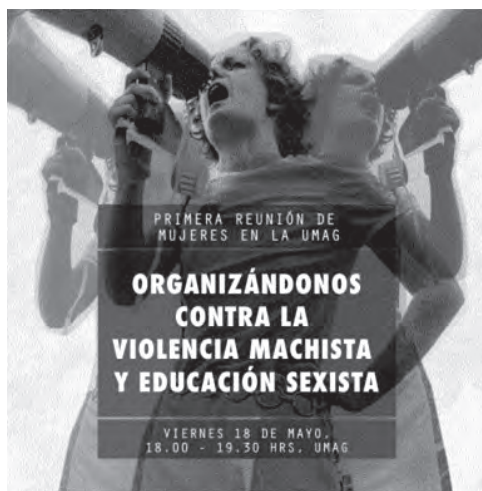
La campaña titulada “Mujeres siglo XX, lo cotidiano se vuelve parte de la historia” se configuró desde un múltiple propósito: el de construir el patrimonio de las mujeres de manera participativa y estrechando vínculos entre las instituciones del Estado con la comunidad civil, rescatando de esta manera documentos, objetos y fotografías de una multiplicidad de mujeres que de otra manera se hubiera perdido. Esta metodología fue replicada posteriormente en la campaña de donaciones en Valparaíso (2017), y en el Registro Tomas Feministas (2018), lo que nos ha permitido reflexionar en torno a conceptos como Patrimonio, Documento y Memoria, resignificando hacia la vitalidad de una concomitancia participativa que permita constantemente la revisión y las posibilidades de interpretación y, por otro lado, el levantamiento y montaje de una exposición que hiciera un recorrido por la historia de las mujeres en el siglo XX, exposición que se sostuvo en la documentación recabada en la campaña de donaciones, generando de esta manera una metodología participativa de conformación de patrimonio cultural.

Las donaciones tanto de particulares como de las organizaciones han seguido llegando, conformando un acervo documental rico en la historia de las mujeres, del género, del feminismo y de las diversidades sexuales, entre otras. Desde el 2016 el Archivo Nacional, mediante la convocatoria de compras de documentos patrimoniales que realiza anualmente, incluye la línea de Género y Mujeres como una forma de incrementar el acervo documental del AMyG adquiriendo documentos que estén en manos de particulares y que pueda tener o adquirir valor patrimonial.

Desde entonces, el Archivo de Mujeres y Géneros ha crecido de manera exponencial, en la actualidad el archivo lo conforman más de 20 fondos documentales que se encuentran en el depósito 1 del Archivo Nacional Histórico, compartiendo espacio con documentos históricos y judiciales, con documentación de alto valor histórico y social, que permite narrar y reconstruir la historia de Chile del siglo XX principalmente desde la perspectiva femenina, poniendo como centro de la interpretación las voces de diversas mujeres y de otros sujetos sociales no tradicionales, independientemente de su etnia, procedencia social y rango etario.

El 2015 se llevó a cabo el Plan Maestro del Archivo Mujeres y Géneros, que consideró un diagnóstico, planificación y un inventario archivístico, además de sugerir normalizaciones para determinados procesos, que permitieran mejorar la preservación y el acceso a la documentación custodiada. Respecto de las directrices del Plan Maestro, existen diversas tareas en relación con la organización, descripción y puesta en valor de los fondos del Archivo Mujeres y Géneros que han sido programadas por medio de Planes de Desarrollo Anual, que se han desarrollado desde el 2016 en adelante.

La hoja de ruta realizada para el Plan Maestro nos ha permitido organizar y protocolizar nuestro trabajo mediante la creación de un cuadro sinóptico, construcción de registros guías y formularios de donación. Asimismo, el diagnóstico que permitió conocer la realidad y brecha de los trabajos técnicos archivísticos que se requiere implementar en los fondos custodiados.



Archivo Nacional de Chile. Archivo de Mujeres y Géneros. Afiche Organízate, mayo 2018. Fondo Registro Tomas Feministas.

Nuestros fondos

A partir de un análisis panorámico generado por las encargadas del AMyG entre el 2016 y 2018 respecto de los fondos documentales que constituyen este archivo, podemos distinguir tres grandes áreas temáticas que permiten abordar las problemáticas del movimiento feminista y de las mujeres, desde la interseccionalidad y la interculturalidad, aspectos relevantes de abordar por tratarse de mujeres, género y disidencias.

1. Movimiento feminista en Chile y Latinoamérica durante el siglo XX

Temática que puede ser abordada desde los fondos de organizaciones y de particulares que datan de la primera mitad del siglo XX, así como el fondo correspondencia del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) y que se constituye físicamente en cuatro cajas con más de 840 cartas, que relatan las problemáticas y las formas de constituir organización social fuera de los marcos políticos de la época y en una década compleja socialmente producto de la crisis económica (1929) y la incipiente ideologización de las masas. El MEMCH legó un suculento relato que incluye campañas sociales como la de leche en ayuda a la infancia en la guerra civil de España o en apoyo a las víctimas del terremoto en Chillán, así como también diversos testimonios documentales que dan cuenta de su lucha más grande e intensa la de la obtención del derecho al sufragio universal.

Una figura icónica de esta lucha en Chile fue Elena Caffarena, abogada, cuya vida estuvo abocada a conseguir por el voto la justicia social y la defensa de los Derechos Humanos. La documentación que ella recopiló durante sus 80 años de vida forma parte del acervo permanente con 12 cajas que custodia el AMyG.

Para recorrer el movimiento feminista es ineludible revisar y analizar los escritos, documentos de trabajos y cartas que fueron donados por los familiares de Olga Poblete al archivo. Profesora de historia, compañera y amiga de Elena Caffarena quien fue una activa participante del Movimiento Mundial por la Paz y combatió el colonialismo económico, político y cultural.

Además, la donación que da origen al fondo Julieta Kirkwood nos permite adentrarnos a un espacio íntimo y privado de una de las más grandes intelectuales y feministas chilenas de finales del siglo XX por medio de sus apuntes, agendas y documentos que custodia y pone a disposición el AMyG.

2. Cuerpo, identidad sexual, violencia de género y trabajo en la segunda mitad del siglo XX en Chile

Temática vinculada a los fondos mencionados anteriormente, producto del cruce entre historia y feminismo, una de las formas de abordar esta problemática incluiría la revisión del

material existente en el fondo Trabajo y Estudios Lésbicos, conjunto documental que posibilita la comprensión de las motivaciones y de las actividades que fueron realizadas por parte de una de las primeras organizaciones de lesbianas y bisexuales de Chile. La documentación contenida en cinco cajas permite reconstruir y analizar las condiciones de vida de la población homosexual y bisexual femenina durante la década del 90 y 2000, transversalizando temas como el VIH, enfermedades de transmisión sexual, autoaceptación y no discriminación.

En el marco de una sociedad más justa y sin discriminación, la organización no Gubernamental “La Morada” trabajó durante los años 90 en la línea de difusión mediante la construcción de una estación de radio en el dial AM, que permitió contar con programas de difusión y reflexión en torno a temas feministas y de las diversidades sexuales. Es entonces que los programas de audios realizados por “Triángulo Abierto” y que fueron emitidos por Radio Tierra dan cuenta –transversalmente– de las problemáticas políticas, sociales, culturales y de salud de la comunidad LGTB.

Boletines, actas de congresos y correos electrónicos forman parte de la documentación histórica de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLAC-TRAHO) que ingresó por vía de donación en noviembre del 2017. Dicha confederación fue creada, en 1988, luego de un encuentro en torno a la temática del trabajo doméstico, realizado en México en años anteriores, liderado por Elsa Chaney, feminista y profesora universitaria estadounidense, quien –preocupada de que el conocimiento llegara a las mismas trabajadoras– invitó a diferentes dirigentes de Latinoamérica a constituirse como bloque continental que velara y defendiera la lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras domésticas.

Otro cruce es el de la violencia de género y que se materializa al entrar en el fondo Corporación Mujeres del Sur, que posee documentación que da cuenta de la atención a víctimas de la violencia de género, material que por su carácter testimonial se encuentra con reserva por los próximos 20 años. Otro fondo útil para la profundización de este tema es el fondo Instituto de la Mujer, que desde sus inicios –en 1987– produce, sistematiza y difunde conocimientos por medio de estudios, talleres, mesas de trabajo y seminarios, buscando puntos de consenso con otros actores de la sociedad civil para incidir en las políticas de Estado.

En este punto llama la atención la preocupación y la sistematización de trabajo que tuvieron las ONG durante este período, procurando preservar la documentación que daba cuenta de su accionar, algunos por más de 20 años con el objetivo claro de erradicar la violencia de género en Chile. Estas organizaciones fueron y son parte activa frente a la demanda por erradicar todas las formas de violencia hacia la mujer, en esta misma línea la donación realizada en marzo del 2017 por María Ortega Rübke, contiene las actividades realizadas por la fundación Arrieta mediante el programa de prevención de violencia dirigido en la región de Valparaíso.

A inicios del 2018 se produjo un importante movimiento social feminista, desde las universidades que denunciaron discriminación, abuso y violencia por parte del sistema institucional, el que se caracterizó por varias “tomas” y ocupaciones de sedes de casas de estudios, en todo el país, que se extendió por varios meses. El AMyG comprendió la importancia de recoger y resguardar los registros materiales producidos por las asambleas feministas en las universidades el 2018 y creó el fondo “Registro tomas feministas”, que recopiló gran parte de las demandas del movimiento que mantuvieron las mujeres organizadas dentro de los diversos espacios de formación académica. Tras esta campaña que se realizó a nivel nacional, nos entregaron fotografías, videos, afiches y petitorios que dan cuenta de la versatilidad, el empoderamiento y la lucha de las mujeres por espacios de formación universitaria libre de acoso, violencia y discriminación.

3. Múltiples identidades y formas de ser mujer durante el siglo XX en la sociedad chilena

Temática que puede ser abordada a partir del Fondo Donaciones, con la campaña “Lo cotidiano se vuelve parte de la historia” del año 2012, la cual formó una colección de documentos, fotografías y objetos que nos permite conocer las experiencias en torno a la educación, el trabajo y la vida cotidiana, la familia, la maternidad, las ciencias y la cultura. El Fondo Donaciones se titula así porque es el fondo que nos permite poder ir creciendo año tras año, siendo un fondo abierto y que permite construir en conjunto con la comunidad los materiales que el AMyG custodia y pone a disposición y, además, nos permite repensar el sentido del concepto “patrimonio” desde una óptica más inclusiva y práctica, al fundamentar la custodia en procesos participativos, donde los criterios comunitarios deberían incidir de manera creciente en las decisiones acerca de lo que se preserva por su valor patrimonial.

Un archivo que investiga y propone lecturas de sus colecciones

El reciente recorrido por nuestros fondos documentales nos permite reconocer que el contenido de estos es altamente rico para la educación, la investigación social y política, como también para amplias y diversas disciplinas académicas y artísticas, además de fuente para los movimientos sociales, porque además de ser un repositorio documental, el Archivo de Mujeres se construye desde la investigación permanente a sus propios fondos, con el objetivo de conocer y ponerlos en valor. En este marco, desde el 2012 se han realizado contenidos digitales que difunden los fondos en el sitio web del Archivo Nacional, para ello la documentación es analizada, seleccionada y digitalizada para su publicación digital.

Siguiendo con la línea de contenidos y exposiciones, inaugurada el 2012 con “Mujeres del siglo XX: lo cotidiano se vuelve parte de la historia”, el 2016 y a partir de una de las indicaciones del Plan Maestro del AMyG, el equipo de profesionales preparó la exposición “Nos/otras: en la calle, en la casa y en la cama”, que fue inaugurada para conmemorar el día internacional de la mujer trabajadora y tuvo múltiples propósitos, entre los que podemos destacar, el visibilizar y dar a conocer algunas de las materialidades y documentos del archivo. En aquella oportunidad trabajamos respecto del movimiento feminista y de mujeres en el contexto de dictadura, con documentos del fondo Isis Internacional y fotografías del fondo del periódico *Fortín Mapocho* custodiado por el Archivo Nacional de la Administración. Un segundo propósito fue el de revitalizar las donaciones de la ciudadanía al Archivo de Mujeres y Géneros con esta puesta en escena. Desde aquel año hemos logrado levantar otras cuatro exposiciones que han tenido el objetivo de poner en valor distintos objetos y documentos del AMyG transversalizando la perspectiva de género en fondos administrativos y judiciales custodiados desde el Archivo Nacional, este es el caso de la exposición las “Malportadas; crimen y devoción en el norte de Chile”, del 2017, que versó acerca de la investigación doctoral de Lilith Kraushaar, quien abordó las historias de mujeres asesinadas que permanecen en la memoria colectiva de quienes habitan entre Iquique, Antofagasta, Calama y Copiapó, persistiendo el recuerdo de los homicidios caracterizados por la violencia de género, la discriminación y el contexto histórico de cada caso.

Mediante la resignificación de sus figuras se da cuenta de los crímenes, de la forma en que fueron descritos por la prensa y en los expedientes judiciales. Lo anterior, junto con las imágenes que emergen desde sus altares y animitas, mostrando la multiplicidad de significados de violencia, sexualización y ritualidad en nuestra sociedad.

Al año siguiente trabajamos el guion curatorial para la exposición de marzo llamada “Torcer la Palabra” que realizamos en conjunto con el colectivo Catrileo Carrión, quienes estaban trabajando relecturas de los periódicos feministas de principio del siglo XX titulados *La Palanca* y *La Alborada*, este trabajo significó –además de revitalizar la escritura y denuncia del movimiento feminista de principios del siglo XX– un momento clave para el movimiento en Chile y que está estrechamente relacionado con la reactivación del movimiento feminista actual. Además de ello, reconstruimos los relatos biográficos de las editoras de estos periódicos, mujeres cuyas historias personales se desconocían y que por medio de esta investigación logramos reconstruir y articular redes familiares en el presente.

El 2019, junto con un grupo de feministas de los años 80, llamadas “Las autoconvocadas”, y el equipo del Archivo de Mujeres, se trabajó en un guion que realizó un recorrido por el movimiento feminista desde el 2018 al pasado, con el objetivo de estructurar una narración coherente entre las demandas del movimiento feminista y de mujeres del presente con el pasado,

el resultado fue una exitosa exposición. “Feminismos: un recorrido desde el siglo XXI al siglo XX”, mediante recursos museográficos y archivísticos, tales como documentos, imágenes y objetos, puso en valor, rescató y construyó un relato acerca de la historia del feminismo y de las mujeres en Chile durante los últimos 100 años.

El Archivo Mujeres y Géneros, junto con erigirse como un espacio crítico y reflexivo en torno a la historia de las mujeres, del género y de las diversidades sexuales, es también un actor activo en la construcción de memorias y productos intelectuales; en este marco el fondo audiovisual nace con el objetivo de registrar, en formato audiovisual, la experiencia biográfica de diversas mujeres por medio de entrevistas. Estos testimonios son de personas de los más variados y heterogéneos campos culturales, sociales y políticos, lo que nos permite abordar distintos aspectos de la vida social, política y cultural de mediados del siglo XX hasta la actualidad. Entre los temas emergentes de las entrevistas, podemos señalar los siguientes: 1) Vida cotidiana segunda mitad del siglo XX; Aportes de las mujeres en el arte y la cultura mitad del siglo XX; Tensiones para la conjugación de múltiples roles de las mujeres de diferentes clases sociales, a mediados del siglo XX. 2) Migración campo/ciudad; Reforma agraria. 3) Transformaciones de la Iglesia en su relación con la comunidad. 4) Aporte de las mujeres en organizaciones sociales. 5) Militancia política en los sesenta. 6) Educación pública, rol de las mujeres en la formación pedagógica y en la vida académica. 7) Conformación de demandas feministas durante la dictadura militar; Resistencia a la dictadura; Impactos en la vida del golpe militar y de la dictadura. 8) Trabajadoras de casa particular y condiciones de realización de su trabajo. 9) Transformaciones en las condiciones de vida desde la segunda mitad del siglo XX a la actualidad. 10) Influencias familiares que inciden en las conformaciones identitarias de las mujeres y en sus trayectorias vitales.

La publicación el 2017 del *Epistolario Emancipador del MEMCH, catálogo comentado* marca el inicio de la línea editorial del Archivo Nacional. Francisca Marticorena y María Eugenia Mena, del equipo de profesionales del AN, fueron las editoras de un catálogo que da cuenta de los entretelones de una organización emblemática dentro del movimiento feminista en Chile, como el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile. Esta publicación da vida a las voces de sus militantes, presentes en más de 800 cartas, gracias a las que podemos comenzar a comprender las múltiples luchas de las mujeres por la consecución de sus derechos a lo largo del siglo XX.

La docencia y la vinculación con los espacios formativos y la academia ha sido estrecha. Desde el inicio hemos recibido solicitudes de práctica y pasantía de estudiantes de bibliotecología, antropología e historia, quienes han aportado en los procesos técnicos como la clasificación y descripción. En el último tiempo el trabajo archivístico ha despertado interés desde las escuelas de historia, en este sentido y como vínculo con la formación disciplinar tanto en

pregrado como en postgrados el AMyG ha facilitado su experiencia para enriquecer la formación de nuevas generaciones mediante un seminario formativo para estudiantes de Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile, cuya experiencia consistió en leer, analizar, ordenar, clasificar y describir la documentación contenida en el fondo de la “Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras de Casa Particular”. Esta enriquecedora labor educativa ha permitido articular reflexiones que cruzan los estudios de género, los feminismos, la historia, la teoría archivística con el trabajo de archivo, a partir del propósito del ejercicio de catalogación y construcción de un Registro Guía. Los resultados de esta experiencia ya están disponibles a la comunidad.

Avances, dificultades, desafíos y proyecciones ~~~~~

En los últimos años nuestro avance ha estado enfocado a una constante mejora en la información de nuestros fondos y documentos, mediante acciones y reflexiones, para ponerlos a disposición de usuarios/as, avanzando en un formato único y normalizado de catálogo, cuyo objetivo es agilizar la búsqueda y visibilizar el contenido de nuestras materialidades. Así también, hemos trabajado en mejorar las condiciones de conservación de la documentación, mejorando acondicionamiento en depósitos y señalética para su ubicación, como también en referencia a usuarios/as, integrando un archivo de estas características en el funcionamiento tradicional al Archivo Nacional Histórico.

Hemos consolidado al Archivo Nacional y al Archivo de Mujeres y Géneros como referente en la conformación de la historia y las memorias de las mujeres, por medio de nuestra vinculación permanente dentro de los espacios formativos y académicos, en la presencia y participación en congresos nacionales como internacionales, charlas y exposiciones, con la sociedad civil y la comunidad feminista con las exposiciones que tradicionalmente realizamos cada mes de marzo y por los conversatorios que mediamos. En estos 10 años hemos aparecido en los medios de comunicación con entrevistas tanto para periódicos, radios y televisión. De esta forma, también hemos posicionado un modo de hacer participativo en la conformación del patrimonio documental.

Entre las dificultades que hemos tenido que enfrentar en estos años es la apreciación, a veces al interior del propio Archivo Nacional, del AMyG como un “Archivo de cuestiones menores” o de temas carentes de relevancia, reforzando la marginación histórica experimentada por las mujeres. A partir de este punto, la complejidad de hacer propio el proyecto donde “el género” o más bien las teorías de género, que en ocasiones se perciben como una barrera, compleja o “difícil de entender” y, por tanto, de aplicar para facilitar las referencias a usuarias

y usuarios, las que por lo general son hechas con criterios universalistas. Para implementar el trabajo, ha sido necesario, al menos, la permanencia de una profesional de apoyo al interior del Archivo Nacional Histórico, como también la de una profesional financiada por el Sistema Equidad de Género.

Hoy, a 10 años de constituirse el Archivo de Mujeres y Géneros, nuestros desafíos y proyecciones versan respecto del crecimiento de nuestros fondos y la consolidación de una estructura institucional dentro del Archivo Nacional, que permita y asegure el crecimiento constante de sus líneas de trabajo y de un equipo de profesionales que desarrolle esta tarea, como parte de sus funciones permanentes, con el objetivo de que el acceso y la conservación de los productos, documentos y soportes del movimiento feminista, que dan cuenta de sus luchas, demandas y acciones de transformación histórica de las mujeres como de las diversidades sexuales, estén consideradas dentro del flujo de acciones permanentes de trabajo dentro del Archivo Nacional de Chile.

Agradecimientos a las encargadas del Archivo Mujeres y Géneros por su labor para la consolidación de este espacio, en el transcurso de estos 10 años de existencia: Marcela Morales Llaña, María Eugenia Mena Concha, Francisca Marticorena Galleguillos, Antonella Caiozzi Apablaza y Surimana Pérez Díaz.

En especial a aquellas funcionarias impulsoras que generaron las condiciones para su implementación: Emma de Ramón Acevedo, quien fuera coordinadora del Archivo Nacional Histórico en el momento de su fundación, y a Paula Palacios Rojas, que en el 2011 se desempeñó como coordinadora del PMG de Género de la DIBAM.

Bibliografía

- Archivo Nacional de Chile.** <https://www.archivonacional.gob.cl>
- Candau, J.** (2008). *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol.
- De Barbieri, T.** (1992). “Sobre la Categoría de Género. Una Introducción Teórico Metodológica”. En *Revista Interamericana de Sociología*, Vol. VI.
- García Canclini, N.** (2001). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. Paidós.
- Laccarrieu, M.** (2004). “El patrimonio cultural inmaterial: un recurso político en el espacio de la cultura pública local”. Ponencia presentada al “VI Seminario sobre patrimonio cultural: instantáneas locales”, DIBAM.
- Lamas, M.** (1986). “La antropología feminista y la categoría de género”. En *Revista Nueva Antropología*, n. 30.
- Marticorena, F.** (2017). “Archivo de Mujeres y Géneros del Archivo Nacional de Chile: desafíos a partir de su creación y crecimiento”. En *Xornada Xénero e Documentación IV. Arquivos públicos e perspectiva de xénero: Estado da cuestión*. Galicia, España.
- Montecino, S.** (1996). “De la Mujer al Género: Implicancias Académicas y teóricas”. En Módulo Teorías de Género, CIEG, FACSO.
- Morales, M.** (2011). “Documento marco de Fundamentación Archivo Mujeres y Géneros”. Archivo Nacional.
- Rebolledo, L.** (2013). “Movimiento de mujeres – movimiento feminista en dictadura”. En “Al sur de todo. Revista Multidisciplinaria de estudios de Género”. <http://www.alsurdetodo.com/?p=553>.
- Rubin, G.** (1986). “El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo”. En *Revista Nueva Antropología*, Vol. VIII.
- Scott, J.** (1996). “El Género. Una categoría útil para el análisis histórico”. En *Revista de Historia Americana*, n. 91.
- Sepúlveda, F.** (2010). *Patrimonio, identidad, tradición y creatividad*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM.
- Steve, S.** (2002). “De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”, en Jelin, Elizabeth (comp.) *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices*. España: Siglo XXI Editores.

VAMOS MUJER

BOLETIN CODEM

SANTIAGO - CHILE

ENERO - FEBRERO - MARZO - ABRIL

1986

Nº 1

AÑO 6



**DEBATES EN TORNO
A LOS ARCHIVOS
Y LAS MEMORIAS FEMINISTAS
EN LA CONSTRUCCIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL**

*REFLEXIONES DESDE LA
ANTROPOLOGÍA*

DEBATES EN TORNO A LOS ARCHIVOS Y LAS MEMORIAS FEMINISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Reflexiones desde la antropología

Por Constanza Carrillo Yáñez¹

En las últimas décadas la pregunta por encontrar a las mujeres dentro de la historia ha guiado los esfuerzos por situarlas como sujetas históricas. Los feminismos han levantado críticas a las formas, normas y valores con que se construye la realidad social, y una de esas aristas incumbe también a las narraciones históricas ofrecidas por archivos, museos y patrimonios culturales. Los colectivos que luchan por la liberación de las opresiones provocadas por la estructura patriarcal binaria, han instalado el objetivo por visibilizar y reconstruir la historia de la humanidad a partir de una lectura de las relaciones de género².

Los esfuerzos de las últimas décadas se han concentrado en pensar en esta otra historia posible y en quienes han sido las otras de la historia: mujeres y disidencias sexuales históricamente entendidas bajo los parámetros universales del masculino hegemónico. La trama de significaciones binarias del género ha construido la imagen de La Mujer, en singular, hecho que limita el entendimiento de la experiencia humana y del amplio espectro de identidades de géneros posibles³. La experiencia humana, las relaciones sociales y la cultura en términos generales se ha presentado en la historia oficial desde una óptica androcéntrica, legitimando y reproduciendo las desigualdades y presentándolas como naturales y lógicas dentro de la historia⁴.

Después de las revoluciones modernas, las mujeres se incluyen dentro de las narrativas y espacios simbólicos de la historia de los Estados nacionales, sin embargo, estos discursos hegemónicos las posicionan en escenarios considerados no políticos y no vitales para el desarrollo de las sociedades⁵. El trabajo de encontrar en los archivos la presencia de las mujeres y las

1 Antropóloga por la Universidad Alberto Hurtado. Sus principales intereses son los estudios del género y los feminismos, las artes y los debates en torno a naturaleza y cultura. Correo electrónico: cotiyanez@gmail.com

2 De Paz, Caldo y Vassallo (2017).

3 Palacios (2016).

4 Castañeda (2006).

5 Centro Nacional de Memoria Histórica (2016).

disidencias sexuales supone el ejercicio crítico de releer y reinterpretar aquello que se dijo y aquello que se omitió en los registros de la historia tradicional.

A finales del siglo XX, principalmente en la década de los 80, surgen en Europa y Estados Unidos los primeros archivos y librerías especializados en la historia de las mujeres, así como también redes feministas como instrumentos colectivos de recuperación de documentos. Los feminismos académicos, por su parte, institucionalizaron los estudios de género y crearon metodologías e instrumentos específicos para localizar, recuperar y analizar la documentación producida por y para mujeres a lo largo de la historia⁶.



Archivo Nacional de Chile. Archivo de Mujeres y Géneros. Detalle de carta con dibujo de una trabajadora de casa particular. Fondo Colactraho.

El 2011 se creó en Chile el Archivo Mujeres y Género dentro del Archivo Nacional, experiencia pionera en el país y que tiene por objetivo salvaguardar documentos relacionados con la historia de las mujeres y las disidencias sexuales, especialmente del siglo XX. Este espacio busca construir y conservar un patrimonio que dé cuenta de la contribución de aquellas sujetas y sujetos cuyo género tuvo una posición subordinada en la sociedad, y a su vez, dar soporte a nuevas interpretaciones históricas y memorias antes invisibilizadas⁷.

Los archivos, en tanto documentación en diversos soportes, cumplen un rol fundamental en la conformación de narrativas históricas que configuran memorias e identidades, contienen

⁶ Vassallo (2018).

⁷ De Ramón, Morales, Palacios, Marticorena y Mena (2016).

en ellos conocimientos y saberes, a la vez que develan formas de relaciones sociales, valores y emociones. Dispuestos a lecturas múltiples e interpretaciones conflictivas, los archivos son objeto de disputa y los ejercicios acerca de su gestión revelan siempre posiciones políticas y del poder.

La pretendida ilusión de neutralidad de la narración historiográfica clásica crea un relato total y universal, incuestionable, pero que guarda, sin embargo, la omisión de la participación de mujeres y disidencias sexuales en las construcciones socioculturales, relegando las memorias de los feminismos a los márgenes de la historia oficial⁸. Los ejercicios y tratamientos de los archivos, las formas de revelar u omitir los documentos, refieren y reproducen sistemas sociales de opresión. A su vez, en mujeres y disidencias sexuales recuerdan los ejercicios de desposeer a las y los actores del poder de narrarse a sí mismos.

Abarcándolo desde esta perspectiva, se hace imprescindible dotar al ejercicio del archivo de dimensiones éticas y políticas⁹. En tanto productor de saberes, Michel Foucault (1979) entiende el archivo como un ejercicio de poder, una ley sobre aquello que puede ser enunciado, que en el momento mismo del acontecimiento “define desde el comienzo el sistema de su enunciabilidad”¹⁰.

Por tanto, lejos de ser un documento neutro, el archivo se configura a partir de su propia producción, de las y los actores presentes y de las prácticas asociadas a su conformación. Desde las teorías posmodernas, se consideran a los archivos y al patrimonio documental como hechos producidos a partir de procesos afectados por categorías de dominación; se inscriben, en este sentido, en geopolíticas del poder y del saber¹¹. Surgen desde los movimientos sociales y las teorías críticas las preocupaciones por el conocimiento situado y el acceso de la ciudadanía a este.

Conocimiento y saber que aún en el mundo contemporáneo están negados para las mujeres¹², es siempre un terreno de lucha y disputa por acceder, pero también por construir narrativas y representaciones en relación con el mundo y sobre sí mismas. Los archivos feministas buscan justamente dar cuenta de la historia de las mujeres y las disidencias sexuales, localizar las huellas del pasado que permitan transformar el futuro.

8 Trebisacce y Torelli (2011).

9 Gómez Tapia (2019).

10 Citado en Gómez Tapia (2019).

11 Jornet y Tuset (2016).

12 Valcarcel y De Quirós (2016).

Los archivos no solo estructuran las memorias y las narraciones históricas, también tienen un componente temporal al inscribirse dentro de la configuración entre el pasado, el presente y el futuro. Los modos de construir el conocimiento del pasado están cruzados, de forma voluntaria o no, por dimensiones políticas, sociales y culturales. En ningún caso el tratamiento de las narraciones acerca del pasado es un terreno neutro, por el contrario, la preservación de la memoria es siempre un acto político.

Los movimientos feministas que actúan en la esfera archivística han situado el objetivo en la deconstrucción de la imagen de los archivos neutros y renunciando a “la idea tradicional del archivo como conjunto de saberes organizados capaces de comunicar un conocimiento estable”¹³, problematizando el pasado mediante una lectura comprometida con el presente y entendiendo la memoria como colectiva, múltiple, heterogénea y contradictoria¹⁴.



Archivo Nacional de Chile. Archivo de Mujeres y Géneros.
Detalle del sello y cinta del MEMCH. Fondo Elena Caffarena.

Para precisar algunos conceptos, las memorias feministas se entenderán como el conjunto bibliográfico y documental en diversos formatos, soportes y materiales generados por mujeres, disidencias sexuales y orgánicas feministas¹⁵, mientras que los archivos feministas serán aquellos fondos documentales de diverso tipo producidos por una persona o colectivo en el marco del desarrollo de funciones y actividades del movimiento¹⁶.

¹³ Gómez Tapia (2019; 123).

¹⁴ De Paz, Caldo y Vassallo (2017).

¹⁵ Jornet y Tuset (2016).

¹⁶ Codina y San Segundo (2016).

El ejercicio de rastrear el pasado de los feminismos, con el objetivo de resignificar las relaciones sociales del presente, se encontró con la primera problemática acerca de cómo encontrar a las mujeres y disidencias sexuales dentro de los archivos en tanto sujetas y sujetos históricos. La ausencia responde en parte a la privación de ellas de los ejes estatales y por esta razón de los puestos de poder dentro de los Estados, por tanto “podemos afirmar que los archivos públicos oficiales fueron organizados con criterios androcéntricos, tal como existió una escritura androcéntrica de la Historia”¹⁷.

Pero también, esta ausencia se explica porque mujeres y disidencias sexuales han sido una población “históricamente desestimulada a la producción escrita”¹⁸. La escritura misma está marcada por dimensiones del poder, la posición hegemónica de esta, sitúa lo escrito en el escenario de lo real/verdadero (por sobre saberes transmitidos de forma oral, por ejemplo).

Por su parte el ordenamiento moderno binario de los espacios públicos y privados, y la designación sexo-genérica de ellos aporta y provoca las ausencias y omisiones de las mujeres de las narraciones oficiales. El espacio privado, doméstico, se construye como el lugar que habitan las mujeres y las disidencias sexuales, tanto en las esferas de la narración y la enunciación. De esta forma, la experiencia personal ligada siempre al espacio privado queda en los márgenes de los archivos oficiales.

La división estricta de las esferas públicas y privadas en la gestión de los archivos tuvo como consecuencia la desatención de la multidimensionalidad de las experiencias sociales, en términos sexo-genéricos, así como las conexiones comunales y afectivas del ámbito privado con las situaciones políticas del ámbito público¹⁹. Históricamente, la poca o nula atención que se prestó a la esfera privada no permitió revelar, en las narrativas del pasado, el amplio espectro de identidades posibles. Se crea, de esta forma, la imagen esencialista de La Mujer.

Los archivos feministas buscan resignificar el espacio privado y cotidiano “considerando sus implicancias políticas profundas”²⁰, aportando en la construcción de nuevas formas de entender las relaciones sociales. Los documentos personales adquieren gran relevancia, situándolos en un espacio de valor histórico en donde las experiencias narradas, las sensibilidades y las subjetividades se tornan elementos de la memoria colectiva y parte de las configuraciones culturales de una sociedad.

17 Vassallo (2018; 88).

18 Trebisacce y Torelli (2011; 91).

19 De Paz, Caldo y Vassallo (2017).

20 Palacios (2016; 52).

Sin embargo, los archivos personales suponen nuevos desafíos para quienes se embarcan en el ejercicio por localizarlos y analizarlos. El acceso a esta documentación, que en la mayoría de los casos se encuentra en manos de familiares o particulares interesados²¹, requiere de nuevas formas humanas de acercarse a estas historias²², tanto metodológicas como epistemológicas, a las y los productores de documentación como agentes activos en la construcción del conocimiento (renunciando a la tradicional relación sujeto-objeto)²³.

Finalmente, la intención de archivar la historia de los feminismos tiene que ver con la lógica de movilizar las memorias, hacer que resurjan, que se actualicen en el constante ejercicio de la crítica²⁴. Estimular una memoria que no se cristalice en el tiempo, sino que desafíe su propia temporalidad, en conexión con el presente y con el futuro. Los archivos no revelan verdades sino que construyen nuevas posibilidades: “No se trata de descubrir en él, de una vez por todas, un tesoro enterrado que se ofrece al más listo o al más curioso, sino de ver en él un zócalo que permite al historiador [o historiadora] buscar otras formas del saber que faltan al conocimiento”²⁵.

Sobre memorias y olvidos ~~~~~

Entender los archivos como objetos de reflexión y crítica que tengan la finalidad de movilizar memorias que contribuyan en el ejercicio de construir conocimientos no hegemónicos, implica también prestar atención a las formas en que se construyen los propios recuerdos y olvidos dentro de la historia.

Marc Augé analiza las formas en que el olvido se inscribe como un ejercicio necesario en el desarrollo individual y colectivo: “No lo olvidamos todo, evidentemente. Pero tampoco lo recordamos todo. Recordar y olvidar es hacer una labor de jardinero, seleccionar, podar”²⁶. Mucho antes, también Friedrich Nietzsche (1874) reflexionó acerca de la imposibilidad de la humanidad por vivir sin el ejercicio de olvidar²⁷. Pero ¿qué sucede cuando este olvido responde a una ausencia estructural de cierta parte de la población dentro de las narraciones históricas?

21 Vassallo (2018).

22 De Paz, Caldo y Vassallo (2017).

23 Trebisacce y Torelli (2011).

24 Gómez Tapia (2019).

25 Farge (1991).

26 Augé (1998; 23).

27 Citado en Flier y Lvovich (2014).

Los movimientos feministas recuerdan que el ejercicio de silenciar es un acto de poder²⁸. La ausencia u omisión de las mujeres y disidencias sexuales de las narrativas históricas de construcción de las sociedades, o incluso su mención a partir de estereotipos heteronormativos, hacen complejos los debates en torno a los olvidos, insistiendo en la dimensión política de estos. Paul Ricoeur (2004) considera dos formas del olvido amenazante, aquel producido por la destrucción de las huellas del pasado, y aquel producido por la manipulación misma de la memoria²⁹.

Se levantan, nuevamente, las ya mencionadas configuraciones narrativas que conforman la base de la manipulación de las memorias. Quien tiene el poder de narrar y de qué formas, y también el papel de la escritura como forma hegemónica de transmitir el pasado por sobre las fuentes orales de conservación de la memoria, refieren a los usos políticos del pasado: “Se utiliza aquí una forma ladina de olvido, que consiste en desposeer a los actores sociales de su poder originario de narrarse a sí mismos”³⁰.

Sin embargo, la cultura occidental vive obsesionada por conocer el pasado de la humanidad, existe pasión por la memoria, pero esta muchas veces se cristaliza en conmemoraciones y celebraciones estáticas, que no cuestionan el presente, siempre organizadas a partir de jerarquías, memorias que importan más que otras, “recuerdos ocultados, injuriados, resplandecientes, degradados, heridos, mutilados, a la deriva o hundidos; tirantez entre una necesidad y un deber de hacer memoria: hoy observamos una especie de esquizofrenia de la memoria”³¹.

El pasado es siempre una interpretación individual o colectiva, y por su parte, la memoria es la construcción social de ese pasado a partir de marcos históricos, sociales y culturales cruzados por relaciones de poder. Este modelamiento del pasado no es objetivo, pese a que pueda ser entendido así, la memoria se nutre de emociones y afectos, ligada siempre a lo emotivo, habitando los cuerpos³², es siempre una expresión de la subjetividad de los individuos en relación con su entorno. Y como tal, no es estática, su evolución es permanente, los sentidos del pasado se reactualizan a partir de los cambios sociales, culturales e históricos, pero –sin embargo– no persigue un tiempo lineal.

Se propone, a partir de las problemáticas feministas planteadas anteriormente, utilizar un enfoque dinámico de la memoria, que abarque las relaciones entre el recuerdo y la transformación,

²⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica (2016).

²⁹ Citado en Flier y Lvovich (2014).

³⁰ Flier y Lvovich (2014; 11).

³¹ Candau (2002; 71).

³² Gómez Montañez (2011).

reconocimiento de la dimensión temporal de las identidades y sus sentidos sobre el pasado³³. Se entiende que en el presente confluyen las experiencias pasadas y las expectativas del futuro, recuerdos, olvidos y silencios, en amalgamas de experiencias individuales y colectivas construidas “en el espacio vivo de la cultura”³⁴. Las memorias se conforman en diferentes temporalidades de acuerdo con los marcos culturales de las sociedades, asimismo, cada sociedad construye espacios y políticas de memorias y olvidos.

La memoria en tanto facultad psíquica para recordar se vuelve un concepto complejo al involucrar emociones, afectos, olvidos y ausencias, pero también, en cuanto se considera su dimensión compartida por los individuos, es decir, “en cómo pensar lo social en los procesos de memoria”³⁵. Las relaciones sociales se basan en las memorias que comparten unos individuos con otros. Las propias identidades se sostienen en el ejercicio constante de recordar el pasado propio y colectivo, “las memorias se encadenan unas a otras, los sujetos pueden elaborar sus memorias narrativas porque hubo otros que lo han hecho antes, y han logrado transmitir las y dialogar sobre ellas”³⁶.

Las memorias son utilizadas por identidades colectivas para construir espacios comunes, lugares de identificación y permanencia, desde aquí se desprende su valor social que tiene como objetivo reunir identidades individuales bajo un relato en común. Se pueden definir las memorias colectivas como sistemas de representaciones compartidas, en donde las memorias individuales se interrelacionan unas con otras, de formas no necesariamente sistematizadas³⁷. Estas son plurales y conflictivas, porque no existe solo una, sino múltiples narraciones y sentidos del pasado que interactúan entre sí.

Se ha llamado a las estructuras que conectan recuerdos y guían los modos de memorización en una sociedad como los marcos sociales de la memoria³⁸. Este concepto hace referencia a las construcciones del pasado que se inscriben en las realidades sociales, culturales y políticas de cada sociedad, a su vez que se reactualizan con los pensamientos dominantes de cada época. Los marcos sociales de la memoria señalan las representaciones generales de la sociedad, sus visiones de mundo, valores y normas³⁹. No existen memorias individuales que no estén implicadas o influenciadas por los márgenes y códigos establecidos por su

33 Ídem.

34 Jelin (2002; 13).

35 Jelin (2002; 20).

36 Ídem, pág. 34.

37 Candau (2002); Fraser (1993).

38 Candau (2002).

39 Jelin (2002).

cultura. Es necesario, sin embargo, explicar que en ningún caso se hace referencia a la no agencia de los individuos en el ejercicio de dar sentido y valor a experiencias pasadas, sino más bien se insiste en la dimensión relacional de las subjetividades en tanto individuos que viven en sociedad.

Las memorias inscritas en campos políticos están siempre sujetas a disputas identitarias por el reconocimiento, la legitimación o la institucionalización de estas. La existencia de diferentes grupos y comunidades dentro de una misma sociedad hace complejo el conflicto por el reconocimiento de las memorias, teniendo presente que el valor de estas se jerarquiza en las sociedades modernas. Los sectores dominantes y los poderes políticos inscriben relatos específicos en las narraciones oficiales que estén acordes con sus intereses, adjudicándose representaciones culturales propias de su comunidad. La memoria es construida y controlada por fuerzas sociales que la organizan⁴⁰ y, en este sentido, lo feminismo ha apostado por interpelar y reinterpretar el pasado a partir de un ejercicio de “reconocimiento de los silencios, las omisiones, la invisibilización”⁴¹, con la finalidad de encontrar nuevas formas de dialogar con el presente en el ejercicio por la desarticulación de las desigualdades estructurales.

Las representaciones del pasado siempre se intentan ajustar a ciertas narraciones dominantes del presente, se manipulan las memorias colectivas, ya que estas tienen el poder de actuar sobre las visiones del mundo y las sociedades⁴². Para el caso de las luchas feministas, las representaciones y narraciones oficiales acerca del pasado reproducen las idealizaciones hegemónicas de los discursos respecto del género y las mujeres⁴³. Las representaciones del pasado son conflictivas en tanto existen luchas de poder por el reconocimiento de las memorias de diversos grupos. Las autoridades y los sectores dominantes se han adjudicado el poder de pronunciar palabras, de narrar historias⁴⁴, y por tanto, el ejercicio de valorar unos sentidos del pasado por sobre otros.

El lenguaje se entiende como la pieza fundamental en las estructuras de la memoria y el olvido ya que sentencia lo real, lo verdadero⁴⁵. Los sectores hegemónicos utilizan estas narraciones con la finalidad de gestionar y administrar el pasado elevando ciertos idearios, pero también, los sectores subalternos conforman memorias colectivas y representaciones

⁴⁰ Candau (2002).

⁴¹ Castañeda (2006).

⁴² Candau (2002).

⁴³ Centro Nacional de Memoria Histórica (2016).

⁴⁴ Jelin (2002).

⁴⁵ Flier y Lvovich (2014).

acerca de su pasado en común⁴⁶. En el campo relacional de las memorias en disputa se negocian los olvidos, los silencios y las ausencias.

Patrimonios en disputa ~~~~~

Los patrimonios, bienes materiales e inmateriales, son también construcciones sociales, dotados de significados culturales y reactualizados de época en época. Se conciben como tal a partir del desarrollo del capitalismo y la Revolución Industrial, mediados por las ideologías del romanticismo propias de la burguesía y el libre mercado. Exacerbando ideas de nacionalismos, pannacionalismos y colonialismos, esta línea de pensamiento impulsó la construcción de una identidad nacional legitimada ideológicamente por sistemas de representación, siendo los patrimonios uno de ellos.⁴⁷ En la actualidad, el afán por el pasado y la conservación de las memorias también incorpora la sobrevaloración de los patrimonios, exacerbados además por los movimientos y circulaciones transnacionales⁴⁸.

La historia de la humanidad, monolítica y universal, ha narrado las identidades de género a partir de una matriz binaria y, al igual que en el caso del reconocimiento de las memorias, la producción cultural de las mujeres y las disidencias sexuales, ligado en su mayoría a las esferas privadas y cotidianas de la sociedad, se han considerado como un patrimonio no reconocido. La estructura patrimonial tradicional recrea un sujeto sin diferencia sexual anclado a una narración aparentemente neutra, que no critica las condiciones de su propia producción. En este ensayo se propone una lectura acerca del patrimonio que contemple los límites porosos de su estructura y cuya puesta en valor esté dada por las relaciones sociales y afectivas que las comunidades sostienen con ellos en el presente⁴⁹.

En términos generales, el patrimonio es aquello que representa simbólicamente una identidad colectiva y sus visiones de mundo⁵⁰, las prácticas sociales y culturales asociadas a la comunidad y las dimensiones afectivas que las sostienen. La existencia de innumerables grupos con experiencias de vida y valoraciones del pasado distinta, amplias redes de relaciones sociales que crean un campo de significaciones diverso y complejo. Estas experiencias se resignifican a partir de procesos históricos de apropiación y transformación sociales de saberes y

⁴⁶ Gómez Montañez (2011).

⁴⁷ Prats (2004).

⁴⁸ Lacarrieu (2004).

⁴⁹ Palacios (2016).

⁵⁰ Prats (2004).

prácticas⁵¹ que, sin embargo, se ven ocultados por las interpretaciones rígidas respecto del patrimonio material e inmaterial.

Los símbolos que representan los patrimonios tienen la capacidad para “expresar de una forma sintética y emocionalmente efectiva una relación entre ideas y valores. Dicho de otra forma, el símbolo tiene la capacidad de transformar las concepciones y creencias en emociones”⁵² y derivando en visiones de mundo fuertemente ancladas a los sentimientos de pertenencia de los grupos. Los procesos de patrimonialización –entendidos como la puesta en valor o activación de los patrimonios⁵³– dependen, en su mayoría, de poderes políticos que construyen un discurso que conlleva identidades e ideologías propias de sus intereses.

Por esta razón, se constituyen los patrimonios a partir del conflicto entre valoraciones jerarquizadas y disputas por el reconocimiento de identidades contrarias. El tratamiento y gestión tradicional de los bienes patrimoniales es en sí una práctica discriminatoria, impulsada por concepciones hegemónicas y patriarcales de selección de unos bienes por sobre otros. En Latinoamérica, particularmente, los patrimonios se rigen bajo lógicas exclusivistas y excluyentes, en donde los grupos de poder de las sociedades detentan un acceso privilegiado a la formación, selección y apropiación de los bienes⁵⁴, legitimando unos referentes simbólicos por sobre otros mediados siempre por la autoridad “en el contexto de una dinámica de inclusión y exclusión considerablemente rígida”⁵⁵.

El patrimonio, entendido bajo estas lógicas se convierte en un recurso político y económico de consumo masivo y un espacio de control social al fijar sentidos de realidad, es en palabras de Mónica Lacarrieu (2004), un instrumento de domesticación de la memoria. Al dejar por fuera de las estructuras patrimoniales todas aquellas representaciones e identidades que no se ajustan a los cánones hegemónicos ni a los discursos oficiales de las naciones, los patrimonios se convierten en bienes inmutables, desligados de las prácticas sociales y dimensiones afectivas que los constituyen.

La posibilidad de un patrimonio abierto, vivo o subalterno está dado por su conexión profunda con las memorias de las comunidades. A partir de los debates críticos de los patrimonios materiales, inmateriales y locales, se abren las discusiones para pensar en un patrimonio que revele las prácticas sociales, manifestaciones y afectos asociados a su

51 Lacarrieu (2004).

52 Prats (2004; 29).

53 Prats (2004).

54 Saborido (2010).

55 Prats (2004; 27).

constitución como eje fundamental de su discurso, más allá de su materialidad. El uso social del patrimonio por parte de las comunidades que lo construyen requiere trascender el romanticismo de un pasado estático⁵⁶, permitiendo su constante actualización a los saberes y sentires de las identidades colectivas.

Reflexiones finales

El presente ensayo se presenta como una posibilidad de reflexionar respecto de los modos en que se construyen las memorias a partir de una mirada crítica de las gestiones, muchas veces realizadas a partir de organismos estatales, pero también desde comunidades que luchan por el reconocimiento de sus visiones y sentires acerca de la historia y el pasado. Las preguntas que guiaron el recorrido fueron: ¿De qué formas se entienden los archivos, las memorias y el patrimonio?, ¿Qué función social cumplen?, ¿Cómo se vinculan al feminismo y a la historia de las mujeres?

Las autoras presentes en este ensayo invitan a reflexionar en torno a la cantidad de historias que aún no se han contado, historias presentes en las memorias de miles de mujeres y disidencias sexuales que han estado guardadas en las esferas privadas y domésticas y que aún no tienen cabida en las narrativas oficiales. Pero invitan también a pensar en las dificultades mismas de la institucionalización de las memorias y en “¿qué sucede con esa memoria social cuando es hegemonizada institucionalmente y llevada al campo del patrimonio por vía de su monumentalización o museización?”⁵⁷.

A partir de una perspectiva crítica se propone el ejercicio de movilizar memorias con la finalidad de hacer continua la reflexión entre el pasado y el presente, con la finalidad de un futuro más justo para todas las identidades. El concepto de postmemoria reúne los ejercicios reflexivos de la continuidad y la ruptura en las temporalidades de la memoria, asumiendo que su relación con el pasado “no está en realidad mediada por el recuerdo sino por una inversión, proyección y creación imaginativas”⁵⁸. Es, en resumen, la propuesta de una memoria activa con el presente.

La imposición de una narración histórica literal no permite la superación de los acontecimientos pasados que se vuelven invariables⁵⁹. Estas acciones despojan al pasado de conflicto y dinamismo, convirtiéndolo en un relato inalterable y, finalmente, natural dentro de la historia.

⁵⁶ Gómez Montañez (2011).

⁵⁷ Lacarrieu (2004; 162).

⁵⁸ Gómez Tapia (2019;123).

⁵⁹ Jelin (2002).

El desafío se plantea respecto de la circulación social de las memorias y en la autodeterminación de las comunidades en torno a qué quieren recordar y de qué formas quieren hacerlo.

El compromiso político de los archivos feministas se vincula con la democratización de los saberes y los sentires de aquellas identidades subalternas, ampliando las posibilidades de enunciación y narración. Se hace necesario repensar las fronteras impuestas por el pensamiento moderno occidental en torno a la historia para construir “libretos no hegemónicos de la memoria”⁶⁰, en donde las colectividades tengan un papel protagónico en la construcción de discursos que sustenten los sistemas de representación simbólicos.

Bibliografía

- Anzaldúa, G.** (1988). “Hablar en lenguas”. En C. Moraga, y A. Castillo, *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, pp. 218-228. San Francisco: Ismo.
- Augé, M.** (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Benadiba, L.** (2011). “Asociación Otras Memorias. Crear Espacios... Construir Memorias... Difundir La Historia”. *Historia 2.0. Conocimiento Histórico en Clave Digital*, 72-80.
- Candau, J.** (2002). “Memorias y Amnesias Colectivas”. En J. Candau, *Antropología de la Memoria*, pp. 56-86. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Castañeda Salgado, M.** (2006). “La antropología feminista hoy: énfasis claves”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, pp. 35-47.
- Centro Nacional de Memoria Histórica** (2016). *Del Feminismo, para los Lugares de la Memoria*. Colombia: Impresol.
- Codina Canet, M., y San Segundo, R.** (2016). “Propuesta de un Centro de Archivo del Feminismo tras el análisis de los fondos documentales del Movimiento Feminista”. *Revista Española de Documentación Científica*, pp. 1-14.
- De Paz Trueba, Y., Caldo, P., y Vassallo, J.** (2017). *Actas de las III Jornadas de Investigación y Reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos*. Buenos Aires: UNCPBA.
- De Ramón, E., Morales, M., Palacios, P., Marticorena, F., y Mena, M.** (2016). “La creación del Archivo Mujeres y Género en el Archivo Nacional de Chile”. En M. Zavala, *La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres*, pp. 55-63. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte .
- Farge, A.** (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim.

⁶⁰ Palacios Rojas, 2016; 53.

- Flier, P., y Lvovich, D.** (2014). *Los usos del olvido. Recorridos, dimensiones y nuevas preguntas*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Fraser, R.** (1993). *La Historia Oral como historia desde abajo*. *Ayer*, 79-92.
- Gómez Montañez, P.** (2011). *Patrimonio y etnopolíticas de la memoria: el pasado como aparato ideológico en la Fiesta del Zocán en el Templo del Sol de Sogamoso*. Antipoda, pp. 165-186.
- Gómez Tapia, R.** (2019). “Archivar memorias *Queer*: Performances y constelaciones activistas en el fondo documental ‘Trabajo y estudios lésbicos/Casa de la mujer Salón de las Preciosas (1992-2004)’ del Archivo Nacional de Santiago de Chile”. *Revista del Archivo Nacional*, pp. 108-128. Costa Rica.
- Jelin, E.** (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Jornet, N., y Tuset, N.** (2016). “Construyendo la memoria de los feminismos: archivos, bibliotecas y centros de documentación”. “Una mirada al pasado, una reflexión para el futuro”. *BID: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, pp. 1-31.
- Lacarrieu, M.** (2004). “El patrimonio cultural inmaterial: un recurso político en el espacio de la cultura pública local”. VI Seminario sobre Patrimonio Cultural “Instantáneas Locales”, pp. 154-182). Santiago de Chile .
- Palacios Rojas, P.** (2016). “Políticas del patrimonio y enfoque de género en Chile”. En M. Zavala, *La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres*, pp. págs. 45-54. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Prats, L.** (2004). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel .
- Saborido, M.** (2010). *Repensar el patrimonio cultural... (A propósito del terremoto)*. Temas Sociales, pp. 1-8.
- Trebisacce , C., y Torelli, M.** (2011). “Memorias feministas, ni escritas ni contadas: guardadas. Metiendo las narices en el archivo personal de una feminista argentina de los años setenta. Kula”. En *Antropólogos del Atlántico Sur*, pp. 76-94.
- Valcarcel, A., y De Quirós, B.** (2016). “El feminismo y el saber de las mujeres”. En E. Molina, y N. San Miguel, *Nuevas líneas de investigación en género y desarrollo*, pp. págs. 17-28. Madrid: UAN Ediciones.
- Vassallo, J.** (2018). “Mujeres y patrimonio cultural: el desafío de preservar lo que se invisibiliza”. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, pp. 80-94.



**MUJERES PROTAGONISTAS
DE LAS HISTORIAS**

*ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
FEMENINA EN MEMORIAS
DEL SIGLO XX*

Espacios de participación femenina en Memorias del Siglo XX

Por Pía Argagnon Ocampo, Carla Hernández Briceño,
Myriam Olguín Tenorio y Nicolás Holloway Guzmán¹

Memorias del Siglo XX es un proyecto patrimonial de la Coordinación de Vinculación con el Medio del Archivo Nacional de Chile, que fomenta la participación de las personas y comunidades en procesos colectivos de memoria. Junto con ello, se generan diversas instancias de valoración y difusión del patrimonio documental personal, familiar o comunitario. Lo anterior tiene un doble propósito: por una parte, contribuir al fortalecimiento de las experiencias, memorias e identidades territoriales, y por otra diversificar los documentos, testimonios y colecciones disponibles en las instituciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

La **memoria** la entendemos –en su complejidad– como una construcción social dinámica, basada en múltiples preguntas; sostenida y recreada constantemente en el diálogo de la comunidad local, en la escucha activa y respetuosa desde la institución, y en la posibilidad –o no– de registrar dichas palabras en circulación (experiencias, testimonios y oralidad). Para nosotras y nosotros lo fundamental es “dar cuenta de las memorias que la propia comunidad descubre, releva y hace significativas”².

Desde sus inicios, esta iniciativa asumió como desafío la democratización de los espacios de definición patrimonial (es decir, aquellos donde se opina acerca de lo que es o puede ser patrimonializable) desde una perspectiva de derechos, buscando con ello dar visibilidad a sectores tradicionalmente excluidos. En este marco, se ha estimulado en algunas ocasiones una “acción afirmativa” hacia las mujeres en las instancias colectivas de encuentro a nivel local y se han difundido elaboraciones en las que se expresa el lugar asumido por ellas en las diversas memorias y expresiones patrimoniales de su comunidad.

¹ Pía Argagnon: socióloga y encargada de seguimiento y gestión de Memorias del Siglo XX; Carla Hernández: bibliotecaria documentalista, historiadora y encargada de contenidos de Memorias del Siglo XX (ECO); Myriam Olguín: historiadora y coordinadora territorial de Memorias del Siglo XX (ECO); Nicolás Holloway: historiador y coordinador ejecutivo de Memorias del Siglo XX. Contacto: memoriasdelsigloxx@archivonacional.gob.cl

² Andrade, Pablo; *et. al.* “Hacer memoria: Trabajo comunitario, memoria y patrimonio en bibliotecas públicas y museos (2007-2017)”. *Memorias del Siglo XX*, 2018, pág. 7.

Participación femenina en procesos de memoria

Nuestra **propuesta metodológica** la hemos construido –desde el 2007 a la fecha– a partir del aprendizaje colectivo con equipos de diversas instituciones culturales y patrimoniales del país (bibliotecas públicas, archivos, museos, centros culturales, establecimientos educacionales, centros penitenciarios, entre otros) y, sobre todo, poniendo en el centro el protagonismo de las personas y comunidades.

Así, los procesos de memoria que hemos impulsado se estructuran a base de un ciclo de trabajo recursivo, del que se desprenden varias actividades o acciones:

1. **Convocatoria:** se hace una invitación abierta a las personas de la comunidad, motivando su participación;
2. **Encuentros de memoria:** instancia en donde la palabra circula y se responde colectivamente a la pregunta inicial “¿Qué recordamos del siglo XX y del pasado reciente?”;
3. **Recopilación, digitalización y descripción participativa de documentos:** conformando así una interesante y diversa colección digital;
4. **Registros testimoniales,** principalmente entrevistas y en menor medida registros de manifestaciones culturales: conformando con ellos un archivo oral;
5. **Elaboraciones en diversos soportes:** exposiciones, monografías locales impresas, contenidos digitales y otros;
6. **Devolución a la comunidad:** la memoria y el patrimonio pertenecen a la comunidad, por lo que la devolución es parte del compromiso ético con ella y los actores que colaboraron en el proceso³.

Finalmente, en el sitio web www.memoriasdelsigloxx.cl se reúnen y difunden virtualmente algunas de las actividades realizadas, la colección digital recopilada participativamente, el archivo oral de testimonios y las elaboraciones producidas, entre otros productos culturales o digitales.

En este andar, hemos constatado que, al igual como ocurre con las organizaciones comunitarias, quienes se acercan a las convocatorias impulsadas por Memorias del Siglo XX son mayoritariamente mujeres y adultos mayores. Por ello, no es casual que las memorias que han surgido en este diálogo abierto hayan pasado revista con frecuencia a situaciones de la vida de las que las mujeres han sido protagonistas.

3 Varios autores. Serie de guías de capacitación. Memorias del Siglo XX (2011).

Ello, además, ha propiciado que en algunas comunidades se decidiera orientar específicamente el proceso de memoria a profundizar en el rol de las mujeres en ámbitos como la vida familiar, social y económica. En esta línea pueden mencionarse los procesos desarrollados en Corral (2015-2016), Maullín (2016-2018), en la población Playa Raquel en Puerto Octay (2017-2018), Puerto Montt (2018-2019) y Puchuncaví (2019).

En el proceso de trabajo en Corral, región de Los Ríos, no se introdujo *a priori* el enfoque de género por medio de, por ejemplo, una invitación dirigida solo a mujeres. El proceso fue caminando en esa dirección porque la misma comunidad que se juntaba en la biblioteca siguió ese camino. Las mujeres se tomaron la palabra, fueron recordando sus vidas de niñas, esposas, madres, trabajadoras, vecinas, las violencias vividas, los esfuerzos y sacrificios, un sinfín de experiencias que fueron compartidas en “su grupo de mujeres” que mantuvo el ejercicio del recuerdo y de compartir durante varios meses.

Las experiencias de Maullín, Puerto Montt y Puerto Octay en el sur, y de Puchuncaví en el centro, hablan del reconocimiento a las mujeres que realizó la comunidad reunida. En los encuentros de memoria iniciales fueron destacadas varias mujeres por los aportes a sus comunidades, desde el mundo del trabajo, organizaciones sociales, voluntariados, trabajo poblacional, entre otras. Luego, se convocaron encuentros de memoria dirigidos solo a mujeres para generar un diálogo entre pares, en un ambiente de cercanía y confianza.

Mujeres en la colección y el archivo oral ~~~~~

Mediante estos procesos de memoria territorial y también mediante donaciones enviadas a la sección Colabora del sitio web, el proyecto ha reunido cerca de 12.000 documentos digitales, patrimonio documental que permite acercarnos a las experiencias de personas en el territorio. En este ejercicio, han sido ingresados a la colección todos aquellos testimonios u objetos considerados significativos para su comunidad –siempre que cuenten con la respectiva autorización–, sin que medien criterios técnicos, estéticos o “de especialistas”.

Hasta ahora han aportado a la colección 1.443 donantes, de estos el 58% son mujeres. Por ello, este acervo contiene una multiplicidad de imágenes y registros testimoniales que dan cuenta de sus propias trayectorias vitales, revelando cómo ha sido la vida de las mujeres en su más amplia diversidad, desde su infancia a su vejez. En ella están presentes mujeres que son articuladoras de su familia y que han marcado la vida de sus amigos, parejas y vecinas/os; mujeres que habitan parajes rurales, quienes han guardado con sabiduría los secretos de su entorno; mujeres luchadoras que han encabezado los avances de sus barrios y pueblos; mujeres que se han beneficiado del crecimiento de sus ciudades y otras que han visto –literalmente– hundirse

el legado de sus ancestros en nombre del desarrollo; mujeres devotas, que han sacrificado su vida por aquello que consideran puro y santo; mujeres de una amplia gama de profesiones y oficios; mujeres que han marcado a su generación, mujeres que han salido adelante a pesar de los prejuicios y la violencia de la que han sido víctimas; mujeres que se enfrentaron a la dictadura, mujeres que han vivido de cerca la muerte y la destrucción; así como otras tantas mujeres que han nacido y crecido en los albores del siglo XXI y que hoy se reconocen como parte del movimiento feminista. En suma, mujeres que hacen historia, y que la cuentan, documentan, narran y comparten en el espacio público.



Marcha fúnebre de la Unión de Mujeres. Corral, región de Los Ríos. 1959.
Donada por: Wilma Martínez Hainol. Memorias del Siglo XX, Archivo Nacional de Chile.

Entre tantas destacamos a Cristina Zambra, comerciante y dueña del restaurante Costa Azul en Tongoy; Katherine Lincopil Muñoz y Vania González Tapia, estudiantes del Liceo 1 que relatan los inicios del movimiento pingüino de 2006; María Teresa Gajardo, que se levantó como una destacada dirigente del boxeo en la comuna de Los Lagos y llegó a la mesa directiva de la Federación Chilena de Boxeo; Rosa Olivera, hilandera de La Unión que impulsó un reconocimiento para las esposas y compañeras de los mineros de la Carbonífera Catamutún y Zenaida Mansilla, fotógrafa del diario *El Llanquihue* de Puerto Montt, quien fue pionera en un medio ocupado casi exclusivamente por hombres.

Toda esta documentación recopilada participativamente ha sido digitalizada, organizada y descrita, para luego ser publicada y puesta a disposición en el sitio web de Memorias del

Siglo XX. Para facilitar la búsqueda y el uso social de las memorias que conforman la colección, se ha generado un árbol de descriptores que se despliegan en temas y materias, cuya función es reconocer unidades de sentido y asociarlos a ciertas temáticas recurrentes que han sido identificadas de forma inductiva.

Al respecto, si bien en un comienzo el listado de temas y materias no contemplaba explícitamente una mirada de género, el trabajo con las comunidades ha propiciado la incorporación paulatina de descriptores que dan cuenta de las relaciones y condiciones de vida de las mujeres, así como de los conflictos sufridos. No obstante, reconocemos que aún existen falencias o problemas abiertos en este ámbito. Ello dice relación con la forma de funcionamiento de los buscadores y generación de términos intuitivos para las y los usuarios. En este punto se ha privilegiado el uso de lenguaje inclusivo, pero hay ciertos oficios y profesiones en los que los conceptos más perceptivos para la búsqueda no necesariamente son neutrales en términos de género.

Aun así, la incorporación de estos descriptores –o clasificandos–, así como otros asociados al tiempo y lugar en que emergen cada una de estas memorias, ha propiciado la generación de contenidos especiales, mediante los que se presentan agrupados objetos digitales que están dispersos en la colección. Entre otros contenidos, se encuentran las elaboraciones “Nacer en casa”, “Mujeres en el deporte” y “Mujeres unidas”, donde los relatos de mujeres de diferentes puntos del país se articulan en vivencias comunes.

Reflexiones hacia un trabajo con perspectiva de género ~~~~~

Por último es posible preguntarnos “¿Para qué la memoria y el patrimonio documental?” Y las respuestas aluden a diversas razones. A modo general podríamos decir: por su importancia en temas de identidad personal, comunitaria, local, regional, plurinacional, etc. Al mismo tiempo, cuando realizamos actividades de devolución, las personas y comunidades se ven reconocidas y valoradas, se sienten “inscritas en la historia” lo que refuerza la noción de historicidad. En este sentido, citamos a Angharad Gutmann –excoordinadora regional de Bibliotecas Públicas–, quien dijo: “Memorias del Siglo XX ha contribuido a que muchas personas descubran aquello que siempre ha estado allí, silenciosamente. Sube la autoestima, se recuerda cuánto costó conseguir lo que se tiene ahora y se adquiere una suerte de dignidad reinventada”.

Las instancias generadas para reconstruir la historia y la memoria local durante poco más de una década, han sido un lugar fecundo para el reconocimiento de los saberes, experiencias y prácticas desarrolladas por las mujeres y otros grupos tradicionalmente invisibilizados, favoreciendo así su empoderamiento como “sujetas”, es decir, su rol de agencia.

Ello ha permitido acceder a capas de memoria más profundas gracias a la generación de espacios entre pares, como son los encuentros de memoria dirigidos exclusivamente a mujeres. Estas instancias han favorecido la expresión de vivencias que han marcado la trayectoria de muchas mujeres, situaciones que antes suponían un reproche social y que aún hoy aparecen envueltas por el halo del tabú. Entre estos temas están aquellos vinculados directamente con la vida afectiva y la sexualidad plena de las mujeres, como son el placer sexual, la maternidad y crianza, las relaciones de pareja y familia, la separación, el divorcio y la viudez, la autoestima y valoración personal, así como el respeto de la diversidad sexual y expresiones por medio del cuerpo. Aun así, estamos conscientes que se reiteran otras omisiones y silencios, ausencia que también constituye la memoria de nuestro pasado reciente.

Por ello, esta vez de acuerdo con las Memorias del Siglo XXI, continuaremos poniendo el foco en las actorías de mujeres, disidencias sexuales y otros colectivos que buscan erradicar toda violencia, inequidad o discriminación, como una tarea conjunta con otras instituciones y unidades del Archivo Nacional y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Nuestro desafío no solo es impulsar procesos para su visibilización y reconocimiento, sino también poner a disposición herramientas para que gestionen –eventualmente– de forma autónoma sus propios acervos documentales, cuyas memorias resultan fundamentales para establecer las bases del nuevo Chile que hoy se está construyendo.



Club deportivo "Aurora porteña". Primer equipo de fútbol femenino de Coquimbo. Coquimbo, región de Coquimbo. 1929. Donada por: Amalia Arriagada. Memorias del Siglo XX, Archivo Nacional de Chile.

Referencias

Andrade, Pablo, et. al. (2018). *Hacer memoria: Trabajo comunitario, memoria y patrimonio en bibliotecas públicas y museos (2007-2017)*. Santiago: Dibam.

Memorias del Siglo XX. www.memoriasdelsigloxx.cl.

Varios autores (2011). Serie de guías de capacitación. *Memorias del Siglo XX*. Santiago: Dibam.



**EXPERIENCIAS DE/EN/CON
ARCHIVO EN LA DOCENCIA**

*A PROPÓSITO DEL FONDO
CONLACTRAHO*

EXPERIENCIAS DE/EN/CON ARCHIVO EN LA DOCENCIA

A propósito del Fondo CONLACTRAHO

Por Carolina González Undurraga¹ y Rosario Fernández Ossandón²

En memoria de Aída Moreno Valenzuela (noviembre 1939-junio 2021).

*Aún no logramos tomar el compromiso de escribir,
compartir con sus colegas el quehacer de su organización.*

Asumir que este boletín es nuestra voz...³.

I. De/en/con el archivo: pautas acerca de un encuentro ~~~~~

Este es un texto respecto de una experiencia colectiva de/en/con archivo y una conversación. Escribimos entre dos o más: con las estudiantes, con las trabajadoras, con las que ya no están y las que están en registros documentales materiales e inmateriales, afectivos⁴. En nuestras notas, reflexiones y cuerpos también se escribe este texto que compartimos hoy, para el segundo volumen de *Derecho a la Memoria* dedicado en este 2021 al Archivo Mujeres y Géneros (AMyG), y con el propósito de compartir nuestra experiencia docente con archivos de mujeres, insistir en la importancia de este tipo de acervos documentales y dejar constancia de las características de uno de sus fondos documentales: CONLACTRAHO (Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar).

1 Doctora en Historia por El Colegio de México. Profesora Asistente del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina (CEGECAL) y del Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, carogonz@uchile.cl

2 Doctora en Sociología por Goldsmiths Universidad de Londres, investigadora posdoctoral Instituto de Estudios Avanzados, Universidad Santiago de Chile, Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder / Millennium Nucleus Center Authority and Power Asymmetries, Chile. Investigadora responsable del proyecto Fondecyt Postdoctoral N° 3210057 “El ejercicio de la autoridad en las relaciones entre mujeres. Aproximaciones sociológicas a partir del estudio del trabajo doméstico pagado”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (2021-2024).

3 Editorial de “Por un nuevo despertar”, n. 17. Archivo Nacional Histórico de Chile (AN), Archivo de Mujeres y Géneros (AMyG), Fondo Conlactraho, caja 4. Sobre el boletín ver Oyanedel (2019).

4 Cvetkovich (2018).

El Fondo CONLACTRAHO contiene los debates, escrituras y tránsitos político-afectivos de trabajadoras de casa particular entre 1987 y 2011, principalmente. Debido a que la primera Secretaria General de la confederación fue la recientemente fallecida Aída Moreno, activista-trabajadora del hogar chilena quien además era parte de SINTRACAP (Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, Chile), es que los registros documentales de CONLACTRAHO están en Chile. El activismo sindical de mujeres populares y racializadas creó un material de archivo diverso que nos permite, hoy, conocer un poco más del quehacer político-social de estas mujeres, así como de las implicaciones colectivas y subjetivas de participar en una organización social transformadora de las maneras de comprender, visibilizar, valorar y regularizar el trabajo doméstico pagado.

Acercarnos a la documentación de CONLACTRAHO surgió de una iniciativa docente que devino en pasantía archivística para un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile. Antes de eso, el recorrido por este material surgió de un taller acerca de la historia del trabajo doméstico en el Archivo Nacional Histórico (ANH), así como de conversaciones pasajeras y permanentes respecto del trabajo doméstico desde una perspectiva feminista interseccional. De tal modo, compartimos en estas páginas algunas impresiones de diferentes momentos en esta experiencia nuestra como investigadoras y profesoras y, por tanto también, parte de un colectivo llamado “seminario”, “curso”, “pasantía”, que involucró a estudiantes, profesionales del Archivo Mujeres y Géneros, e integrantes de CONLACTRAHO. De manera más precisa, entre agosto de 2018 y julio de 2019 planificamos dos seminarios-pasantías de archivo para introducir al tema del género, el archivo y el trabajo doméstico a partir de la producción documental de las mismas trabajadoras domésticas. A esta instancia lo recorría un supuesto que es certeza: las mujeres producen registros de una forma específica por su condición de género-clase-raza.

En estas instancias docentes se enfatizó en la catalogación y análisis del material documental producido por CONLACTRAHO que, desde noviembre de 2017, era resguardado por el AMyG. En la ceremonia de entrega de ese archivo, es donde el primero de los seminarios que dictamos se había concebido y en diálogo con el mismo AMyG, en particular con su coordinadora María Eugenia Mena. Así, entre encuentros azarosos y ecos de archivos que susurran hechos obstinados⁵, se dio la condición para un intercambio disciplinario y afectivo que nos permitió, y permite, trabajar juntas.

“Me quedé en la carrera por este seminario, siempre esperaré algo así”, afirma una estudiante acerca de su experiencia de archivo en el conversatorio que realizamos en diciembre de 2018 en el AN.

5 Tamboukou (2015).

El trabajo en estos seminarios-pasantías se tradujo en el inventario de tres cajas y una Guía de Fondo realizado por las y los estudiantes que, luego de trabajar casi un año la mayoría, conocen en detalle el fondo CONLACTRAHO. Sus nombres: Francisca Corgini, María Ignacia Escalante, Pamela Fernández, Sofía Jelves, Natalia Lara, Carlos Leal, Virginia Luna, Javiera Oyanedel, Antonia Reyes, Fernanda Torrealba y Nicolás Contreras.

Durante un año la correspondencia, las boletinas, las actas, fueron delicada y rigurosamente leídas y registradas por las estudiantes-historiadoras-archiveras.

Algunas estudiantes incluso realizaron el trabajo final para su titulación, en el llamado Seminario de Grado, con el material de CONLACTRAHO o bien en el Archivo Mujeres y Géneros⁶. En 2020 logramos sortear las dificultades de todo tipo impuestas por la pandemia global por COVID19 que implicó el cierre al público de todas las dependencias del Archivo Nacional y, por esta razón, del AMyG. En 2019, en tanto, la intensa movilización social abierta por la revuelta del 18 de octubre de 2019 implicó procesos de escritura especialmente sensibles. Sin duda, esa temporada en el Archivo entre el segundo semestre de 2018 y el primer semestre de 2019 fue fundamental para impulsar una reflexión inicial y movilizadora: indagación sobre la producción y usos de registros históricos de mujeres y la cuestión del archivo como problema de estudio en sí mismo⁷.

II. *Relato de un recorrido docente posible: trabajo doméstico, archivos afectivos y el fondo CONLACTRAHO* ~~~~~

Hemos abordado el trabajo doméstico como problema de investigación desde distintas perspectivas y periodos. Carolina, desde la Historia y los estudios de género, ha explorado desde 2005 acerca de la historia de la esclavitud de africanas y sus descendientes en Chile, la relación entre sus cuerpos, el trabajo doméstico y la libertad; en particular ha indagado respecto de los usos de la justicia por hombres y mujeres esclavizadas. De manera más reciente, su preocupación es la relación entre esclavitud-libertad, la construcción de la diferencia género-racializada y la cuestión del archivo desde los estudios feministas. A propósito de conexiones entre el presente neoliberal y el pasado esclavista colonial explora la producción de lo que identifica como

6 Corgini (2019), Oyanedel (2019), Lara y Torrealba (2019), Escalante (2020), Luna (2020), Reyes (2020).

7 Los Seminarios de Grado se dieron en la Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile en 2019 y 2020, respectivamente: Seminario de Grado “Género y Archivo: miradas interdisciplinarias”, y Seminario de Grado “Género y Archivo: investigar con los fondos del Archivo de Mujeres y Géneros”. Fueron dictados por Carolina González, participaron también en sus sesiones Rosario Fernández y María Eugenia Mena, quienes, además, fueron consultadas por las estudiantes como parte de sus propios procesos de investigación.

la madre *negra* ausente de las representaciones culturales en Chile. Rosario, en tanto, inició la investigación del trabajo doméstico pagado el 2007 cuando participó en estudios concernientes a la migración peruana en Chile, y la inserción de mujeres en el rubro. Posteriormente, su tesis de doctorado en Sociología trató de las diversas formas en que se producen fronteras y diferencias entre empleadoras y trabajadoras domésticas en función de la producción del estilo de vida de las familias acomodadas en Chile, lo que denominó la incesante búsqueda por la “familia chilena feliz”. En su investigación, Rosario indaga en los afectos, discursos y prácticas que producen el vínculo entre empleadoras y trabajadoras, vínculo que deviene en un espacio político ambivalente profundamente arraigado en una historia patronal y que hoy es actualizado por las transformaciones sociales, normativas y culturales del contexto neoliberal.



Conversatorio “Género, archivo y trabajo doméstico: a propósito del fondo de la CONLACTRAHO”, con la participación de Ruth Olate de Sintracap y Conlactraho; y Emma de Ramón, directora del Archivo Nacional (Sala Educativa del AN, 18 de diciembre de 2018). Fotografías de Rosario González.

Así, a partir de nuestros trabajos, y nutridas por las lecturas y discusiones en GRI, Grupo de Estudios Género y Raza: miradas interseccionales⁸, encontramos puntos en común que parecían acercarnos a conversaciones pertinentes a un archivo, un archivo afectivo que circulaba en las investigaciones que habíamos llevado a cabo, y que en un comienzo parecían abarcar una distancia temporal que nos hacía dudar de cualquier posibilidad de comparación o, incluso, de diálogo. Sin embargo, pensamos en cómo la expresión de ese archivo afectivo pasaba por el vínculo entre empleadoras y trabajadoras, entre amos y esclavas, entre patrones y nanas. La forma de ese vínculo, sus contornos y no necesariamente sus contenidos

8 Ver más en <https://cegecal.uchile.cl/web/index.php/2018/08/30/grupo-de-estudio-genero-y-raza-miradas-interseccionales/>.

(pues efectivamente el tiempo nos advirtió de las transformaciones sociales) poseía varios elementos comunes, entre ellos, el amor, la lealtad, el cuidado, el honor, el miedo... Afectos que nos invitaron a leer los registros y residuos de ese vínculo enmarcado en varios constructos normativos: el hogar como el espacio de la armonía y la servidumbre y como aparato “natural” de la relación entre diferentes que sustenta la jerarquía racial, de clase y de género.

Estas conversaciones se fueron intensificando gracias a nuestra participación en el Taller “El trabajo doméstico en Chile: prácticas, discursos y sujetos (siglos XVI-XXI)”, coordinado por Soléne Bergot y Carolina González, en octubre de 2017 y realizado en el Archivo Nacional Histórico (AN). Este taller nos permitió y autorizó a hacer el diálogo temporal entre nuestras investigaciones y, posteriormente, tantear el diseño de un seminario electivo para el segundo semestre de 2018. Ahora bien, lo que anudó ese diseño fue cuando unos meses después, el 21 de noviembre de 2017, Día de la Trabajadora de Casa Particular, nos encontramos casualmente en la ceremonia de donación del archivo de la CONLACTRAHO al Archivo de Mujeres y Géneros (AMyG) que se celebró en dependencias del Archivo Nacional de la Administración (ARNAD) con la participación de las dirigentas sindicales chilenas Ruth Olate, presidenta de SINTRACAP y secretaria de Organizaciones y Educación de CONLACTRAHO; y Aída Moreno, dirigente histórica de SINTRACAP y CONLACTRAHO, quien resguardaba la documentación donada correspondiente al periodo en que la Confederación estuvo a su cargo. Como representante internacional de CONLACTRAHO participó Carmen Cruz, de Costa Rica. Para Emma de Ramón, por entonces Subdirectora del Archivo Nacional, resguardar la documentación de CONLACTRAHO era de gran relevancia porque, en sus palabras: “La identidad de ustedes ha sido negada tantas veces, tal vez por realizar una de las labores menos destacadas de la vida económica. Gracias por la posibilidad de abrir su memoria y dejarla para el futuro, para que investigadores el día de mañana vean cómo fue su lucha por la dignidad”⁹.

De tal modo, el archivo de la CONLACTRAHO pasó a ser también el Fondo CONLACTRAHO del AMyG. Contiene correspondencia, boletinas y actas de congresos de distintos países de América Latina desde la década de los 80 hasta inicios del siglo XXI. La CONLACTRAHO se fundó en 1988 y reúne alrededor de 23 organizaciones de 14 países, con el objetivo de fortalecer las organizaciones, asociaciones y sindicatos de trabajadoras de casa particular, reivindicando y luchando por la regulación del trabajo y en contra de las múltiples discriminaciones que sufren las trabajadoras. Ha jugado un rol importante en la ratificación del Convenio 189 sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos (2011) de la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

9 Ver más en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/81427:Trabajadoras-del-hogar-una-memoria-abierta>.

Ahora bien, en la ceremonia de noviembre de 2017 fue evidente que existía la posibilidad de disponer de un material invaluable e inédito para trabajar con estudiantes y en diálogo activo con el AMyG. En efecto, ahí estaba también María Eugenia Mena, su coordinadora. Las tres acordamos retomar la idea del seminario electivo para 2018, esta vez con el foco en el Fondo CONLACTRAHO. Se iniciaba así también lo que serían acciones de colaboración entre nosotras, así como con el Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina (CEGECAL) y el AMyG, para potenciar investigaciones que articularan el enfoque de género y feminista con los estudios acerca de archivos.

Todas estas instancias bajo el alero del AN como lugar de encuentro y diálogo, y del AMyG en especial como espacio para la conservación y difusión de los registros materiales e inmateriales de las mujeres y disidencias sexuales y de género de los siglos XX y XXI, posibilita pensar una historiografía transformadora en clave feminista tanto para sus protagonistas como para la historia social y cultural de Chile en general. AMyG, un refugio para la historia y memoria, para la investigación, escritura y creación colaborativas.

Entonces, un primer seminario electivo el segundo semestre 2018 que titulamos “Género, archivo y trabajo doméstico: el caso de la CONLACTRAHO (1989-2000)”. También sabíamos que existía interés por cursos pertinentes a estudios de género, historia de las mujeres o feminismo en el contexto postomas feministas de mayo de 2018, cuando el canon disciplinar encarnado en las mallas de estudios fueron –y son– intensamente cuestionadas. Con las y los 11 estudiantes que mantuvieron su inscripción en el seminario –número preciso para trabajar en el AN en la calle Miraflores 50, donde se ubica el AMyG– abordamos cuestiones históricas y contemporáneas relativas al trabajo doméstico, así como teóricas del archivo y prácticas respecto del trabajo archivístico a propósito del ejercicio de catalogación propiamente tal de algunas piezas del fondo documental de la Confederación. Sin embargo, la labor de catalogar excedió totalmente nuestra planificación, no podía ser de otro modo pues el fondo era algo por conocer, y los meses de un semestre no alcanzaron. Al final de ese seminario cerramos con el conversatorio con Ruth Olate y Emma de Ramón para evidenciar la importancia de triangular la historia oral, la memoria, el testimonio con los archivos físicos. Pudimos, así, entender mejor aún el carácter afectivo del archivo.

En este contexto acordamos un segundo seminario con las estudiantes. El primer semestre de 2019, diez estudiantes continuaron en el electivo “Organizaciones de mujeres y producción de archivo: descripción y análisis del fondo de la CONLACTRAHO”, dedicado al trabajo en el Archivo y de archivo más la redacción de la Guía de Fondo. Desde el AMyG continuamos trabajando intensamente con María Eugenia Mena, se sumó también Antonella Caiozzi. En paralelo nos entusiasmos con diseñar un curso para el Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades, titulado “Género y Archivos” que abordó cuestiones más bien teóricas.

Durante casi un año fuimos haciendo nuestro el Salón de Lectura del ANH y las cajas del AMyG, especialmente las estudiantes que se entregaron con disciplina a leer, oler, tocar (con guantes), escuchar los registros de CONLACTRAHO. Los viernes aprendimos a estar ahí en grupo, otras veces en solitario. Solicitar el material se convirtió, a veces, en una odisea para las estudiantes por la incompreensión de algunos funcionarios.

Describir según la ISAD-G en el Excel que María Eugenia Mena había preparado fue otra aventura, pues, entre otras cosas, había materiales que excedían la norma archivística. Lentitud del comienzo, el deseo de leer cada detalle de cada documento, ir llenando los criterios de la base documental, darse cuenta que las categorías establecidas no bastaban. Reuniones en las escaleras, encontrar “joyas”, la monotonía, la emoción, no entender la letra y luego reconocer la caligrafía de Aída Moreno a metros de distancia. Las preguntas fueron apareciendo: ¿Cómo se producen los registros? ¿Cómo se organizan en el AMyG? ¿Quiénes eran estas mujeres? Describir e investigar al mismo tiempo.

Estos seminarios fueron un experimento, iba a ser solo uno. Fueron dos, fueron tres, fueron cuatro, fueron cinco... están siendo. Quedó en suspenso incluso una exposición.

Pasión: que el tiempo que pasamos en una silla, sentadas en silencio, nos mueva. Letanía de estar, viernes tras viernes, ahí en el Archivo Nacional. Trabajar juntas, murmurar en las carpetas, simular el Salón. Guardar fotos de archivos en el celular, contemplarlas en la micro, mostrarlas en el patio, leerlas en esa clase insufrible. Afectarse.

Escucha: esa relación con las caligrafías, colores, olores, palabras, nombres, decires, voces. Belleza que no cabe en un inventario: “Hermanas, somos como hermanas”. Luego, eso llamado la escritura.

Dubitación: ¡Que las preguntas rueden! ¿Catalogar o no sentimientos? Empujar la investigación desde el catálogo y empujar el catálogo desde la investigación. Documentos situados y sentidos.

El compromiso de estudiantes y profesoras. Complicidad con el AMyG. Por meses las estudiantes se dedicaron con constancia, responsabilidad y cariño a inventariar este Fondo, el resultado de ese trabajo archivístico se tradujo en una Guía de Fondo y el inventario completo, o casi, de las cajas donadas ese noviembre de 2017. En agosto de 2019 aparecieron una cuarta y quinta cajas “rezagadas” ¡en el montacargas del AN!¹⁰.

Más de mil documentos fueron revisados foja por foja por las estudiantes-archiveras-historiadoras. Establecieron que el Fondo se compone de 3 cajas (más las dos cajas rezagadas) que,

10 Oyanedel (2019; 14).

en términos generales, contienen: la Caja 1, 223 documentos, que abarcan los años desde 1988 hasta 2004, en ella se encuentran revistas/boletines/informativos, formularios de afiliación, solicitudes de apoyo económico, estatutos, actas de reuniones, postales y cartas. Por su parte, en la Caja 2 se cuenta con 917 documentos inventariados entre 1984 y 2009, en su mayoría cartas, principalmente escritas por Aída Moreno. Finalmente, en la Caja 3, 739 documentos desde los años 1979 a 2013, mayormente correspondencia (cartas escritas en manuscrita o tipo fax al borde del borramiento y escaneada a tiempo para su conservación). Ahí, se encuentran también estatutos e informes de las organizaciones afiliadas a CONLAC-TRAHO y logísticas de congresos¹¹.

En definitiva, y en palabras de las estudiantes: “La documentación revisada contiene las vivencias cotidianas de las mujeres sindicalizadas y trabajadoras de casa particular, sus problemas, sus amistades, sus eventos, estudios, juegos y alegrías. Dan cuenta de contextos históricos, sociales, políticos, culturales y religiosos de varios países latinoamericanos y da para muchas investigaciones, que consideren diversidad de aspectos¹².”

III. Reflexiones finales: teoría feminista, afectos y docencia ~~~~~

La experiencia de la docencia descrita fue un intento o un ensayo –pulsado por lo que ahora cada vez toma más fuerza como decisión– por vincular la investigación, los procesos de formación y los archivos. Hoy se nos hace difícil escribir e imaginar la producción de conocimientos sin este vínculo. Primero como intuición y luego como convicción, la experiencia de docencia con archivos nos moviliza a este vínculo sin por ello soltar la pregunta y sospecha respecto de nuestras prácticas pedagógicas, nuestras metodologías y las formas de pensar, describir y catalogar los materiales de archivo. Creemos que estas preguntas son centrales para la indagación respecto de la relación entre feminismo y docencia. A modo de cierre, quisiéramos destacar tres puntos que nos parecen relevantes para seguir en la pregunta por este vínculo: 1) el lugar de las teorías y el pensamiento feminista y los estudios de género; 2) el registro afectivo en la docencia, la investigación y en el análisis de archivos; y 3) las formas de imaginar un archivo feminista de nuestras propias prácticas como docentes e investigadoras.

¹¹ Guía de Fondo, julio 2019, AMyG.

¹² Guía de Fondo, julio 2029, AMyG.

Diálogo con las teorías y el pensamiento feminista y los estudios de género

La teoría feminista, especialmente aquella referida a interrogar el carácter lineal de la historia y las formas de hacer historiografía¹³, así como los estudios de género que cuestionan la separación de las esferas pública/privada y política/doméstica en donde se construyen teorías del contrato social y de la democracia y donde se inscribe la (falta de) participación de las mujeres y feministas en ella¹⁴ fueron cruciales para sentir la incomodidad respecto de la historia de las mujeres y las formas en que dicha historia estaba siendo narrada, contada o, más bien, silenciada. Este silencio, omisión u olvido¹⁵ no ocurre de la misma forma para todas las mujeres o feministas.

En el caso de las mujeres de sectores populares, sindicalistas, anarquistas, lesbianas, migrantes y racializadas es especialmente evidente la omisión de sus experiencias, trabajos, formas de imaginar y de existir en el mundo. Y el trabajo doméstico pareciera ser un nudo importante pues revela el carácter género-racializado de las formas de organizar la reproducción de la vida que en distintos momentos produce sujetos y objetos, en función de las demandas del orden social, moral y económico.

La crítica feminista y de los estudios de género nos permitieron pensar respecto de estas cuestiones a propósito de un archivo específico, el de CONLACTRAHO. Con él, profesoras, estudiantes y profesionales del AMyG tocamos¹⁶ los intercambios entre organizaciones de trabajadoras; las palabras, parabienes y dolores de sus trayectos; los proyectos y deseos de luchar por condiciones laborales dignas, experiencias que sin sus registros no habríamos sentido y comprendido de la misma forma.

Desde las reflexiones pertinentes al cruce de la clase y la raza en la configuración respecto del trabajo doméstico en América Latina observamos los archivos de CONLACTRAHO, encontrándonos con el registro material y afectivo acerca de cómo las trabajadoras entendían y luchaban contra las discriminaciones en sus espacios laborales y en la vida cotidiana. El contacto con el archivo se dispuso al diálogo con otros estudios del registro afectivo de los archivos¹⁷ llevándonos a cuestionar las formas en que los leemos, describimos, clasificamos y producimos conocimientos¹⁸ y una crítica a la archivística como dispositivo de las reglas de

13 Scott (2006), Hemmings (2011), Browne (2014), Toro (2018), Barrientos (2021).

14 Pateman (1995), Amorós (1992).

15 Derrida (1997).

16 Sedgwick (2003).

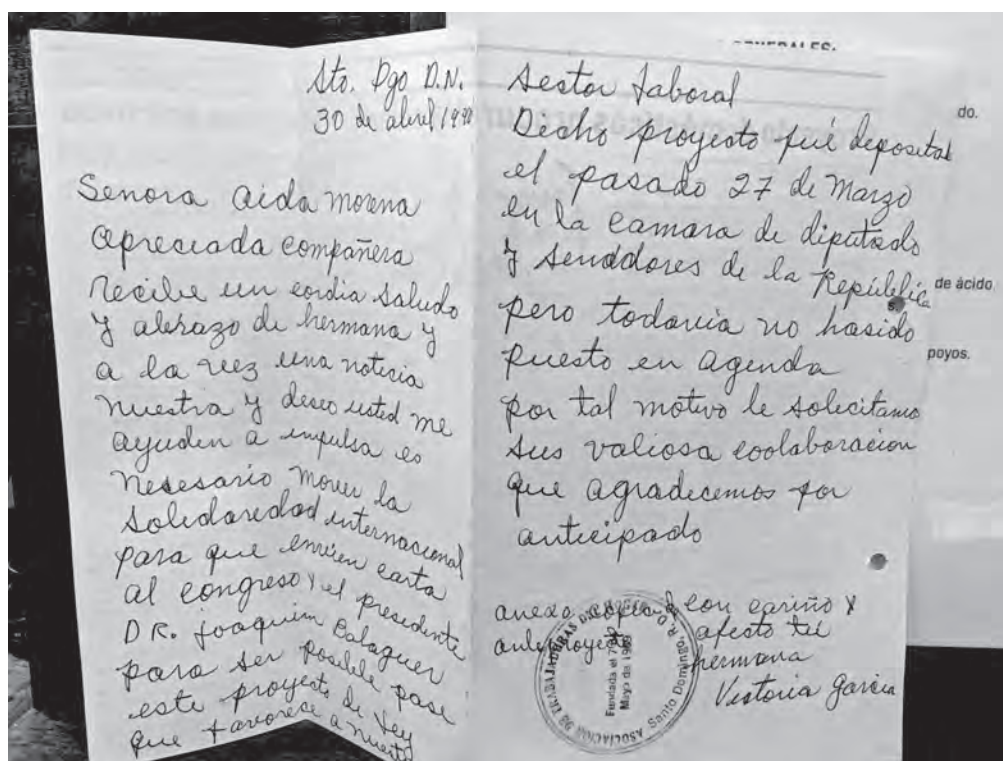
17 Farge (1991), Cvetkovich (2018).

18 Steedman (2001), Stoler (2009), Tamboukou (2016).

lo enunciable¹⁹. Más allá de las reglas de la historiografía y de la arqueología, los estudios feministas nos permiten *contemplar* las experiencias y las producciones de las trabajadoras domésticas, interrumpiendo el cerco de la Historia y la Ciencia.

El registro afectivo en la docencia, la investigación y en el análisis de archivos

El trabajo con el archivo de CONLACTRAHO en la docencia, y los efectos que tuvo en la imaginación de las y los estudiantes en sus propias investigaciones y tesis, en vinculación con la teoría feminista acerca de archivos nos hace una invitación. Ella es a pensar el registro afectivo de los archivos como una plataforma en donde descargar el atributo sentimentalista de la inclusión de las mujeres en la Historia para dar paso a una metodología para indagar en lo afectivo como una articulación, una forma de apego, entre la política y la vida cotidiana²⁰.



Carta de Victoria García, de la Asociación de Trabajadoras del Hogar de Santo Domingo, República Dominicana, dirigida a Aída Moreno en 30 de abril de 1990. Fondo Conlactraho del AMyG.

¹⁹ Foucault (2002)

²⁰ Berlant (2020).

No solo tocar los archivos sino que también interrogarlos y generar espacios de conversación (como el conversatorio de 2018) nos invita a poner atención a los afectos que en ellos circulan. Los diversos materiales que revisamos (cartas, dibujos, boletines, entre otros) producidos por las propias trabajadoras domésticas y feministas que trabajaron con ellas (y algunas lo siguen haciendo) nos permiten comprender de otras formas aspectos de su trabajo: la capacidad de organización entre grupos de mujeres en distintos países que no solo pueden compartir una experiencia laboral común sino una preocupación común: el trabajo colaborativo entre trabajadoras e investigadoras feministas que burla la separación saber/práctica, y el ejercicio de las trabajadoras de construir una mirada crítica y reflexiva respecto de temas como la inferiorización de las tareas domésticas, el carácter interseccional del trabajo doméstico, e interrogar quiénes son sujetos de derechos.

Estas reflexiones que emergen desde los archivos de CONLACTRAHO se produjeron mirándolos y tocándolos, a veces alrededor de lo que una estudiante había encontrado dándonos señales de reunirnos con el archivo generando un círculo de complicidad, una aproximación al archivo desde la cercanía de nuestros cuerpos en una sala fría y silenciosa del ANH. Fue con los documentos y a la luz de nuestras propias investigaciones en los temas que pudimos contemplar, para luego mirarnos y reflexionar acerca de sus efectos, lo que sus afectos desde una perspectiva feminista nos decían respecto del trabajo doméstico y el género.

Imaginando un archivo feminista de nuestras prácticas docentes y de investigación

Esta experiencia afectó y transformó, y lo sigue haciendo, nuestras formas de enfrentar el problema del archivo, el trabajo doméstico, el género y la historiografía feminista. Y afectó la forma en que pensamos la docencia y la investigación y los espacios que habitamos. En medio del auge del movimiento feminista y de las tomas feministas en espacios educacionales del 2018, el trabajo que realizamos con los archivos y su registro afectivo nos hizo reflexionar de las formas de hacer universidad. “¿Cómo hacer del encuentro docente y el ejercicio de investigación uno más amoroso?”, fue una pregunta que surgió con las estudiantes.

Mientras se arman direcciones de género y protocolos de acoso en las universidades, esta experiencia docente intensificó la pregunta por cómo producir universidad desde un enfoque feminista. Pregunta que se extendió al abordaje del uso de la Sala de Lectura del ANH como estrategia de cuidado colectivo con las/el estudiante, para enfrentar situaciones de acoso por parte de usuarios varones, así como conocer las formalidades para denunciar. A partir de esta experiencia pensamos este escrito como una forma de imaginar nuestro propio archivo feminista²¹, uno que da cuenta de la importancia de los archivos y sus registros afectivos para

21 Hirsch (2018).

investigar y hacer docencia, así como para tensionar las formas de producción historiográfica respecto de las mujeres y los feminismos para tal vez contar otras historias y producir otras memorias, y que nos devuelve la pregunta de cómo enseñamos y desde qué lugares nos situamos para pensar y construir universidad.

Bibliografía

- Amorós, Celia** (1992). *Notas para una teoría nominalista del Patriarcado*. Asparkia, 1, pp. 41-58.
- Barrientos, Panchiba** (2021). “Decir feminismo no (es) solo hoy. Algunas reflexiones sobre tiempos, tensiones y preguntas para pensarnos desde y con la historia”. En Gálvez, Ana (comp.) *Históricas: movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. Santiago: LOM.
- Berlant, Lauren** (2020). *El optimismo cruel*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Browne, Victoria** (2014). *Feminism, Time and Non-Linear History*. NY: Palgrave.
- Cvetkovich, Ann** (2018). *Un archivos de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Derrida, Jacques** (1997). *Mal de Archivo: una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
- Farge, Arlette** (1991). *La Atracción del Archivo*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Foucault, Michel** (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hirsch, Marianne** (2018). “Feminist Archives of Possibility”, En *Differences*, 29(1), pp. 173–188.
- Hemmings, Clare** (2011). *Why Stories Matter?*. Durham: Duke University Press.
- Pateman, Carole** (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Scott, Joan** (2006). “El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad”. En *Ayer*, n. 62, pp. 111-138.
- Sedgwick, Eve** (2003). *Touching Feelings*. Durham: Duke University Press.
- Steedman, Carolyn** (2001). “Something She Called a Fever: Michelet, Derrida, and Dust”. En *The American Historical Review*, 106(4), pp. 1159-1180.
- Stoler, Anne Laura** (2009). *Along the archival grain; Epistemic anxieties and colonial common sense*. USA: Duke Press.
- Tamboukou, Maria** (2016). “Feeling narrative in the archive: the question of serendipity”, en *Qualitative Research*, 16(2), pp. 151-166.

Toro, María Stella (2018). *Historiografía sobre la participación política de las mujeres en Chile durante la primera mitad del siglo XX*. Santiago: Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.

Trabajos de titulación

Corgini, Francisca (2019). “Concientizar, Crear y Simbolizar: Una aproximación a los panfletos dibujados por mujeres trabajadoras del hogar de Bolivia (1989-1990)”. Seminario de Grado “Género y Archivo: miradas interdisciplinarias”, programa de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.

Escalante Rojas, María Ignacia (2020). “Doné parte de mi vida, doné parte de mi historia: los archivos personales como documentos públicos y afectos íntimos. Reflexiones a partir del Fondo Campaña de Donaciones 2012 del AMyG”. Seminario de Grado “Género y Archivo: investigar con los fondos del Archivo de Mujeres y Géneros”, programa de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.

Lara, Natalia y Fernanda Torrealba (2019). “La valoración de registros producidos por mujeres y disidencias: una mirada al Archivo de Mujeres y Géneros (Chile 2011-2019)”. Seminario de Grado “Género y Archivo: miradas interdisciplinarias”, programa de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.

Luna Rojas, Virginia (2020). “Todas teníamos historias similares: Experiencia y testimonio de las trabajadoras de casa particular en la autobiografía de Aída Moreno y en el boletín “Por un nuevo despertar” (Chile, 1989-2012)”. Seminario de Grado “Género y Archivo: investigar con los fondos del Archivo de Mujeres y Géneros”, programa de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.

Oyanedel, Javiera (2019). “Este boletín es nuestra voz. El boletín informativo “Por un nuevo despertar” de la CONLACTRAHO como un archivo de sentimientos (1989-1995)”. Seminario de Grado “Género y Archivo: miradas interdisciplinarias”, programa de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.

Reyes Claire, Antonia (2020), “Producción testimonial y registros digitales: consideraciones metodológicas y teóricas para analizar el Fondo Audiovisual del Archivo Mujeres y Géneros”. Seminario de Grado “Género y Archivo: investigar con los fondos del Archivo de Mujeres y Géneros”, programa de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.



**EL FONDO TRABAJOS Y
ESTUDIOS LÉSBICOS/SALÓN DE
LAS PRECIOSAS
(1992-2004)**

*MOVILIZAR MEMORIAS
INDISCIPLINADAS Y
DESCOLONIZAR EL ARCHIVO*

*Movilizar memorias indisciplinadas y
descolonizar el archivo¹*

Por Rox Gómez Tapia²

1. El fondo Trabajos y Estudios Lésbicos / Salón de las Preciosas (1992-2004) en el pasado-futuro ~~~~~

Así como ya tantas tesis de grado y tantos artículos han sostenido, en la producción cultural en general y, particularmente, en la preservación documental institucional los movimientos feministas y, más específicamente, el movimiento lesbofeminista chileno no ha gozado de la atención mayoritaria. De hecho, tal como lo expuse en mi tesis de doctorado³, se suele ocupar el tópico de la “invisibilidad” cada vez que se intenta caracterizar la escasa presencia (o falta de referencias) de las lesbianas en la Historia⁴. En lo que cabe a la academia o instituciones afines, sería ingenuo atribuir este diagnóstico a un desinterés natural de *les académiques* o investigadores/as, más bien, deberíamos atribuirlo a una política sistemática de precarización económica para el desarrollo de este tipo de investigaciones, junto con la complicidad de ciertas disciplinas y sus claustros, las que han construido cánones de interés que poco han fomentado la importancia de estos temas históricamente “invisibles”.

1 Si bien es un escrito inédito, este capítulo es también una re-lectura/re-escritura de un artículo que publiqué en la *Revista del Archivo Nacional de San José de Costa Rica* (2019), titulado “Archivar memorias *queer*: performances y constelaciones activistas en el fondo documental trabajo y estudios lésbicos/casa de la mujer salón de las preciosas (1992-2004) del Archivo Nacional de Santiago de Chile”. (1-12) 83: pp.102-122. En el artículo referido se me obligó a cambiar el registro de habla a la tercera persona singular, lo que lo hizo menos amable en su lectura. Tomé esta oportunidad tanto para volver más comunicable la información allí expuesta, como también para revisar sus reflexiones a la luz de mi presente-futuro como investigador.

2 Rox Gómez Tapia es Doctora en Artes, Magíster en teatro y Licenciada en Letras. Sus principales líneas de investigación son: los estudios de *performances*, la investigación conducida por la práctica artística, los feminismos y los activismos de disidencia. Además, es directora y dramaturga en teatro y *performance*. Actualmente es investigadora responsable del proyecto de postdoctorado “Disidencias *cuir/queer* recientes en Chile: performance y activismos feministas en Hija de Perra, Claudia Rodríguez y Torta Golosa” (Fondecyt n° 3200696, 2020-2023, PUC y NMAPA).

3 Gómez (2019).

4 Viñuales ([1999] 2006), Guerra (2011, p. 159), Riquelme (2004, p. 4), Gimeno (2005, p. 173).

Cuando en el 2014 ingresé a mi doctorado, no tenía un tema ni lo que denominaban un “objeto” de estudio que guiara un eventual proyecto de investigación. Solo tenía una pulsión política de posicionarme en el mundo como artista e investigadora *académique*. En ese tiempo me identificaba como lesbiana camionera y, desde esa experiencia vital, sentía una profunda desorientación –por no decir soledad– y un vacío de referencias que me acechaba desde hace mucho. Estas afecciones, si bien me acongojaron siempre, en este nuevo contexto de búsqueda de un proyecto doctoral constituían una potencia y un impulso. De este modo, inicié mi búsqueda de proyecto de investigación y, desde el boca a boca, diversas activistas me condujeron a un archivo de programas radiales que testificaban la presencia de lesbofeminismos fundamentales para comprender la historia de los movimientos feministas y de disidencias en Chile. En los siguientes apartados me comprometo a caracterizar este archivo en sus contenidos y cantidades, además de ensayar otros futuros para su estudio. Quiero concentrarme en el ejercicio archivístico que supuso, más incluso que en los relatos que comporta, para imaginar otras formas de construir, activar y difundir memorias invisibilizadas deliberadamente por un cis-tema hetero-blanco-clasemediero-patriarcal-normativo.

Los archivos cambian, son performativos y se realizan en su presente-futuro. Incluso siendo más radical con esta premisa, este momento de escritura es muy distinto al momento en que digitalicé o escribí mi tesis acerca de este fondo documental. Estos materiales ya no los recuerdo como antes. Hoy, identificándome como una persona trans no binarie, mi relación con estos documentos ha cambiado y los pienso desde otro lugar. Ya no me siento con tanto derecho de hablar de estos registros, en mi presente no tengo el arraigo afectivo con que antes articulé una narrativa para ellos. Hoy mi relación con ellos es de solidaridad, pienso en mi entorno afectivo cercano como beneficiarias de este relato y pienso en las futuras académicas y *académiques* que puedan recorrer un camino más llano que el que encontré entonces. Si bien este fondo documental ya no hace eco en mí de la manera en cómo lo hacía en mi pasado, sí de algún modo me interpela en lo que fui antes y resuena para la construcción de futuros con más justicia y memoria para mis amigas, amigos y colegas.

Pienso en que muchas autodenominadas Feministas Radicales, devotas de un lesbofeminismo añejo, considerarán que hoy mi voz no tiene derecho a relatar esta historia. Al respecto, solo puedo sostener que, no solo tengo derecho a hacer memoria, más aún, me siento con la obligación ético-feminista de movilizarla. Tengo la voluntad de hablar por mí misma, sin necesidad de apropiarme de nada, sino que con el profundo deseo de comprender a la luz de mi pasado-futuro cómo fue el ejercicio de Archivo que realicé. Considero que es necesario pensar en cómo este ejercicio ahora despierta nuevas preguntas o adquiere contornos impensados. Uno de los desafíos de la construcción y movilización de memorias es empezar a socavar la idea colonizadora y hetero-cis normada del tiempo lineal (*straight time*, diría Jack

Halberstam). Por su parte, desde nuestro sur, Silvia Rivera Cusicanqui ha puesto en crisis esta linealidad, mediante el conocimiento ancestral aymara:

El pasado está por delante, es lo único que conocemos porque lo podemos mirar, sentir y recordar. El futuro es en cambio una especie de q'ipi, una carga de preocupaciones, que más vale tener en la espalda (qhipha) (...) Caminar: qhipnayr uñtasis sarnaqapxañani es un aforismo aymara que nos señala la necesidad de caminar siempre por el presente, pero mirando futuro-pasado, de este modo: un futuro en la espalda y un pasado ante la vista⁵.

En este sentido, lo que busco en adelante es describir este fondo documental para dar fe de su existencia y describir sus características gruesas, con la esperanza de despertar el interés de nuevas escuchas. Pero también quisiera reflexionar cómo este ejercicio de archivo realizado en mi pasado me anima a imaginar otras posibilidades de movilizar memorias, en este futuro.

2. Características y hallazgo del fondo documental. Trabajos y Estudios lésbicos/ Salón de las Preciosas (1992-2004) ~~~~~

Como más arriba anticipé, el hallazgo de este fondo documental tiene como antecedente la búsqueda de un proyecto de investigación para mi doctorado en curso. En función de este impulso entrevisté a varias activistas lesbofeministas de Santiago de Chile. En dichas conversaciones surgieron recuerdos difusos y coincidentes acerca de una época en que las lesbianas como parte de su activismo hacían radio. Mis entrevistadas recordaban vagamente unas secciones de radio dirigidas a lesbianas. En particular, una de las entrevistadas recordaba el nombre “Con la luna en el ombligo” y a su conductora, Anaí, quien entonces pertenecía a la agrupación lesbofeminista chilena Ayuquelén.

Con el fin de encontrar esta sección radial, el 2015 me contacté con Víctor Hugo Robles (reconocido activista gay, más conocido como “El Che de los gays”), quien fue el emblemático conductor del programa radial *Triángulo Abierto* (en cuyas emisiones se albergaba la sección “Con la luna en el ombligo”). En esa ocasión, Robles me expresó que no sabía si existía registro de dicha sección radial, no obstante, me aconsejó hablar con Alejandra Aravena, quien fuera una de las activistas que participó y registró otras producciones radiales lésbicas.

Cuando me puse en contacto con Aravena se abrió un mundo enorme, entendí que hubo orgánicas de activistas lesbianas y feministas que yo desconocía, y que los libros concernientes a feminismo que había leído ignoraban. En particular, el relato de Aravena

5 2018; 84-85.

comprendía el desarrollo activista de la Coordinadora Lésbica, la sociedad de profesionales Trabajos y Estudios Lésbicos Ltda. (TEL), y otras importantes organizaciones lesbofeministas y de disidencia. Y no solo conocí la existencia de estas orgánicas, sino que el relato de Aravena sostenía que, en particular, el TEL y la Coordinadora Lésbica usaron la radio como medio para performar su activismo lesbofeminista. Todo el registro de esta actividad (1998-2004) fue resguardado por Aravena, hasta el año anterior al que la contactara (2014). Año en el cual el Archivo Mujeres y Género del Archivo Nacional mantenía activa la convocatoria dirigida a mujeres y a diversas organizaciones a donar sus archivos.

En el 2014 Alejandra Aravena donó a Archivos Nacionales (Santiago de Chile), representado en Emma de Ramón, un grueso registro de una actividad radial producida por lesbianas e impulsada por un activismo lesbofeminista situado, principalmente, en Santiago de Chile. Dicho material constaba de registros en casetes de programas radiales lésbicos y diversos documentos provenientes de actividades activistas asociados a estas producciones radiales y, más ampliamente, al activismo con sede en las casas autogestivas que administraron como organización (Jofré #252 y El Salón de las Preciosas). Estos programas radiales eran producciones activistas porque así se declaraban y fueron la voz de colectivos lesbofeministas fundamentales para comprender la historia del activismo de disidencias en Chile. Además de ello, tuvieron la particularidad de que fueron los primeros programas radiales hechos por y para lesbianas en Chile, las Américas y el Caribe⁶.

En términos más detallados, la donación de Alejandra Aravena consistió en cajas con cientos de casetes de audio, además de objetos y documentos de diversa índole, aunque todos relacionados con el activismo lesbofeminista ya referido. Para el 2015, cuando me encontré con este fondo, su contenido no estaba catalogado ni cuantificado. El propio Archivo Mujeres y Géneros no sabía cuánto ni qué contenía la donación hecha por Aravena. Nadie sabía con precisión cuál era la cantidad de objetos/casetes/documentos de cada caja ni tampoco qué contenía cada caja específicamente.

Cuando inicié el trabajo de digitalización de dicho fondo documental, de forma paralela rotulaba y numeraba cada casete (con su caja). Fueron días enteros de escucha, aprovechando el horario completo del Archivo Nacional, de 9 a 17:30 horas. Bajo ese régimen horario, al día lograba digitalizar 5 casetes (de un total de 260). Las jornadas fueron extenuantes, porque la normativa del Archivo Nacional no permite el préstamo del material fuera de sus dependencias, sino solo su consulta en sala. Sumado a ello, y debido a que la cantidad de material fue tanta, en el curso de esta digitalización y por una mala configuración técnica, en el 2018 debí volver y retomar

6 Esto no solo fue un eslogan recurrente en las emisiones radiales, sino que fue corroborado por las propias activistas en su participación en distintos EFLACS (Encuentros feministas latinoamericanos y del caribe).

esta tarea y, a causa de que cierto rango de casetes (más de 80) no se había digitalizado correctamente, volver a digitalizar el material faltante. Es importante este periplo, porque más allá de poner en valor mi labor, da cuenta de las tensiones entre el régimen de resguardo del Archivo Nacional como institución y los materiales que aloja. Es decir, la institución y sus normativas se ponen en tensión si consideramos soportes menos hegemónicos que el papel o la imagen (clásico soporte del formato de archivo) y más liminales en su materialidad (en este caso, el casete como pieza tecnológica intersticial, en principio de avanzada y ahora en obsolescencia).

Mientras escuchaba, catalogaba cada programa radial según una grilla que, inicialmente, me propuso María Eugenia Mena⁷. A dicha grilla agregué categorías y modos de sistematizar la información colectada⁸. Esta tarea la inicié en mayo del 2015 y fue finalizada el 28 de marzo del 2017. Como ya comenté más arriba, el 2018, al corroborar que algunos audios no se habían grabado correctamente, tuve que retomar las labores de digitalización entre septiembre y octubre. Una vez concluida esta tarea, pude contabilizar y caracterizar en detalle la totalidad de documentos y objetos existentes en este fondo (778 textos y objetos distintos) y, del mismo modo, logré copiar los registros de las emisiones radiales desde su formato análogo (de 212 casetes) al formato digital (240 archivos.mp3)⁹.

En la actualidad, este fondo documental está compuesto por 6 cajas numeradas del 1 al 4. La caja 1 y la caja 2 corresponden a 778 distintos objetos y documentos en papel que registran los años de activismo lesbofeminista de la Coordinadora Lésbica¹⁰ y del grupo TEL Ltda.

7 Entonces encargada del Archivo Mujeres y Género, donde este fondo se encontraba, luego, el 2017 asume en este cargo Francisca Marticorena. En la grilla señalada (formalizada en un documento Excel) se solicitaban los siguientes datos de cada grabación (de izquierda a derecha): “n° de caja; n° de casete; nombre del programa; fecha; tiempo; nombre de lx(s) coinductor(x)s; nombres de lx(s) Invitados; Contenidos, temas tratados” (Ficha catálogo el salón de las Preciosas, 2017, s.p.).

8 Agregué las siguientes categorías: “Programas; casetes; radio; repertorios musicales; secciones y observaciones; *sponsors* o anuncios comerciales; colaboran en la producción; hito; palabras claves; referencias de contenido; referencias de formato; rotulado previo, n° de llamadas” (Ficha catálogo el salón de las Preciosas, 2017, s.p.). Estas nuevas categorías emergieron en razón de la escucha de los programas radiales, según sus características y para facilitar su rápida organización estructural, considerando la magnitud de los mismos (en cantidad material de cada casete y su consecuente temporalidad de escucha).

9 Todo este trabajo, a la fecha, fue donado al Archivo Nacional, específicamente, a Francisca Marticorena (entonces encargada del archivo Mujeres y Género en el 2017), para la disposición pública de este material. No obstante, debido a que el Archivo Nacional no cuenta con una plataforma virtual adecuada ni con el financiamiento que supondría generar una interface de este tipo, a la fecha, la institución no ha publicado este trabajo que desarrollé y, por tanto, dicho registro se encuentra disponible en una página web (<https://rgomez.wixsite.com/archivovirtualtel>).

10 Como lo he descrito en nota al pie en otro artículo: “La Coordinadora Lésbica se origina en el año 1994 a partir de una convocatoria de Ayuquelén. Desde ese año en adelante funciona como una ‘coordinación’ de agrupaciones lésbicas y las llamadas ‘lesbianas sueltas’ (lesbianas sin sujeción a una colectividad u orgánica de base específica). En su etapa más tardía (1999-2001), la Coordinadora Lésbica se constituye como una agrupación única. Para más detalles, véase el capítulo ‘2.1. Activismo lésbico en Chile’ (2019)” (Gómez, 2019).



Caja 1 y 2. correspondiente a objetos y documentos en formato papel. Foto tomada por Rox Gómez Tapia.



Caja 1 y 2. correspondiente a objetos y documentos en formato papel. Foto tomada por Rox Gómez Tapia.

(Trabajo y Estudios Lésbicos)¹¹. Por su parte, las cajas 3a, 3b, 3c y 4 corresponden, en su mayoría, al registro audible de los programas radiales ya referidos. Hablando más en detalle, de 260 casetes; 212 son registro de programas radiales lesbofeministas realizados entre 1998 y 2004 propiamente tal, y otros 48 casetes corresponden a registros de otras actividades y recursos sonoros (como cortinas sonoras, foros, música). Los programas radiales que alberga este registro son: “Segmento Ama-zonas (1998)” y “Ama-zonas”, al aire entre el 1998 y el

11 Como lo he descrito en otro artículo: “Trabajos y estudios lésbicos limitada (TEL)”, data de 1994 (Valdés, 2006, p.21). Dicha sociedad de profesionales fue creada e inscrita por Marloré Morán con la motivación de emprender y financiar proyectos de investigación. En sus propias palabras, Morán se da cuenta que: “Falta la investigación seria sobre los temas y saber cuáles son nuestras carencias y poder suplirlas. En las organizaciones no se puede hacer eso porque no hay voluntad. Esto hay que hacerlo con plata. Entonces yo armé esta sociedad, escribía los proyectos, conseguía el financiamiento y los implementaba. Invitaba, obviamente, a las chicas de la Coordinadora [Lésbica] por si querían formarse en esos proyectos y a otras lesbianas que estuvieran interesadas (...) De hecho, Jofré [#252] es la primera casa que yo arriendo con estos Trabajos y Estudios Lésbicos. Arriendo una casa y comparto el espacio con la Coordinadora Lésbica. Después, antes de irme, arrendé otro que era El Salón de las Preciosas, yo lo dejé pagado el primer año y un proyecto para financiar los otros dos años que seguían. Y yo de ahí me fui. Después supe que se robaron la plata de eso, del Salón de las Preciosas. A la persona que yo dejé como representante legal de Trabajos y Estudios Lésbicos se robó el dinero porque era la única que podía rescatar las platas y... me hicieron una mala propaganda horrorosa; yo me había robado todo, etc.” (entrevista del 2016). Dicha sociedad, en principio, fue conformada por su fundadora Marloré Morán, además de Claudia Dides, María Soledad Pérez y Bruna Aguilera. En el año 1999, cambia de dueñas, quedando como propietarias únicas Marloré Morán y Paulina Vera. En el año 2004, declaran formar parte de ella: Alejandra Aravena, Mónica Gómez, Scarlet Muñoz y Jenifer Mella” (Gómez, 2019).

2000 (106 casetes, 115 emisiones); “Cuando cae la noche”, realizado del 2000 al 2002 (24 casetes, 43 emisiones); y “Ni Marías ni Magdalenas”, emitido desde el 2002 al 2004 (82 casetes, 82 emisiones, incluyendo 1 emisión repetida). Para sistematizar lo anteriormente expuesto atendamos al siguiente cuadro de clasificación del fondo:

Tabla 1. Cuadro clasificador del fondo documental completo de Trabajo y Estudios Lésbicos/ Salón de las Preciosas (1992-2004).

DOCUMENTOS (caja 1 y 2)		
Caja	Rango de número rotulado	Total objetos y documentos
Caja 1	1-21	230
Caja 2	22-29	548
Total documentos		778
CASETES (Caja 3a, 3b, 3c y 4)		Nº de casetes
Segmento Ama-zonas y Ama-zonas	1998-2000	106
Quando cae la noche	2000-2002	24
Ni Marías ni Magdalenas	2002-2004	82
Otros	1992-2004	48
Total casetes		260

Cada casete lo rotulé bajo un número, que corresponde al orden de mi primera escucha (por ejemplo el “c1” es el casete que escuché primero y, por consiguiente, el c260 es el que escuché último). Para citar los audios en mi tesis de doctorado, la referencia se compuso de este rótulo, además de la fecha de emisión del programa radial y, en situaciones más específicas, agregué el minuto de la pista de audio al que se hace referencia (por ejemplo: en el primer programa de “Cuando cae la Noche”, Alejandra Aravena dice que está haciendo su práctica de técnica en sonido “(2:00, c14, 4-3-2001)”). Esta forma de referencia se conserva en la página web que diseñé para la difusión de este fondo documental¹². En ella se pueden consultar los audios, por defecto, ordenados cronológicamente, pero que además mantienen indicado sus nombres, su rotulación y fecha de emisión.

El total las emisiones radiales se convirtieron en 240 audios mp3. El siguiente es el cuadro de clasificación que detalla la cantidad de emisiones radiales que contiene este fondo documental:

¹² Ver más en: <https://trgomez.wixsite.com/archivovirtualtel>.

Tabla 2. Cuadro clasificador de las emisiones radiales de los proyectos radiales del fondo documental Trabajo y Estudios Lésbicos/ Salón de las Preciosas (1998-2004).

Segmento Ama-zonas	Año de emisión	Nº programas
	1998	28
Ama-zonas	1999-2000	87
Cuando cae la noche	2000-2002	43
Ni Marías ni Magdalenas	2002-2004	82
total programas radiales	240	

Todos los audios correspondientes a las emisiones radiales están disponibles en la página web que diseñé para su difusión (<https://rgomez.wixsite.com/archivovirtualtel>), junto con ello, también se encuentran disponibles para su descarga los catálogos que describen el contenido y la ubicación de las emisiones radiales, además del catálogo correspondiente a documentos y objetos que componen este fondo documental. En lo que sigue deseo proponer reflexiones en torno a los desafíos y oportunidades que supuso movilizar esta memoria lesbofeminista sonora.

3. *Descolonizar el archivo: las pistas tras el fondo Trabajos y Estudios lésbicos/ Salón de las Preciosas (1992-2004)* ~~~~~

Desde hace mucho, Silvia Rivera Cusicanqui nos enseña que: “No puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora” (2020, p.74). Es por esto que en este escrito he decidido enfocarme en el ejercicio de archivar, más que en el contenido de lo archivado, y en cómo, desde esa práctica, puedo preguntarme acerca de cómo descolonizamos el conocimiento que movilizan y activan archivos de este tipo. Pienso esta reflexión desde el futuro-pasado de este fondo documental, en su relación conmigo como investigadora que fui quien lo medió en ese entonces. Ello como una oportunidad de evidenciar pistas para la configuración de memorias futuras.

Pensándolo solo en términos de contenidos, el fondo documental Trabajo y Estudios Lésbicos/ Salón de las Preciosas, supone una ocupación descolonizadora dentro del orden institucional del Archivo Nacional y, en particular, con la complicidad del Archivo Mujeres y Género, al ser un registro de la actividad feminista de lesbianas (existencias que antes solían ser invisibilizadas por las instituciones cuya misión declaran es preservar/difundir memoria). Si nos hacemos eco del pensamiento de Cheryl Clarke cuando sostiene que: “La lesbiana ha descolonizado su cuerpo. Ella ha rechazado una vida de servidumbre que es implícita en las relaciones heterosexistas/heterosexuales occidentales y ha aceptado el potencial de la mutualidad en una relación

lésbica”¹³, podemos afirmar que las memorias que activa este fondo, a la vez que la promoción del lesbofeminismo que performa desde su factura, desestabilizan el régimen colonial de la matriz colonial sexo-genérica expresada en la heterosexualidad obligatoria (por cuanto se declaran como programas radiales –y activismos– hecho por y para lesbianas).

Pero, incluso más allá de las temáticas desarrolladas, las activistas lesbofeministas que agenciaron esta *performance*, este fondo documental en su materialidad y el ejercicio de archivarlo, me enseñaron lo improductivo que es generar conocimiento (o movilizarlo) bajo lógicas binarias (en una sincronía mágica con mi presente-futuro). Ya lo anticipaba Silvia Rivera cuando declaraba:

*Nos resistimos a toda modalidad del pensamiento fundada en la separación, en el binarismo y en el divorcio entre el pensar y el hacer. En el ámbito más concreto, se trata también de repudiar la separación entre el pensar académico y la reflexividad diaria de la gente de a pie, ese pensar que surge de las interacciones y conversaciones en la calle, de los sucesos colectivos vividos con el cuerpo y los sentidos*¹⁴.

En el caso de este fondo documental, producir este conocimiento encarnado que reclama Rivera, se tradujo en al menos dos gestos desde mi práctica archivística. Por un lado, me animó a publicar íntegra y gratuitamente la digitalización completa que realicé en una página web de libre acceso. Por otro lado, me impulsó a publicar los catálogos de estudio que dan cuenta de mi proceso de escucha y los focos de interés que condujeron mi investigación. Algo que quizás a otras/es colegas les causaría pudor revelar, debido a su carácter inacabado e, incluso, incoherente; a mí me pareció importante ofrecerlo, a modo de pistas de la ruta que recorrí en mi escucha e interacción completa del fondo documental que aquí nos convoca. En este sentido, no era suficiente publicar mi tesis de doctorado como si fuese la teoría del archivo tratado, sino que también quería compartir el flujo de escucha en su condición de proceso imperfecto, inacabado, siempre abierto y a la espera de nuevos abordajes.

Ya desde su formato, este fondo documental se rebelaba en su correspondencia como Archivo. Para explicar este punto, es necesario recordar las palabras de Foucault cuando sostiene que “El archivo es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares”¹⁵. En sintonía con ello, y tal como lo adelanté más arriba, este archivo reformula el campo de lo decible toda vez que otorga existencia a un activismo a menudo invisibilizado (o ignorado, al menos), incluso al

¹³ Clarke (1988; 99).

¹⁴ Rivera (2018; 86).

¹⁵ Foucault (1979; 219).

interior de los mismos feminismos. En este sentido, este fondo documental es importante porque construye un “sistema de enunciabilidad”¹⁶ para estos activismos que, a su vez, alienan su estudio. Gracias a este material podemos ver los recorridos de importantes activistas feministas de Chile, el Caribe y las Américas, tales como: Yuderkys Espinoza, María Galindo, Julieta Paredes, Margarita Pisano, Victoria Aldunate, Iris ‘Toli’ Hernández, Erika Montecinos y, así también, es testigo del devenir de importantes orgánicas, tales como: Mujeres Creando, Momufas, Movilh Histórico, MUMS, Las Clorindas, La CUDS, la organización de presos políticos Camina Libre, entre otras.

También en relación con su formato y materialidad, este fondo documental representa un desafío para los materiales que salvaguarda el Archivo Nacional como institución. La performatividad del casete cuestiona los formatos hegemónicos que se suelen considerar dignos de “preservar” o, incluso, aquellos que entraña la idea de “patrimonio”. Al interior del Archivo Nacional abundan los mapas, tratados, bitácoras, fotografías y un sinfín de materiales cuyo soporte es el papel y cuyos autores y firmas corresponden, en su mayoría, a varones heterocis. Esta “hegemonía ocular hetero-cis-patriarcal”, tan propia de la idea de “archivo”¹⁷, se desnaturaliza por la sola residencia de este tipo de fondo documental en sus dependencias, cuyo contenido principal son programas radiales que contiene en formato casete. En este sentido, mi decisión de estudiarlos como si fueran *performances*, justamente, obedece a aprovechar esta puesta en crisis de la idea de archivo y a reivindicar su formato no binario (en tanto no responde a las lógicas del archivo y tampoco obedece a los ideales puristas de lo que se entiende como *performance*).

Inscribir mi investigación en el campo posdisciplinario de los Estudios de *Performance* también buscó responder con fidelidad al ánimo rebelde de este fondo documental y, así también, valorar la importante presencia y labor del Archivo Mujeres y Género, al interior de una institucionalidad hegemónica como lo es el Archivo Nacional. En este sentido, este fondo documental también pone en cuestión el binario feminista institucionalidad/autonomía, debido a su presencia revoltosa, entre materiales con orígenes, formatos y soportes más complacientes con la hegemonía. Este archivo no solo es rebelde y se resiste a la binarización por el carácter performático que le otorgué al momento de estudiarlo, sino también por su indómita escala de más de 244 horas de escucha. En este sentido, la organización y archivo de estos materiales se vio influida tanto por su formato sonoro como por mi interés de estudiarlo poniendo atención en “las acciones” (*performance*) que se desarrollaban a partir de las voces que conciertan sus ondas.

¹⁶ Foucault (1979; 220).

¹⁷ Taylor (2012; 54).

La rebeldía que compartimos con este fondo documental se expresó en un ánimo indisciplinado que atravesó toda mi investigación. Esto tomó forma en la concepción de posdisciplina: “la posdisciplina implica, valga otra paradoja, indisciplina ante el orden establecido, es decir, rebeldía y transgresión”¹⁸. Es decir, más que pretender o aspirar a actuar como una historiadora o una arqueóloga de la memoria, mi interés se enfocó en ponerme en una situación de escucha activa para construir una memoria que en ese entonces me resonaba en la carne y los huesos, por mi experiencia vital como lesbiana. Si bien tal vez no tuve las herramientas técnicas para hacer un trabajo más eficiente o prolijo, tuve la libertad, en cambio, de imaginar cómo movilizar estas memorias que los escribanos de la Historia guardaron bajo la alfombra.

En el momento en que los programas radiales del fondo documental Trabajo y Estudios Lésbicos/Salón de las Preciosas se emitieron al aire, yo tenía entre 10 y 16 años. En ese tiempo, pero habitando mi actual futuro, recuerdo una adolescencia solitaria y conflictiva, luchando intensamente por mi supervivencia *cuir/queer*. Eve Kosofsky coincide conmigo cuando señala: “ser un superviviente en este escenario significa haber subsistido dentro de las amenazas, los estigmas, la espiral violenta contra gays y lesbianas y (tras la aparición del sida) la omnipresencia del miedo somático y del dolor desgarrador”¹⁹. Lo que parece ser un cliché obsoleto: “ser la única lesbiana en el mundo”, era el eco permanente de esos días. A partir de esa existencia me ocupé de este fondo documental, y pese a lo extenuante que fue la labor, invertí mis esfuerzos sobre esa empatía *queer/cuir* de imaginar futuros menos precarios para las generaciones *queer/cuir* venideras. Si bien lo *queer/cuir* no causaría simpatía ni adhesión como concepto, entre las activistas del fondo documental, tanto por el fuerte influjo formativo de la mano de feministas trans-excluyentes como Margarita Pisano, así como también por la serie de conflictos que supone en sí misma la palabra *queer*, a causa de su intraductibilidad a nuestro contexto y habla local. Pienso, por otra parte, que dicho término ayuda a pensar este fondo documental y su contenido más allá de lógicas binarias colonizantes y nos impulsa, a la vez, a imaginar formas prácticas de descolonizar las memorias que comporta, más bien, bajo lógicas de solidaridad que superen lo identitario como lugar de encuentro. O bien, dicho en palabras de Judith Butler: “el término *queer* no alude a la identidad de una persona, sino a su alianza, y que, por su propia significación como algo anómalo, peculiar, es una palabra que podemos aplicar cuando establecemos alianzas incómodas o impredecibles en la lucha por la justicia social, política y económica”²⁰.

¹⁸ Laurelli y Tomadoni (2014; 15).

¹⁹ [1991] 2002; 31.

²⁰ 2019; 75.

José Esteban Muñoz nos señalaba el camino al respecto, cuando sostenía que: “Pienso en lo *queer* como un disposición temporal en la que el pasado es un campo de posibilidades en el cual los sujetos pueden actuar en el presente al servicio de una futuridad nueva”²¹. En este sentido, pienso que mi experiencia de pasado-futuro es útil para comprender la performatividad de archivos como estos y la interpelación que experimentamos al momento de mediarlos y activar sus memorias. Hoy pienso en el verbo “descolonizar” porque nos pone el pie forzado de pensar en acciones concretas. Hoy, en este cuerp-x-territorio trans no binarie pienso en el problema estructural del binarismo y cómo este fondo documental rehuyó a la binarización y, de cierta forma, incluso anticipó esta reflexión en mí y rechazó un eventual tratamiento disciplinar.

Podría entonces sostener que las “materialidades” que contiene este fondo documental, son piezas dispersas de una memoria *queer/cuir* precaria, pero en constante latencia. Las que por su sola existencia y articulación se resisten y ponen en crisis formas hegemónicas y colonizantes de entender “lo que vale la pena ser recordado”. Por estas razones, el ejercicio de archivo que supuso y que alienta, exige metodologías emergentes que, incluso, pongan en juego la imaginación.

Este tipo de material y el ejercicio de archivarlo instalan la exigencia de reconocernos como activadores/as de memorias. Es decir, nos sitúan en la obligación ética de poner atención a nuestro ejercicio y hacernos conscientes del peso de cada una de nuestras decisiones al momento de catalogar, rotular, difundir y articular dichas materialidades. Nos impulsan a asumir ese ejercicio de traducción que describe Boaventura de Sousa Santos, según el cual requiere: “renunciar a cualquier epistemología general”²² en virtud de escuchar el conocimiento situado presente en las memorias específicas con las que trabajamos. Al mismo tiempo, este ejercicio nos obliga a reconocernos a nosotres mismos como traductores/as, con la responsabilidad de: “identificar preocupaciones comunes, enfoques complementarios y, por su puesto, también contradicciones intratables”²³. En suma, quien archiva se vuelve un traductore cultural que posee una gran responsabilidad y agencia política que asumir. Y la responsabilidad que este fondo documental me ha animado a seguir asumiendo, incluso, más allá de mi relación directa con él, es a descolonizar las formas de conocer y recordar, para imaginar futuridades más dignas que resuenen en nuestros futuros-pasados.

²¹ Muñoz (2020; 54)

²² 2013; 53.

²³ 2013; 60.

Bibliografía

- Archivo virtual del fondo documental TEL/CM SP.** <https://rrgomez.wixsite.com/archivovirtualtel>
- Butler, Judith** (2019). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performative de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.
- Clarke, Cheryl** (1988). “El lesbianismo: un acto de resistencia. Este puente llamó mi espalda: Escritos de mujeres radicales de color”. En Cherríe Moraga y Ana Castillo (eds.) Venático Editores, San Francisco.
- Gómez Tapia, Roxana** (2019). “Activismo lesbofeminista en la performance vocal de los programas radiales del fondo documental Salón de las Preciosas (1998-2004)”. Tesis para optar al grado de Doctora en Artes con mención en estudio y prácticas teatrales. Pontificia Universidad Católica de Chile. En web: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/22503>.
- Gimeno, Beatriz.** (2005). *Historia y análisis político del lesbianismo*. Barcelona: Gedisa.
- Gómez Tapia, Roxana** (2019). “Activismo radial lesbofeminista en Chile: performances y tácticas de un movimiento invisible (1998-2004)”. En *Revista Revueltas*, n. 1, pp. 49-67.
- Gómez Tapia, Roxana** (2019). “Emergencia de las disidencias en Chile: una política-ficción para el estallido lesbofeminista y sus estelas performativas (1983-2010)”. En *Revista Nomadías*, n. 27, pp.95-122.
- Guerra, Lucía.** (2011). Subjetividades lesbianas en los espacios no inscritos de la identidad. *Aisthesis* 50, pp. 157-171.
- Foucault, Michel** (1979 [1969]). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Kosofsky, Eve** (2002 [1991]). “A(queer) y ahora”. En Mérida, Rafael M. (ed.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. España: Icaria editorial.
- Laurelli, Elsa y Tomadoni, Claudia** (2014). “Al encuentro de los paradigmas del siglo XXI: la posdisciplina”. En *Revista de Estudios Regionales*, pp. 9-34.
- Muñoz, José Esteban** (2020). *Utopía queer. El entonces y allí de la futuridad antinormativa*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Riquelme, Cecilia** (2004). “Apuntes para la historia del movimiento lésbico en América Latina [Exclusivo en línea]”. Centro de Estudios Miguel Enríquez. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/doc_muj_otros/MSdo cmujotros0015.pdf
- Rivera Cusicanqui, Silvia** (2020). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos colonizadores*. Santiago: Tres quince editorial.
- Rivera Cusicanqui, Silvia.** (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

- Sousa Santos, Boaventura de** (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago de Chile: Ediciones Trilce LOM.
- Trabajos y Estudio Lésbicos**, Casa de la Mujer Salón de las Preciosas, TEL/CMSP, (1992-2004). “Amazonas, Cuando cae la noche, Ni Marías ni Magdalenas”. Fondo documental, Archivo Nacional de Santiago de Chile, 2018.
- Taylor, Diana** (2011). “Introducción. Performance, teoría y práctica” y “Usted está aquí”: el ADN del performance”. En *Estudios avanzados de performance*. Diana Taylor y Marcela Fuentes (eds.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, Diana** (2012). “2: ¿Qué nos ofrece el término performance en América Latina?” y “3. ¿El performance o la performance?”. En *Performance*. Buenos Aires: Asunto Impreso Editores.
- Taylor, Diana** (2015). *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Viñuales, Olga**. (2006). *Identidades Lésbicas. Discursos y prácticas*. Edicions Bellaterra, Barcelona.



GÉNERO, TESTIMONIO Y MEMORIA

*YO SOY...
MUJERES FAMILIARES DE
DETENIDOS DESAPARECIDOS
Y EJECUTADOS DE PAINE*

“Yo soy... Mujeres familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine”

Por Michelle Hafemann Berbelagua¹

La comuna de Paine, en la Región Metropolitana, tiene el registro más alto de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos en dictadura en proporción a sus habitantes, según consignan medios de comunicación citados en diversas fuentes, como en las notas recogidas en el portal Memoria Viva². En esta localidad ubicada al Sur de Santiago, entre septiembre y octubre de 1973, 70 hombres –en su mayoría campesinos– fueron secuestrados y asesinados. 37 de ellos continúan, hasta hoy, desaparecidos.

Los eventos que sucedieron en Paine a partir del golpe de Estado de 1973 contienen, además, otras características particulares. Las víctimas del régimen militar en esta comuna habían sido beneficiadas por la Reforma Agraria, proceso iniciado a comienzo de la década del 60 y que tenía por objetivo pasar de un modelo latifundista de propiedad de la tierra a uno más justo y distributivo. La reforma alcanzó un ritmo acelerado durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, especialmente a partir de la sindicalización campesina propiciada desde 1965, lo que se profundizó en la Unidad Popular con el aumento de la expropiación de predios rurales.

Tras el quiebre democrático se dio paso a una contrarreforma, traspasándose las tierras entregadas a campesinos en los años anteriores a antiguos propietarios y nuevos capitalistas, y retornando a los primeros a la condición de proletarios³. La represión tras el golpe, en particular en la comuna de Paine, estuvo acompañada del despliegue de cuadrillas de civiles y de uniformados que participaron en detenciones ilegales y asesinatos de quienes habían sido líderes de los asentamientos campesinos.

1 Estudiante de Doctorado en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Ciencia Política de la Universidad de Chile y periodista de la Universidad Diego Portales. Editora del presente volumen de la colección “Derecho a la Memoria”, del Archivo Nacional de Chile.

2 Ver más acá: <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/metropolitana/subcomisaria-de-cabineros-paine/>.

3 Sobre la Reforma Agraria, ver más en Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3536.html>.

Gracias a su trabajo con la Corporación Memorial de Paine y su acercamiento a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine, AFDDyE, las antropólogas Carolina Maillard Mancilla y Gloria Ochoa Sotomayor, de “Germina, conocimiento para la acción”, pudieron conocer de primera fuente los testimonios de quienes sufrieron –en calidad de madres, esposas, hermanas, hijas, entre otros– las consecuencias de las violaciones a los Derechos Humanos, especialmente los efectos que estas tuvieron para los entornos familiares de las víctimas primarias: la desinformación, el ocultamiento, la negación de justicia, la privación y la discriminación. Al mismo tiempo, fueron las y los protagonistas de la búsqueda de sus seres queridos, de la lucha por la justicia, y de la construcción y visibilización de la memoria, mientras eran el sostén y contención de sus propias familias.

Fruto de esta experiencia desarrollaron el libro *Yo soy... Mujeres familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine* (Santiago, Germina, conocimiento para la acción 2014 y Tiempo robado 2021) que recoge los testimonios de 20 familiares en la primera edición y de 40 en la segunda, que pone foco en el rol de las mujeres en la búsqueda de justicia y construcción de memoria, y permite tener una visión de los efectos “generizados” de violencia política en dictadura, es decir, de cómo las mujeres, en virtud de su género, sufrieron las consecuencias de la ejecución o desaparición de sus seres queridos y de qué forma –dadas las características atribuidas a ellas en su calidad de mujeres– y de su rol familiar y social, enfrentaron esta tragedia.

Carolina Maillard y Gloria Ochoa señalan que no tenían el libro “planificado en un principio, más bien estábamos dispuestas a lo que en ese momento nos parecía que podía ser un aporte, que era dejar testimonio de la experiencia que habían vivido las mujeres”. Su experiencia inmediatamente anterior fue con Londres 38, relacionada a una experiencia de represión de características urbanas, “con una tradición política-ideológica mucho más pronunciada. Y en Paine nos encontramos con una memoria de las luchas campesinas bastante más invisibilizada, menos conocida, con patrones de género convencionales más establecidos, que nos llevaron a hacer esto: rescatar la mirada de las mujeres respecto del impacto que había generado este hecho en sus vidas, especialmente considerando que estas 70 personas reconocidas oficialmente como víctimas de la dictadura son hombres”.

Desde las primeras reuniones sostenidas, comentan, se instaló en ellas la impresión de una “marca súper fuerte”, al ver “este grupo de mujeres cuya conversación giraba en torno a estos 70 hombres, pero siendo ellas las sujetas de construcción de memoria durante los últimos 40 años. Esa fue la inspiración: la visibilización de las mujeres y de sus luchas, la memoria campesina y lo que tiene que ver con la lucha por la tierra como un proceso profundo de transformación social”.

Junto con el libro, las autoras publicaron los testimonios en librillos, dedicados a la, el o los testimoniantes en torno a cada una de las víctimas. Estas publicaciones, señalan, marcaron la diferencia respecto de otras que giran en torno a los eventos en Paine después del golpe de Estado de 1973, ya que se convirtieron en objetos que ocuparon espacios importantes en las casas de las personas entrevistadas y que incentivaron, además, a más familiares a compartir sus testimonios, lo que motivó la publicación de la segunda edición.

“En un momento costó mucho conseguir personas que quisieran hablar”, explica Carolina, “pero, a medida que íbamos haciendo las entregas, que iban saliendo los librillos, otros familiares se motivaban a participar”. “Se entendió que en este caso había un reconocimiento a las mujeres, muchos hijas e hijos vieron que estos librillos mostraban a sus madres y sus luchas, y hubo una percepción de que nuestro trabajo eran bien de archivo. Es decir, acá había una oportunidad de generar un documento que es familiar, pero que además muestra al mundo cuál fue la situación que se vivió y al mismo tiempo otorga una oportunidad de reconocimiento a la fortaleza, a la lucha y al sufrimiento que habían tenido estas madres. Ese era nuestro propósito: que la historia quedara ahí para las nuevas generaciones y que no volvieran a pasar estos silencios que habían acontecido en las familias. Queríamos garantizar que la memoria quedara en los hogares, como algo que les pertenece y que puede traspasarse a futuras generaciones”.

Uno de los valores principales del libro es rescatar el rol de las mujeres en la búsqueda de justicia en torno a las violaciones a los Derechos Humanos, y –por otra parte– en la construcción de la memoria social. Ustedes analizan el hecho histórico, pero desde el punto de vista del rol que tuvieron las mujeres, ¿qué las llevó a poner este foco?

Gloria: Sin tener una declaración inicial, ese es el enfoque que nosotras traíamos y que tiene que ver con nuestras propias prácticas e intereses. Es un enfoque que se puede llamar feminista, en el sentido de visibilizar a las mujeres, su historia y lo que ellas han hecho. En particular, en Paine, era muy llamativo que –sin desconocer la historia de los 70 hombres– en las reuniones de los familiares, que estaban plagadas de mujeres, todo giraba en torno a ellos y no en relación con lo que las mujeres habían tenido que vivir con posterioridad a los hechos. Es decir, todo el trabajo de búsqueda y de memoria, pero también –algo no menor y muy importante– la sobrevivencia material y afectiva de las familias. Estas mujeres tuvieron que sobreponerse a un conjunto de mandatos y discriminaciones que venían del propio hecho de ser mujer, desde cómo las trataban por ser las esposas de estos “comunistas” y lo que se decía en esa época, hasta lo que ellas cuentan, con mucho impacto, respecto de tener que asumir trabajos considerados para hombres y la burlas que sufrieron en relación con eso.

Entonces, nuestro impulso fue mostrar, visibilizar y valorar lo que estas mujeres hicieron. Acá había varias resistencias y mecanismos que las mujeres tuvieron que desarrollar para sobrevivir y sobreponerse familiarmente a lo que aconteció. Y esta también es una forma de mostrar el impacto que tuvo la dictadura y la violación a los Derechos Humanos. No son solo estas 70 personas muertas, ejecutadas o desaparecidas, sino todo lo que significó en sus familias por medio del estigma, la discriminación, la pobreza y las carencias de todo tipo, la idea de orfandad con la que vivieron muchos hijos e hijas, y la forma que las propias mujeres tuvieron que sobreponerse a los hechos, saliendo de un mandato de género que las llevaba desde el trabajo doméstico y de cuidado, con las herramientas que tenían –que podían ser muchas o muy pocas–, a este trabajo de búsqueda, de memoria y de sobrevivencia familiar.

Además, nos dimos cuenta de que al inicio estuvieron acompañadas por hombres, pero en el camino los hombres se enfrentaron a que no tenían las habilidades para mantenerse en esa lucha. Eso evidenció de manera directa Andrés Aylwin en un relato que nosotras incluimos en el libro, y que da cuenta de que los hombres, sin poder manejar lo afectivo, volvieron a lo productivo.

Al inicio, visibilizar todo esto fue intuitivo, pero al ir recogiendo la información nos dimos cuenta de la necesidad de seguir con este proyecto. Algo que también observamos, pero que no hemos podido validar, es que a “las señoras” –como las llamamos– también les llamaba la atención de que nosotras no quisiéramos relatar la historia de los 70 hombres, que nuestro foco no fuera ese sino su experiencia. Pero, a medida que ha pasado el tiempo, hemos visto como también ellas fueron valorando, como así también sus entornos cercanos, lo que habían hecho.

Carolina: Primero quisimos hacer entrevistas grupales para recoger el relato colectivo. Y en las primeras entrevistas ellas se sorprendían con nuestras preguntas, porque nos interesaba saber qué era lo que había significado para ellas, por ejemplo, tener que venir a Santiago para buscar a sus familiares o hacer un trámite de la búsqueda, si habían venido antes o si conocían la ciudad. Costó que comprendieran nuestro interés, no tenían noción de que lo que habían estado haciendo era por la memoria de sus desaparecidos. Entonces, era hablar de ellas, no hablar de ellos. Por eso es que en el libro nosotras señalamos que tienen un protagonismo a pesar de sí mismas, ya que no lo veían de esa manera.

Finalmente, esto efectivamente se transformó y ellas se empoderaron: se valoró su dimensión de mujeres no solo como esposas y familiares de ejecutados y detenidos desaparecidos, sino por la vida y la historia que les tocó enfrentar a partir de este hecho.

En este libro, el relato apunta a las mujeres como protagonistas de la búsqueda de justicia más que como testigos de la represión, pero aun cuando lo central para muchas de las testimoniantes no es ni la posición política de sus familiares asesinados ni del rol que tuvieron en el proceso transformador que se vivió previo al golpe de Estado

Gloria: Es muy importante destacar, también, que esto se inserta no solo en lo rural sino en el proceso transformador más importante que ha vivido la historia de Chile, que es el proceso de Reforma Agraria. Es decir, el cambio de una estructura hacendal que se arrastraba desde la Colonia, no solamente respecto de la propiedad, sino que también de las relaciones sociales y el imaginario cultural que hay asociado a ese hecho. Es un evento transformador muy profundo, mucho más de lo que una puede imaginar. Entonces, los hombres –estos 70 detenidos desaparecidos y ejecutados, y otras personas más– que fueron parte de ese proceso quedaron muy identificados; entre ellos había líderes muy significativos, algunos a nivel nacional, otros a nivel comunal y de asentamiento. De cierta forma, este hito y el quiebre biográfico que significó esto para las familias no podía ser tan invisibilizado. De hecho, algunas de ellas salieron de Paine, por todo el proceso de la contrarreforma, pero también por lo que significaba la seguridad política o el tener que ir a pedirle trabajo a ese patrón frente al que te habías revelado.

Carolina: Y no solamente contra el que te habías revelado, sino que en algunos casos frente el mismo patrón que había participado como civil en los operativos en Paine.

Gloria: Otro aspecto súper importante, que no está tan documentado, pero del que sí se ha hablado mucho, es todo el proceso de pauperización que significó la contrarreforma agraria y cómo este afectó a las familias del campo. Las mujeres de Paine, en particular, se vieron muy afectadas por esto. Y ahí también hay un estigma con lo que fue la aplicación del Decreto 208, que les retiró los beneficios como asentados, de manera que estas familias tuvieron que vender a un precio muy bajo las tierras que habían adquirido en el proceso legal de Reforma Agraria. De una u otra manera, los familiares de las víctimas no tenían cómo pasar inadvertidos. Lo mismo las niñas y los niños en los colegios. Paine está muy zonificado en torno a la propiedad hacendal, y por tanto la represión también estuvo muy zonificada. Y, en esas zonas, los hijos de quienes habían sido ejecutados o detenidos desaparecidos eran reconocidos en los colegios, y en algunos casos eran acogidos y en otros marginados.

Carolina: A esta pauperización después de la contrarreforma le siguió la neoliberalización del campo, dando pie al trabajo temporal, precario y sin seguridad social. Hay un continuo de vulneración en Paine, de violación a los Derechos Humanos, que se extiende hasta el día de hoy.

¿Creen, después de este trabajo, que hay un componente particular de género en la construcción de memoria social respecto de la dictadura en Chile?

Carolina: Hay distintas autoras que señalan que las mujeres recuerdan más desde lo doméstico y los hombres desde lo social y lo público. Nosotras tratamos de hacer ese análisis al incorporar testimoniantes hombres y, claro, esto está atravesado por una memoria generizada, pero que en este caso en particular no generó mayores diferencias. Acá el relato de la memoria sigue siendo muy parecido en los puntos y elementos entre hombres y mujeres. Y, de hecho, diría que son los testimoniantes hombres los que más valor e importancia le asignan a las mujeres.

Gloria: La preservación de la memoria parte desde la búsqueda, donde tú esperas que tu familiar esté vivo y lo empiezas a buscar. Pasa el tiempo y eso no ocurre, entonces empiezas a buscar justicia. Si no hay justicia, empiezas a desarrollar la idea de que esta historia no se puede repetir y tampoco se puede olvidar, y entonces generas ejercicios de memoria. Si vemos este proceso, efectivamente hay cosas que están relacionadas con el género, y en el libro planteamos tres argumentos para eso. El primero es que el rito funerario y el cuidado de los muertos está asociado a las mujeres. Lo segundo, según sostienen algunas autoras, es que la participación social de la época había sido fortalecida para las mujeres, cosa que nosotras no apreciamos particularmente en Paine en las mujeres entrevistadas. Y, finalmente, está el componente de emocionalidad, que se vuelve a vincular con la cita de Andrés Aylwin, de esa preparación –debido a las construcciones de género– que tienen las mujeres de abordar lo que es desbordante emocionalmente, de interpelar a la institucionalidad y de ponerse en defensa –como una continuación del rol de cuidado– de la familia. Todo esto va haciendo que, de cierta forma, este camino conduzca a la preservación, a la construcción o al desarrollo de memoria más centrada en las mujeres. Entonces, en ese sentido, sí hay vinculación con el género, pero –como dice Carolina– en la construcción del relato de memoria no identificamos diferencias tan radicales.

VI-03-21 v.6A
PALOMITA



Grupo de mujeres Domitila

N: 12



DESEO Y PODER

ARCHIVOS Y MEMORIA
DE LA DIVERSIDAD/
DISIDENCIA
AFECTIVO-SEXUAL
Y DE GÉNERO

Archivos y memoria de la diversidad/disidencia afectivo-sexual y de género

Por Jordi Padilla Delgado¹

Es el miedo a nuestros deseos el que los convierte en sospechosos y les dota de un poder indiscriminado, ya que cualquier verdad cobra una fuerza arrolladora al ser reprimida².

A la gente del Casa Lambda. A mi familia.

Introducción

Los archivos institucionales públicos han sido, hasta hace muy poco tiempo, incapaces de incluir de manera explícita y diferenciada las voces de la diversidad en su funcionamiento, disciplina y metodología. Los archivos son, en primer lugar, una realidad política y, como tal, reflejan en su organización y mecanismos los propios del poder dominante que en nuestro caso se caracteriza por ser, fundamentalmente y entre otros aspectos, blanco, clasista, heteropatriarcal, cisgénero, machista, nacionalista y negador/ocultador de las minorías. Así, son utilizados por el poder como instrumento de acción política e imposición ideológica³.

1 Jordi Padilla Delgado es Arquitecto Técnico por la Universidad de Girona (España); Magíster en Gestión de Documentos, Transparencia y Acceso a la Información y Diplomado de Postítulo en Gestión de Archivos Fotográficos y en Archivos, Derechos Humanos y Perspectiva de Género (Escuela Superior de Archivística y Gestión Documental, Universidad Autónoma de Barcelona, ESAGED-UAB). En la actualidad forma parte del equipo de trabajo e investigación comandado por Joaquim Daban i Massana en el Servicio de Archivo Municipal de Lloret de Mar (SAMLML).

2 Lorde (1978).

3 Como dice Regina Kunzel, “se me animó [en mis primeros años de investigadora como historiadora] a pensar en los archivos [...] como lugares en los que encontrar las fuentes. Pero incluso antes del giro archivístico [archival turn], era difícil pasar mucho tiempo en los archivos y no darse cuenta de que eran no tanto depósitos de documentos como agentes históricos propiamente dichos, organizados alrededor de lógicas no escritas de inclusión y exclusión, con el poder de exaltar ciertas historias, experiencias y acontecimientos, y sepultar otras. Michel Foucault, Jacques Derrida, Michel-Rolph Trouillot y otros autores ya habían subrayado la normativa del archivo, normalizando el poder [establecido] [...]” (Marshall et.al., 2015; 214). Al hablar del “giro archivístico”, Kunzel hace referencia al auge que ha adquirido la idea de archivo en la academia y en las universidades a raíz de las teorizaciones que realizaron acerca de él filósofos como Jacques Derrida o Michel Foucault desde la década de 1980 (Ídem; 220). Los principios teóricos de esta aproximación a la archivística se hallan en Cook y Schwartz (2002).

Ante esta realidad histórica se alza un presente que reclama la necesidad de que los archivos se constituyan en espacios fundamentales en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. El trabajo que se viene haciendo desde hace tiempo en ese sentido es importante, especialmente en el ámbito latinoamericano, y una muestra se puede ver en las aportaciones publicadas en el primer número de *Derecho a la Memoria* dedicado a los archivos de Derechos Humanos. En Nazar (2021) podemos ver cómo el archivo deviene en agente clave en los procesos de justicia transicional, derecho a la verdad, la memoria y la justicia, con una incidencia especial en el contexto de las dictaduras militares desplegadas en el Cono Sur durante el último tercio del siglo XX. Una justicia, sin embargo, parcial, ya que no llegó para las minorías afectivo-sexuales y de género con el fin de los gobiernos autoritarios⁴.

Ante esta realidad, las minorías se han visto obligadas a autoorganizarse para poder construir sus propios acervos. Es así como surgen los archivos comunitarios. Gilliland y Flinn (2013) se preguntan si “es posible establecer una definición formal de “archivos comunitarios” o si, más bien, su fluidez conceptual forma parte de su atracción y su fuerza⁵”. A pesar de ello se atreve a lanzar esta propuesta: “en esencia, los archivos basados en comunidades (al igual que otras acciones e iniciativas patrimoniales con una base comunitaria) se pueden definir como intervenciones aplicadas a la realidad social y caracterizadas por su diversidad, en el campo de las narrativas archivísticas y patrimoniales, a nivel local, regional, nacional o incluso internacional, a menudo con un carácter crítico y políticamente cargadas con nociones de justicia social y derechos civiles⁶”. La misma obra los clasifica en dos grandes grupos en función de la implicación política de los objetivos de la iniciativa: aquellos con una fuerte impronta política y social (archivos raciales, de minorías oprimidas, de realidades silenciadas) y los que no la tienen (asociaciones dedicadas a conservar el patrimonio de un barrio o un municipio, por ejemplo⁷). En los dos casos, no obstante, la iniciativa es una expresión de la creencia “Si no lo hacemos, no lo hará nadie”. Unos y otros se encuentran, por tanto, fuera del amparo de los archivos institucionales.

4 En efecto, la llegada de la democracia no supuso el final de la represión para las personas integrantes del colectivo. Así lo evidencian, por ejemplo, los testimonios recogidos en AMT (2021) respecto de las detenciones arbitrarias y desapariciones de mujeres trans en Argentina.

5 Gilliland y Flinn (2013; 2).

6 Ídem; 3. Establece, sin embargo, que el uso del término puede ser problemático: a pesar de su expansión, principalmente en el mundo anglosajón (del original *community archives*, aparecido en Gran Bretaña hacia 1990), se “utiliza frecuentemente para referirse a cosas diferentes, y su abuso o apropiación indebida es, en ocasiones, repudiado” (ídem).

7 El texto se refiere especialmente a la larga tradición que tienen en Gran Bretaña las *local history & antiquarian societies*, asociaciones de particulares dedicadas a preservar el acervo histórico de barrios, poblaciones y ciudades pequeñas (ídem: 6).

Las minorías englobadas en la diversidad/disidencia afectivo-sexual y de género (DASG) han formado parte habitualmente de toda esa parte de la población que no se ha visto representada con voz propia en los archivos. Curiosamente, si enumeramos los grupos humanos y sociales que caen en esa categoría, nos damos cuenta de que suman la gran mayoría de la población: mujeres, infancia, gente mayor, personas DASG, con diversidad funcional y cognitiva, migrantes, refugiadas, expulsadas y desposeídas por las muchas formas de colonización. Es lógico, pues, y centrándonos ya en el caso específico de los archivos comunitarios de las minorías DASG⁸, que, en un principio, las relaciones con la institución archivística partan desde la desconfianza⁹: si los primeros solían recriminar a los institucionales el abandono y la negligencia, cuando no la hostilidad y la persecución hacia el colectivo, los segundos llegaban puntualmente a criticar las prácticas archivísticas de los comunitarios, tildándolas de poco rigurosas y carentes de fundamento científico y académico. Afortunadamente, el paso de los años y los numerosos estudios realizados respecto del tema han contribuido no solo a normalizar las relaciones, sino que han propiciado la aparición de nuevas oportunidades de colaboración, aprendizaje e intercambio entre los dos ámbitos y en los dos sentidos.

En este trabajo intentaremos acercarnos a diversos aspectos de interés acerca de la dialéctica que se establece entre archivos institucionales y archivos comunitarios a la vez que vamos en busca de la memoria (perdida) del colectivo DASG en unos y en otros¹⁰. Nos preguntaremos por la génesis de los fondos documentales que hacen referencia a la experiencia de la disidencia sexual y de las notables diferencias en el tratamiento y en la proyección. Para ello conoceremos diversos casos en ambos sectores, echando un vistazo a la situación actual y ver qué podemos aprender de unos y de otros como ejemplo de buenas prácticas y particularidades, así como qué estrategias y herramientas pueden desarrollar los archivos institucionales para reconocer adecuadamente la realidad DASG.

8 En este trabajo se va a utilizar preferentemente el término DASG (diversidad/disidencia afectivo-sexual y de género), que creemos engloba con mayor amplitud y generosidad a todas las personas que practican la disidencia de la heteronormatividad cisgenérica y patricarcal socialmente dominante a la hora de concebir y mostrar la propia identidad sexual y de género o al ejercer, expresar y practicar el afecto, el amor, el deseo y el sexo.

9 Cvetkovich (2003; 245). Esta obra es una referencia ineludible en el tratamiento del tema, especialmente su capítulo 7, “An Archive of Lesbian Feelings”.

10 Para ello el trabajo se centra de manera específica en el ámbito geográfico y cultural eurooccidental (las Américas, Europa occidental, mundo anglosajón), ámbito que experimentó de manera más o menos sincronizada la revolución contracultural de la década de 1960 y que comparte un acervo cultural de base. Algunos de ellos han sido sugeridos previamente en De Ramón (2020) que inspira (y a la que agradezco), además, la estructura y el contenido en buena medida. Este artículo está basado mayormente en Padilla (2021).

Los primeros intentos para construir una presencia política y una visibilidad social en el colectivo DASG se remontan a la vertiente cientifista-médica representada por Magnus Hirschfeld, que crea en 1897 en Berlín el Comité Científico-Sanitario (*Wissenschaftlich-humanitäres Komitee* o *WhK* en alemán), la primera asociación ciudadana que tiene como objetivo el reconocimiento social y la lucha contra la persecución legal del colectivo¹¹. A lo largo de los más de treinta años de funcionamiento, el WhK forma el primer archivo y centro de documentación sobre disidencias sexuales como medio para la autorrepresentación y para contrarrestar las proyecciones ideologizadas y completamente sesgadas que recibía la sociedad por parte del poder. La respuesta no se hace esperar: el centro es clausurado y sus fondos literalmente condenados a la hoguera en 1933 con la llegada del nacionalsocialismo al poder en Alemania¹².

El siguiente paso en el camino nos muestra de nuevo los efectos del borrado de las voces marginadas por medio de la destrucción o la ausencia de archivo. Inspirado por el WhK y la obra de Hirschfeld, Henry Gerber funda en 1924 en Chicago la Sociedad para los Derechos Humanos (“Society for Human Rights”, SHR en inglés). Aunque la actividad de la entidad no durará más de un año, en ese tiempo tiene la oportunidad de publicar dos números de la primera revista gay de Estados Unidos, el boletín *Friendship and freedom* (“Amistad y libertad”). Tras una denuncia por indecencia la sociedad es obligada a interrumpir las actividades y los responsables son llevados a juicio. La policía de Chicago se incauta de la documentación de SHR, así como de todos los ejemplares de *Friendship and freedom*. Tras ganar el juicio, Gerber reclamó por vía judicial el retorno de la documentación y los boletines de manera infructuosa¹³.

No es hasta pasada la Segunda Guerra Mundial que encontramos las dos asociaciones más antiguas de las que conservamos archivos y documentación a ambos lados del Atlántico. En

11 Wikipedia (2020 CSH). Uno de los principales objetivos del Comité fue la denuncia del artículo 175 del Código Penal alemán, que sancionaba las relaciones sexuales entre hombres.

12 Morris, (2009). Hirschfeld crea paralelamente en 1919 el Instituto de Sexología (“Institut für Sexualwissenschaft”, IFS), con el que el WhK compartirá objetivos y sede. El 6 de mayo de 1933 las turbas del Sindicato Alemán de Estudiantes (DSt, controlado desde 1931 por el Partido Nacionalsocialista) entran en el instituto, ubicado en el palacio Hatzfeld, en las calles In Den Zelten y Ecke Beethovenstrasse, 3, de Tiergarten, y se llevan la biblioteca y el archivo (MHG, 1997). El día 10 serán pasto de las llamas en la plaza de la Ópera (actualmente Bebelplatz). El mensaje para el colectivo es claro: cuidado con formar archivos, pueden ser utilizados contra vosotros (Hill, 2001, citado en Wikipedia, 2020 IFS).

13 Las únicas evidencias de la existencia del boletín son una fotografía publicada en una revista homófila alemana coetánea, que muestra un ejemplar, y la reseña literaria aparecida en otra publicación análoga, en este caso francesa (Bullough, 2002; 26 y 28; citado por Wikipedia, 2020 SHR). ONE incluye un fondo documental denominado “Henry Gerber” que conserva en sus instalaciones de la USC en Los Ángeles, aunque ese fondo solo recoge correspondencia de Gerber a partir de 1940 (ONE, 2020).

Europa tenemos el Centro para la Cultura y el Ocio (“Cultuur en Ontspannings Centrum” o COC en neerlandés) en los Países Bajos. Se funda en 1946 como “The Shakespeare Club” en Ámsterdam, para pasar a denominarse COC tres años más tarde. Es la organización DASG más antigua del mundo que continua activa y sus archivos se pueden consultar en IHLIA¹⁴. En Estados Unidos Harry Hay crea la Sociedad Mattachine (SM) a finales de 1950 en Los Ángeles. Después de múltiples vicisitudes, expansiones, escisiones y períodos, la SM languidece y acaba difuminando sus actividades a lo largo de la década de 1970¹⁵. Sin embargo, sus archivos se pueden consultar hoy en diversos centros¹⁶.

En América Latina (y en el conjunto de países de habla hispano-portuguesa en general) la primera organización documentada nace a finales de la década de 1960 al calor de los movimientos estudiantiles y revolucionarios que se extendían en aquellos momentos a lo largo y ancho de la geografía mundial. Se trata del Grupo “Nuestro Mundo”, creado en Gerli (área metropolitana de Buenos Aires, Argentina) en 1967¹⁷. En 1971 integra junto con otras asociaciones el Frente de Liberación Homosexual (FLH), que se disuelve de manera dramática en 1976 a causa del golpe de Estado y la detención de uno de sus principales líderes, el antropólogo, activista y poeta Néstor Perlongher¹⁸. En 1970 aparece el primer grupo análogo en España¹⁹. En Chile, no será hasta 1977 y la creación del Movimiento Integración que nace el

14 IHLIA, 2020. El Centro Internacional de Información y Archivo Homo y Lesbiano (“International Homo Lesbian Information Center and Archive”, IHLIA) nació en 1999 como producto de la fusión entre la sección de documentación DASG de la Universidad de Ámsterdam (UvA), conocida como “Homodok”, y los Archivos Lesbianos de Ámsterdam y Leeuwarden. Con más de 1500 ml, está considerado uno de los referentes más destacados en Europa (Wikipedia, 2020 IHLIA). Tiene su sede en la Biblioteca Pública de Ámsterdam (OBA).

15 Wikipedia (2020 SM).

16 Los archivos de SM Los Ángeles están bajo la custodia de ONE y adscritos a las bibliotecas de la Universidad de California Sur (USC) en Los Ángeles (ONE, 2020). De hecho, “ONE National Gay & Lesbian Archives” surge como una escisión amistosa de la SM en 1952 para publicar la revista homónima “ONE” y se ha convertido en la asociación DASG en activo más antigua de América (ídem). Los de la rama de Nueva York están en la Biblioteca Pública de Nueva York (NYPL, 2020).

17 FIGARI, 2010: 228. Es decir, dos años antes de las revueltas de Stonewall en Estados Unidos. Stonewall precipitó la consolidación de la lucha por los derechos civiles del colectivo y puso el tema en la agenda política pública, pero lo cierto es que se venía trabajando en ello durante toda la década de 1960 desde ámbitos diversos en diferentes lugares del mundo. Así, Stonewall deviene más consecuencia o punto catalizador de inflexión que causa.

18 Activista *queer avant la lettre*, Perlongher fue un auténtico pionero en el cuestionamiento de los roles tradicionales de género mediante la antropología social y la poesía, desarrollando una actividad en muchos aspectos paralela y comparable a la de Pedro Lemebel en Chile (Benítez, 2010).

19 La “Agrupació Homòfila per a la Igualtat Sexual” (AGHOIS) en Barcelona (Márquez, 2020). Su documentación y la de las entidades sucesoras se puede consultar en el Centro de Documentación “Armand de Fluvià” del Casal Lambda en Barcelona y en el Archivo Nacional de Cataluña (ANC) en Sant Cugat del Vallès.

asociacionismo LGBT, aunque de manera fugaz, ya que seis años después desaparece tras desarrollar una actividad clandestina muy limitada a causa de la dictadura y que no se retomará ya hasta la década de 1990 con el arranque de la democracia²⁰. Es posible preguntarse qué pasó con la documentación generada por “Nuestro Mundo”, el FLH y el Movimiento Integración durante sus años de existencia. Si conservamos, en cambio, la documentación de las “Yeguas del Apocalipsis”, el colectivo artístico-agitador conformado por Pedro Lemebel y Francisco Casas que supuso una de las pocas voces vivas al respecto en Chile durante la década de 1980 y del que hablaremos más adelante.

En todos los casos vistos hasta ahora estamos hablando de archivos derivados de la actividad de asociaciones que tienen como objetivo principal la defensa del colectivo y la lucha por los derechos en el terreno político²¹. En 1974 que aparecen los primeros archivos DASG con el objetivo explícito de documentar la realidad del colectivo, especialmente del pasado, pero no exclusivamente, y la recopilación de fondos documentales, bibliotecas y hemerotecas relacionadas: los “Lesbian Herstory Archives” (LHA) en Nueva York²². La iniciativa surge ante la evidencia de la pasividad, cuando no negligencia, de los archivos institucionales a la hora de documentar y conservar la memoria de las mujeres lesbianas en el contexto universitario estadounidense²³. Es la primera vez que se funda un archivo dedicado al colectivo sin estar ligado a la actividad de ninguna asociación ni a la publicación de una revista o boletín. LHA empieza acogiendo los materiales recopilados de manera personal por sus fundadoras y se instala inicialmente en el domicilio particular de dos de ellas²⁴.

Así pues, en la actualidad la voz de las minorías DASG se puede rastrear con mayor o menor dificultad en un gran número de organizaciones. Por lo que respecta a los archivos, una primera clasificación nos llevaría a distribuirlos en institucionales (nacionales, municipales, gubernamentales, universitarios); comunitarios (asociaciones, colectivos autónomos); y empre-

²⁰ Azócar (2014; 43), citando a su vez Contardo (2011). Citado por Wikipedia (2021 DSC).

²¹ Eso se puede aplicar igualmente a ONE, que nace primero para publicar una revista y más tarde deriva en una institución académica y de investigación (el “ONE Institute”). Solo muy recientemente se recicla en archivo como principal cometido (Wikipedia, 2020 ONE).

²² Como dice una de sus fundadoras, Joan Nestle, “las raíces de LHA están en las voces silenciadas, las cartas de amor destruidas, los pronombres cambiados, los diarios cuidadosamente editados, las fotos nunca tomadas, las distorsiones eufemísticas que el patriarcado dejaría pasar” (Thistlethwhite, 2000; 459-460, citado por Wikipedia, 2020 LHA). El lema de la entidad es “In memory of voices we have lost (en memoria de las voces que hemos perdido)”.

²³ LHA (2020).

²⁴ Eran Joan Nestle, Deborah Edel, Sahli Cavallo, Pamela Oline y Julia Penelope Stanley. Todas formaban parte de la “Gay Academic Union” (GAU) que agrupaba desde 1972 a profesorado y alumni de la City University of New York (CUNY). El archivo se ubicó en casa de Edel y Nestle en la calle 92, en el Upper West Side de Manhattan (ídem). Allí estuvo durante quince años.

sariales (negocios asociados a la comunidad DASG, bares, saunas, editoriales, publicaciones). Cada tipo ofrece un perfil propio y diferenciado que vale la pena remarcar. El primero recoge la documentación pertinente al colectivo generada desde el poder político con un objetivo sancionador y represivo en todos los ámbitos (policial, jurídico, médico, moral). Los otros dos acogen la documentación y, por tanto, la memoria, que han generado las personas DASG por medio de sus vidas y experiencias desde la resistencia, la supervivencia y la reivindicación.

Memoria disidente contra los archivos institucionales ~~~~~

Los archivos institucionales no prestan atención a la memoria DASG hasta que el movimiento de lucha por los derechos del colectivo entra en la agenda pública durante la década de 1970, junto con la lucha feminista. La consolidación de los primeros archivos comunitarios (LHA, “Canadian Gay Archives”) provoca que las instituciones empiecen a pensar en términos de minorías afectivo-sexuales: será durante la década de 1980 en las universidades de Estados Unidos y merced a la introducción de las primeras cátedras de estudios feministas, de Género y de Historia de la Sexualidad. Tal como explica Maynard (1991), es el activismo constante de las asociaciones en la lucha política el que abre la puerta de la academia y provoca que el mundo universitario empiece a prestar atención al tema²⁵. Los pioneros del estudio de la Historia DASG se enfrentaban en esos momentos a diversos obstáculos difíciles de solventar, especialmente dos: el anonimato y la invisibilidad de la comunidad imperantes en la producción documental y en la historiografía; y en el hecho de que, de existir, esa documentación ha sido ocultada, declarada inaccesible o directamente destruida.

Muchos archivos institucionales han roto el hielo en el reconocimiento del colectivo DASG desarrollando proyectos de historia oral que han recogido grabaciones y testimonios audiovisuales (algunos posteriormente transcritos) de personas del colectivo explicando sus experiencias. Un buen ejemplo, sin duda, lo tenemos en el programa Fondo Audiovisual Mujeres y Géneros y la serie “Relatos de Mujer” emprendidas hace ahora diez años por el Archivo Mujeres y Géneros, del Archivo Nacional de Chile, como una de sus primeras y más perentorias iniciativas para recuperar esa memoria²⁶.

Ese tipo de proyectos es una buena manera de iniciar el proceso, pero está limitado por el mismo devenir vital de las personas. ¿Qué hacemos para conocer esas mismas experiencias, pero protagonizadas por personas que las vivieron hace cien, doscientos años? Para ello

²⁵ Maynard (1991; 196).

²⁶ FAMG (2021).

solo podemos recurrir a los archivos institucionales. Los fondos documentales judiciales, en tanto en cuanto la disidencia sexual estaba severamente penada en todas las jurisdicciones nacionales a ambos lados del Atlántico²⁷, se convierten en una fuente de primer orden. Obviamente, la lectura e interpretación de esos fondos debe realizarse con sumo cuidado, debido al sesgo evidente de menosprecio y estigma. Vinculados con ellos encontramos información de interés en los archivos policiales, penales y de centros penitenciarios y psiquiátricos. Un tercer grupo estaría formado por los fondos documentales del Ejército y la Iglesia, tan ricos como inaccesibles²⁸. Por último, nos quedaría la documentación de carácter médico en hospitales y gabinetes, especialmente de psicología y psiquiatría.

Hasta el final del Antiguo Régimen la disidencia sexual se considera un asunto moral. Por ello se encarga a la Iglesia de su vigilancia y represión, como vemos en el célebre caso del cirujano Eleno de Céspedes, una de las primeras personas trans de las que tenemos conocimiento documental gracias a las actas del proceso inquisitorial que desarrolló el Santo Oficio en Toledo en 1587 contra él, no tanto por su condición de hombre trans, sino por haber contraído matrimonio²⁹. La documentación del proceso se conserva en el Archivo Nacional de España en Madrid y existe copia digital consultable en el portal de archivos españoles PARES³⁰.

Sin embargo, la Ilustración y el proceso de secularización emprendido tras la Revolución Francesa provocan que el poder conceda la capacidad de control y sanción de la disidencia sexual a la ciencia. La desviación moral se convertirá en patología fisiológica y mental: las pecadoras se transforman en enfermas³¹. En caso de reincidencia o de incapacidad de

27 Fundamentalmente la masculina. El lesbianismo ni siquiera era reconocido como tal, sumando una doble subalternidad, como mujeres y como lesbianas. Eso hace que sea más difícil rastrear su memoria que en el caso masculino.

28 Las especiales características de esos dos ámbitos han provocado que sean entornos favorecedores de las relaciones afectivo-sexuales entre personas del mismo sexo. Tal vez por ello también han sido ámbitos en los que la represión se ha ensañado de manera especialmente intensa y violenta con las personas DASG. Como muestra tenemos las *blue discharge* (“licencias azules” o también “tristes”) con las que eran expulsadas del Ejército estadounidense las personas acusadas de homosexualidad. Estuvieron en vigor entre 1916 y 1993 y representaban el ostracismo social, ya que era obligatorio presentarlas para encontrar un empleo. También implicaba la pérdida de derechos sociales de veteranía militar. Se expidieron de manera desproporcionada especialmente contra soldados afroamericanos (Miller, 1995; citado en Wikipedia 2020 Blue Discharge).

29 Ruiz y Hernández (2017).

30 PARES, 2020. Curiosamente se tiene evidencia de otro caso análogo de cirujano trans, en este caso militar: el de James Barry (1795 ca-1865) en Gran Bretaña (Clarke, 2020).

31 En 1869 se acuñan las palabras *heterosexualidad* y *homosexualidad*, inéditas hasta entonces. Las crea el escritor húngaro Karl Maria Kertbeny en una campaña contra el artículo 143 del Código Penal del Reino de Prusia (que se convertiría más tarde en el 175 del Código Penal del Imperio Alemán), que criminalizaba la sodomía. Kertbeny fue una de las primeras voces en denunciarlo argumentando que la sanción legal contra prácticas sexuales privadas y consentidas entre adultos constituía un ataque a la libertad individual (Takács, 2004; citado por Wikipedia, 2020 Kertbeny).

curación queda el camino de la represión policial, los tribunales y la reclusión en prisión o en instituciones psiquiátricas. Más aún, se impondrá en última instancia la burla pública y el escarnio social³².

Memoria disidente en los archivos institucionales

En todos los casos vistos hasta el momento, el papel que desempeñan las personas DASG en los documentos es el de sujetos sancionados, estigmatizados, ridiculizados y menospreciados. Desde la implantación de los estudios de género, sin embargo, los archivos institucionales están adoptando también el papel de recolectores de documentación relativa a la lucha por los derechos del colectivo. Más allá, incluso, muchos archivos institucionales están empezando a mirar hacia sus fondos y colecciones a través de la lente de la perspectiva de género y la diversidad afectivo-sexual³³, y esto es algo que podemos estudiar en sus sitios web.

Algunos archivos nacionales han recogido el guante del desafío a la hora de trabajar a favor de la recuperación de las voces silenciadas del colectivo DASG, aunque el panorama es desigual. Así, después de realizar un pequeño sondeo parcial entre diciembre de 2020 y enero de 2021 que no pretende ser exhaustivo, encontramos que en América Latina es prácticamente imposible encontrar ejemplos al respecto³⁴. La única referencia hallada corresponde al Archivo Mujeres y Géneros en el sitio web del Archivo Nacional de Chile. En él se introduce al proyecto emprendido por el Archivo Nacional Histórico para intentar recuperar la voz silenciada de las mujeres y las minorías DASG en los archivos de Chile³⁵ y que celebra ahora sus primeros diez años. En Estados Unidos los Archivos Nacionales (NARA) cuentan en su sitio web con una sección dedicada al colectivo, aunque se trata de una página estática³⁶. Sí tienen, en cambio, grupo (*employee affinity group*) de trabajadores/as DASG denominado *Stonewall@NARA*, así como programas de diversidad e inclusión para el *staff*

³² Uno de los casos más célebres es el juicio y condena de Oscar Wilde en 1895, con una gran resonancia mediática dentro y fuera de Gran Bretaña (Holland, 2004; citado por Wikipedia 2020 Wilde). Es admisible preguntarse hasta qué punto pudo tener influencia en Magnus Hirschfeld para fundar el WhK solo dos años más tarde.

³³ Zepeda (2018; 94). Zepeda propone utilizar lo que denomina *queer of color lens* (lente *queer* de color) para aproximarse a los fondos de archivo desde una mirada *queer*-racial.

³⁴ El sondeo se realizó consultando y buscando en los sitios web respectivos a finales de diciembre de 2020. Los archivos nacionales consultados fueron los de Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Uruguay.

³⁵ ANC (2021).

³⁶ NARA (2017).

(EEO, *Equal Employment Opportunity*). Asimismo, durante junio celebran el Mes del Orgullo con una sección presentada en la página de inicio de su sitio web, dentro del apartado de noticias *National Archives News*, subapartado Special Topics Pages. Para la edición 2021 han preparado una relación de documentos consultables acerca de la historia del colectivo en Estados Unidos, así como un listado de recursos *online* al respecto, como los expedientes judiciales de los casos emprendidos por asociaciones y particulares en la defensa de los derechos de la comunidad DASG en los últimos cuarenta años. También podemos ver, entre otros documentos, la reproducción de la firma autógrafa de Harvey Milk, el primer político abiertamente gay en Estados Unidos.



Captura de pantalla de la sección dedicada al Mes del Orgullo LGBTQ+ en el sitio web de los Archivos Nacionales de Estados Unidos (Jordi Padilla Delgado, 2021). Se puede ver la firma autógrafa de Harvey Milk en la esquina inferior derecha.

En el sitio web de la Biblioteca y Archivo Nacionales de Canadá (BAC) tampoco hallamos más referencia que la voluntad de la institución en su plan programático para el bienio 2019-2020 de aumentar los esfuerzos para la adquisición de fondos documentales relativos a cualquier tipo de minoría, entre ellas la comunidad DASG. Para el bienio 2020-2021 se ha previsto igualmente el desarrollo de un proyecto de análisis genérico comparativo (paridad) en cuanto a perspectiva de género³⁷.

³⁷ BAC (2019).

Si cruzamos el Atlántico la situación no mejora especialmente. En el sitio web del Archivo Nacional de Suecia (*Riksarkivet*) hallamos un *dataset*³⁸ referente a las encuestas realizadas por diversos departamentos del Gobierno respecto de orientación sexual y opinión pública a finales de la década de 1970. Se aprovecha para informar de la situación del colectivo en Suecia en esa época y el desarrollo del movimiento LGBT en el país³⁹. Sin embargo, no está indicado en la página de inicio y hay que acertar en el buscador propio introduciendo la palabra *gay*⁴⁰.

Por su parte, los Archivos Nacionales de Nueva Zelanda (Archives New Zealand) disponen igualmente de un artículo de actualización reciente dedicado a la documentación conservada en el colectivo DASG en su sección “Our Stories”⁴¹.

Como ejemplo a seguir en el ámbito de los archivos nacionales tenemos el caso de los Archivos Nacionales en Kew, Londres (The National Archives, TNA). Esta institución ha acometido el abordaje de la documentación relativa a las minorías DASG desde diversos espacios en su sitio web. En 2012 publica una guía de investigación (*research guide*) que lleva por título *Sexuality and gender identity history* (“Historia de la sexualidad y de la identidad de género”). En ella se enumeran las series documentales susceptibles de contener datos e información acerca del colectivo DASG. También presenta recomendaciones de cómo realizar la búsqueda, qué términos y palabras clave utilizar en su buscador “Discovery” y qué series están disponibles *online*. Aporta, en el mismo sentido, una relación de documentos identificados por tema (*identified documents by theme*) cerrada en 2013 y que fue elaborada conjuntamente por un equipo formado por “Archus”, un grupo de voluntarias/os DASG del *staff* de TNA, y otro grupo análogo del Ministerio de Justicia (Ministry of Justice Rainbow Network), en un proyecto que se puede considerar como ejemplo de activismo archivístico y comunitario para la difusión de la memoria DASG desde los archivos institucionales. La relación se puede consultar en la sección de archivo de TNA *Your Archives* e incluye enlaces para la consulta de la documentación digitalizada⁴².

Es interesante repasar una serie de advertencias que ponen en evidencia la dificultad añadida de realizar búsquedas sobre la disidencia sexual en los archivos institucionales. En primer lugar, el lenguaje utilizado para las búsquedas ha de estar contextualizado según cada momento histórico.

³⁸ Conjunto de datos abiertos.

³⁹ Riksarkivet (2021).

⁴⁰ De poco sirve disponer de herramientas favorecedoras de la inclusión si no se encuentran con un mínimo de facilidad al alcance del público usuario. Este tipo de disfuncionalidades restan eficacia a los instrumentos y son fácilmente solventables diseñando un sitio web realmente accesible e intuitivo.

⁴¹ ANZ (2020).

⁴² TNA (2013).

Así, podemos encontrar expresiones como *gross indecency* (indecencia grosera o bruta) o bien *character defect* (defecto de carácter) utilizadas en los expedientes policiales o judiciales del siglo XIX y principios del XX para referirse a la conducta homosexual⁴³. Por este motivo muchos archivos institucionales (también TNA) presentan en sus sitios web llamamientos a las personas que investigan y realizan búsquedas para que les ayuden a identificar y describir expedientes o documentación que contenga información acerca del colectivo DASG de manera inadvertida o inesperada⁴⁴. Además, la documentación siempre se referirá al colectivo desde la censura moral, la persecución policial, la represión judicial y el tratamiento médico. Solo a partir de la mitad del siglo XX se empiezan a localizar expedientes relacionados con la lucha política contra la criminalización y el impulso a favor de los derechos del colectivo⁴⁵.

En el orden interno, la institución dispone de un documento denominado *Equality and Inclusion Policy* (Política de Igualdad e Inclusión), adoptado en 2011 y revisado en 2017, en el que se describen las directrices y estrategias seguidas para evitar cualquier tipo de discriminación en el seno del *staff*, incluyendo proveedores, contrataciones externas⁴⁶. De la misma manera se impone el cumplimiento de la *Equality Act* (Ley de Igualdad) de 2010 tanto para el *staff* como para el público usuario. Además, se ha impulsado la creación de un grupo DASG en el seno del *staff* para favorecer la socialización y la visibilidad del colectivo. Esta sensibilidad hacia la diversidad afectivo-sexual y de género se lleva también a la educación y difusión, con herramientas como un taller virtual referente al tema y diversos espacios para contenido multimedia y blogs.⁴⁷

⁴³ TNA, 2020a. En DTA, 2020 también encontramos una advertencia acerca de la dificultad de realizar investigaciones históricas acerca de transexualidad y transgenerismo estudiando épocas en las que no existían las palabras y significados que utilizamos en la actualidad para referirnos a esas realidades.

⁴⁴ Pertinente a esta idea véase Alberch (2020) y el caso de los recibos de consumo de combustible que documentaban los trayectos de los coches policiales en el traslado de personas represaliadas por la dictadura en Argentina. Un ejemplo de serie documental inesperada es la de expedientes de divorcio. En el caso de Gran Bretaña, un buen número de solicitudes de divorcio durante los siglos XIX y XX (aunque el divorcio estaba permitido en el país desde la ruptura con Roma en el siglo XVI, no sale de los círculos de la aristocracia hasta 1857) esconde situaciones de incompatibilidad sexual entre los cónyuges (TNA, 2020).

⁴⁵ Precisamente TNA conserva uno de los primeros documentos del poder que miran hacia la disidencia sexual sin animadversión: los papeles de la Comisión Wolfenden. Encargada por el Gobierno británico presidido por Winston Churchill como primer ministro (del Partido Conservador) en 1954 para estudiar la despenalización de las relaciones sexuales consentidas entre hombres (las relaciones entre mujeres nunca estuvieron penalizadas) y encabezada por el barón John Wolfenden, sus conclusiones claramente favorables fueron publicadas tres años más tarde generando un gran impacto entre la opinión pública. Sin embargo, la propuesta no fue cursada finalmente al Parlamento y se tuvo que esperar diez años más, hasta 1967, para que finalmente se aprobara (Higgins, 1996; citado en Wikipedia 2021 WR). El expediente completo se puede consultar *online* (WR, 1957).

⁴⁶ TNA (2020b).

⁴⁷ TNA (2020c).

Memoria disidente en los archivos comunitarios

La principal característica en el sector de los archivos comunitarios DASG es la enorme variedad de modelos de gestión y organización que podemos encontrar, más aún desde la entrada en el universo digital. Así, encontramos el modelo tradicional de archivo activista con sede y colecciones físicas propias que también cuenta con una sede virtual en sitio web, en la que exponen y hacen accesible una parte de sus fondos, como LHA, *The ArQuives* en Canadá o Stonewall National Museum & Archives en Estados Unidos. Una segunda categoría nos llevaría a los archivos comunitarios exclusivamente digitales, que habitualmente no son poseedores de los fondos documentales, sino que practican lo que Punzalan (2014) denomina “reunificación virtual”. Un buen ejemplo de ello es el *Digital Transgender Archive* (DTA) comandado por KJ Rawson⁴⁸. En un último escalón tendríamos los archivos comunitarios, también exclusivamente digitales, organizados siguiendo las pautas y soporte de las redes sociales, en páginas de Facebook o canales de YouTube, como vemos en el caso de “Lost Gay Melbourne”, una página de Facebook en donde la comunidad DASG de la ciudad australiana está reconstruyendo día a día la memoria perdida gracias a las aportaciones colectivas de fotografías, documentos o testimonios audiovisuales de sus experiencias vitales⁴⁹.

Nos detendremos en dos casos de interés entre los muchos existentes en el contexto latinoamericano. El primero es el Archivo “Yeguas del Apocalipsis” (AYA). En él hallaremos el testimonio digital de las actuaciones e intervenciones artístico-políticas realizadas por el colectivo homónimo activo en Santiago entre 1987 y 1993. Formado por los creadores Pedro Mardones Lemebel y Francisco Casas, Yeguas del Apocalipsis concibió, desarrolló y expresó una “gramática del desacato [...] socialmente provocadora e intimidante”⁵⁰ que denunciaba de manera interseccional⁵¹ la represión particular contra las minorías DASG en el marco más amplio de la represión política generalizada de los últimos años de la dictadura militar en Chile⁵².

⁴⁸ DTA (2021).

⁴⁹ LGM (2021). El caso ha sido estudiado en profundidad en Cover (2017).

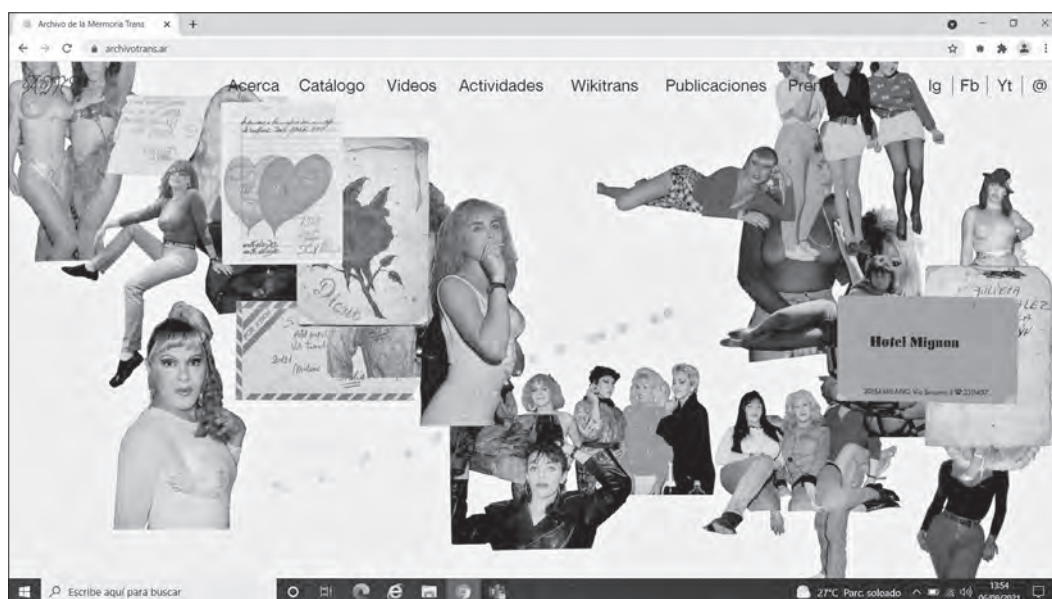
⁵⁰ AYA (2018).

⁵¹ El concepto de interseccionalidad se define como *perspectiva que nos permite ver cómo las diversas formas de discriminación no se pueden considerar por separado, sino que hay que entenderlas en relación* (WEKKER & al., 2016). Lo expone por primera vez la académica Kimberlé W. Crenshaw en 1989 para explicar cómo las mujeres afroamericanas habían sido excluidas de las políticas feministas y antirracistas desarrolladas en Estados Unidos durante la lucha por los derechos civiles a finales de la década de 1960 (CRENSHAW, 1989; cit. CABALLERO, 2015).

⁵² Hay que remarcar que *Yeguas* mantuvo igualmente una postura crítica frente a la lucha a favor de la igualdad de derechos civiles para el colectivo (*op. cit.*), que consideraba asimilacionista y poco radical para transformar las relaciones tradicionales de poder, prefigurando en este aspecto postulados enunciados posteriormente por la teoría *queer*.

Para ello utilizaba diversas técnicas performativas (acciones) que quedaron plasmadas fundamentalmente en reportajes fotográficos, así como grabaciones de video y exposiciones. Esos reportajes se pueden consultar en el sitio web de AYA acompañados de textos de investigación acerca de las obras, artículos en prensa y otras aportaciones⁵³. Al igual que DTA, AYA no posee físicamente ninguno de los documentos expuestos en el sitio web, pertenecientes a un total de veintisiete personas e instituciones, que autorizaron gentilmente la reproducción digital. AYA ha realizado igualmente la labor de descripción archivística y etiquetado con términos clave y vocabularios controlados.

El segundo caso nos lleva al “Archivo de la Memoria Trans” en Argentina. Nadie mejor que sus creadoras para explicarnos la experiencia:



Captura de pantalla de la página inicial del sitio web de Archivo Memoria Trans de Argentina (Jordi Padilla Delgado, 2021).

⁵³ El archivo responde a la investigación desarrollada por Fernanda Carvajal y Alejandro de la Fuente a partir de 2010 y materializada en el proyecto Fondart *AYA Registros, voces y relatos* entre 2015 y 2018. De la Fuente está especializado en el estudio de la producción artística performativo-corporal en América Latina en general y en Chile en particular desde 1980 (RC, 2021). Carvajal es socióloga centrada en Comunicación y Cultura y forma parte de la Red *Conceptualismos del Sur*, dedicada al activismo artístico-político (CARVAJAL, 2011).

“El Archivo de la Memoria Trans (AMT) es un espacio para la protección, la construcción y la reivindicación de la memoria trans. María Belén Correa y Claudia Pía Baudracco [...] habían imaginado tener un espacio donde reunir a las compañeras sobrevivientes, sus recuerdos y sus imágenes [...]. En 2014 con la ayuda de la artista visual Cecilia Estalles se inicia un trabajo de recopilación y preservación para su conservación y protección. El Archivo contiene un acervo de más de 10.000 documentos. Se registra un material que comienza desde el siglo XX hasta fin de la década de los 90. Su acervo conserva una colección que incluye memorias fotográficas, fílmicas, sonoras, periodísticas y diversas piezas museográficas: DNIs, pasaportes, cartas, notas, legajos policiales, artículos de revistas, diarios personales y objetos [...]. La política documental del AMT adhiere a la lucha contra la transfobia [...]. Así mismo, el Archivo es un espacio cooperativo en el cual también intervienen artistas, activistas, archivistas, periodistxs, historiadorxs, curadorxs, críticxs de arte, editorxs, conservadorxs, investigadores y docentes en un intento por idear nuevos proyectos a partir de lenguajes diversos [...]”.

AMT se construye partiendo de la confluencia poco habitual de tres fuerzas que, a primera vista, pueden parecer relativamente alejadas entre ellas, como son la archivística, el activismo político y de Derechos Humanos y las bellas artes. En AMT vemos plasmado uno de los temas centrales de Cvetkovich, 2003: la consideración del trauma como “punto de acceso a un vasto archivo de sentimientos, [como] las muchas formas de amor, rabia, intimidación, dolor, vergüenza, y muchos otros aspectos que forman parte de la vivacidad de las culturas *queer*”⁵⁴. AMT se yergue también como recuerdo de las que ya no están, de la lucha y de la pérdida. El resultado es una propuesta valiente, innovadora y necesaria con vocación memorialística pero, sobre todo, de futuro⁵⁵.

⁵⁴ Op. Cit.: 7.

⁵⁵ AMT, 2021. Como muestra de la heterodoxia archivística de la iniciativa podemos repasar el cuadro de clasificación documental adoptado: *Infancia; Activismo; Exilio; Correspondencia (Cartas y Postales); Carnaval; Fiestas; Cumpleaños; Trabajo sexual; Vida cotidiana; Show; Retrato hecho por fotógrafox; Mi Cuerpo*. Aunque nació en 2012 como iniciativa por y para mujeres trans, hoy el archivo está abierto también a los hombres y a cualquier manifestación trans en general.

Conclusiones

La forma de cada pieza se diluía en planos de textura luminosa, cada una se transformaba en una sensación distinta, como el misterio manifiesto de lo que, conteniendo una existencia de átomo, se crea de manera espontánea, como la expresión de un mundo que a cada momento se rompe para volver a formarse, como tener un trozo de sombra o un fulgor. Era algo diferente⁵⁶.

Para concluir, es admisible preguntarse por la esencia genuina del archivo de las disidencias sexuales y de género: ¿Qué tiene de específico y propio, aquello que lo distingue? Después de hacer una breve reseña histórica y haber confrontado diferentes maneras de entender la memoria DASG podemos decir que la diversidad es la principal característica que las recorre; son muchas voces diferentes en la aprehensión de memorias esquivas. Todas tienen en común, además, la presencia del binomio opresión-lucha: las experiencias de las minorías afectivo-sexuales y de género han luchado siempre contra el olvido de los archivos del poder y contra su (falsa) versión incompleta y sesgada de esas experiencias. Sería, tal vez, el equivalente archivístico al concepto de trauma como elemento definidor de la disidencia sexual que estudia Ann Cvetkovich en *An Archive of Feelings*⁵⁷ y que hemos visto igualmente en el caso de AMT.

Afortunadamente la archivística actual está en el camino de la reconciliación con las comunidades DASG. Los archivos institucionales deben reconocer los errores del pasado y compensarlos abriéndose a ellas y colaborando con el activismo archivístico comunitario *queer* de igual a igual⁵⁸. Para ello es conveniente partir del diseño y la implantación de políticas archivísticas que rastreen la invisibilidad de las minorías DASG en los archivos en el marco de la interseccionalidad con otras formas de discriminación y adoptando una perspectiva de género⁵⁹ en todos los campos de su dominio: respecto de la adquisición, tratamiento y difusión de fondos documentales; respecto del público usuario; respecto de personas y organiza-

⁵⁶ Wacquez (1963: 54).

⁵⁷ Cvetkovich (2003: 15 y ss). Sería interesante confrontar las propuestas de Cvetkovich, enunciadas en 2003, con realidades actuales como la digitalización de los archivos *queer*, la desmaterialización del documento de archivo, su desposesión y desfeticización, ya que no es necesario poseer físicamente documentos para formar un archivo, tal como hemos visto en la diversidad de propuestas comentadas y las maneras que tienen las nuevas generaciones *queer* de construir archivos más allá del modelo de LHA.

⁵⁸ Como muestra del proceso desde 2006 se celebra la conferencia internacional “LGBTQ+ ALMS Archives, Libraries, Museums and Special Collections”. Se trata de un acontecimiento congresual alrededor de la recopilación y la preservación de archivos *queer* que se reúne con una periodicidad variable (mayormente trienal). La más reciente es la VI edición, tuvo lugar en Berlín bajo el título “ALMS 2019. Queering Memory. Archives-Arts-Audiences” (Wikipedia 2020 ALMS y QAB, 2019).

⁵⁹ Perpinyá (2020).

ciones cedentes de documentación; respecto del *staff*⁶⁰. Estas políticas se deben materializar en instrumentos como guías, programas de interseccionalidad o instrumentos de descripción archivística inclusiva, con el objetivo de convertir el archivo en un espacio seguro desde el punto de vista afectivo-sexual y de género⁶¹.

Otra línea de actuación nos llevaría a la consideración, observación y valoración de los fondos y colecciones mediante la lente de la perspectiva de género y la diversidad afectivo-sexual⁶². Para ello un buen instrumento es la creación y mantenimiento de secciones específicas dedicadas a la investigación y la documentación acerca del colectivo DASG en los sitios web.

El diálogo y la colaboración horizontal con asociaciones y organizaciones ciudadanas es fundamental en esta labor⁶³. Los archivos institucionales no deberían competir con los comunitarios en busca de fondos documentales DASG, pero sí suplir su ausencia o inacción, si fuera el caso, así como proporcionarles asistencia técnica. Para la interacción con la comunidad es necesario, en la actualidad, disponer de canales en el entorno digital (por ejemplo, mediante blogs y redes sociales), y diseñar iniciativas específicamente dirigidas a ellos con una visión intergeneracional⁶⁴. Otra opción es la incorporación de prácticas archivísticas no ortodoxas inspiradas en la actuación de los archivos comunitarios, desde la colección de *ephemera* (hojas volantes, programas, adhesivos, pancartas, alfileres reivindicativos) o *zines* hasta la incorporación de fórmulas como las residencias de Bellas Artes⁶⁵ o Filosofía con perspectiva de género en los archivos⁶⁶.

Por su parte, los archivos comunitarios deberían apostar por la consolidación de su estructura y metodología en el seno de la disciplina archivística, de la mano de archivos institucionales

⁶⁰ Estas propuestas no surgen solo de la teoría: se están ensayando sobre el terreno desde hace unos meses por medio del programa “Interseccionalitat i Arxius” (Interseccionalidad y archivos) en el Servicio de Archivo Municipal de Lloret de Mar, archivo municipal de una población de 40.000 habitantes en Cataluña bajo la dirección de Joaquim Daban i Massana (SAMLML, 2021).

⁶¹ Cvetkovich (2003; 250).

⁶² Véase nota 31.

⁶³ Ruiz (2020).

⁶⁴ No en todos los territorios encontramos asociaciones DASG. Ello no es excusa, sin embargo, para no buscar esa conexión con las personas que forman parte del colectivo, con independencia de su estructuración social. Las minorías DASG habitan en todo tipo de entornos, no solo en las grandes ciudades, habitualmente más propicias a acogerlas.

⁶⁵ Véase la experiencia de ONE en Los Ángeles en Cvetkovich (2013).

⁶⁶ Especialmente interesante en este punto es la propuesta que hace Cvetkovich (2003; 242) basándose en la trayectoria de LHA, de una “archivística emocional”, teniendo en cuenta la importancia capital de las emociones en la experiencia de las realidades DASG, construyendo un archivo de sentimientos (*an archive of feelings*) que vaya más allá de las limitaciones impuestas por la mera aplicación tecnocrática de la disciplina archivística.

sensibles a las realidades DASG y comprometidos con ellas, estableciendo alianzas para potenciar al máximo la eficacia de la acción de ambos en un territorio común, especialmente en el entorno digital. El futuro, pues, se adivina apasionante y lleno de desafíos a abordar de manera conjunta.

Bibliografía

- Alberch i Fugueras, Ramon** (2020). “Archivos de Derechos Humanos, Género y Diversidad. Conceptos básicos y específicos II”. Presentación en el I Curso Archivos, Derechos Humanos y Género, Escuela de Archivística y Gestión Documental (ESAGED), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), 17 septiembre 2020.
- Archivo de la Memoria Trans.** <https://archivotrans.ar/>.
- Archivos Nacionales de EUA (NARA).** <https://www.archives.gov/research/lgbt>.
- Archivo Yeguas del Apocalipsis.** <http://www.yeguasdelapocalipsis.cl/inicio/>.
- Archivos Nacionales de Nueva Zelanda** (2020). “Pride in the archives”. Recuperado el 24 de enero de 2021 desde: <https://archives.govt.nz/discover-our-stories/pride-in-the-archives>.
- Azócar González, Rodrigo Andrés** (2014). “Los alternativos del barrio Puerto. Una mirada etnográfica sobre mercado y visibilidad gay en Valparaíso, Chile”. Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Federal de Goiás, Brasil.
- Benítez, Marcelo Manuel** (2010). “Néstor Perlongher: Un militante del deseo”. Recuperado el 14 de junio de 2021 desde: <https://web.archive.org/web/20100609073843/http://www.elortiba.org/perlongher.html>.
- Bullough, Vern L.** (2002). *Before Stonewall: Activists for Gay and Lesbian Rights in Historical Context*. Nueva York: Harrington Park Press.
- Biblioteca y Archivo Nacionales de Canadá** (2019). “Plan departamental de la Biblioteca y Archivo Nacionales de Canadá (BAC) para el bienio 2019-2020”. Recuperado el 5 de enero de 2021 desde: <https://www.bac-lac.gc.ca/fra/a-notre-sujet/rapport-plans-priorites/plan-ministeriel-2019-2020/Pages/plan-ministeriel-2019-2020.aspx>.
- Caballero, Isabel** (2015). “Introducción a la teoría de la interseccionalidad. Género y discapacidad”. Recuperado el 17 de noviembre de 2021 desde: https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/eventos/Presentaci_n_Isabel_Caballero.pdf.
- Carvajal, Fernanda** (2011). “Public Theater: Educational Pieces to Assemble”. Recuperado el 19 de enero de 2021 desde: <https://chtodelat.org/b8-newspapers/12-40/fernanda-carvajal-public-theater-educational-pieces-to-assemble/>.

- Centro Internacional de Información y Archivo Homo y Lesbiano** (IHLIA LGBTI Heritage). <https://www.ihlia.nl/collection/international-institute-of-social-history-iish/?lang=en>.
- Clarke, Molly** (2020). “Dr. James Barry: the importance of archival discoveries”. Recuperado el 2 de enero de 2021 desde: <https://blog.nationalarchives.gov.uk/dr-james-barry-the-importance-of-archival-discoveries/>.
- Comisión Wolfenden** (1957). <https://discovery.nationalarchives.gov.uk/details/r/C1386377>.
- Contardo, Óscar** (2011). *Raro. Una historia gay de Chile*. Santiago: Planeta.
- Cook, Terry, y Schwartz, Joanna** (2002). “Archives, records and power I: The making of modern memory” y “Archives, records and power II: From (postmodern) theory to (archival) performance”. En *Archival Science*, 2, pp. 1-19 y 171-185. Springer: Berlín.
- Cover, Rob** (2017). “Memorialising *queer* community: digital media, subjectivity and the Lost Gay # archives of social networking”. Recuperado el 15 de enero de 2021: https://www.researchgate.net/publication/321256730_Memorialising_queer_community_digital_media_subjectivity_and_the_Lost_Gay_archives_of_social_networking. Consulta 15 enero 2021.
- Crenshaw, Kimberlé W.** (1989). “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politic”. En *University of Chicago Legal Forum*, 14, pp. 139-167. Chicago: University of Chicago.
- Proyecto Archivos Mujeres y Género, Archivo Nacional de Chile**. <https://www.archivo-nacional.gob.cl/sitio/Secciones/Mujeres-y-generos/>.
- Cvetkovich, Ann** (2003). *An Archive of Feelings: Trauma, Sexuality and Lesbian Public Cultures*. Durham, Carolina del Norte: Universidad Duke.
- De Ramón Azevedo, Emma** (2020). “Archivos, derechos humanos y disidencias sexuales: una propuesta desde el activismo archivístico y de la diversidad”. Presentación en el I Curso Archivos, Derechos Humanos y Género, Escuela de Archivística y Gestión Documental (ESAGED), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- DTA, Digital Transgender Archive** (Archivo Digital Transgénero). <https://www.digitaltransgenderarchive.net/about/overview>.
- Figari, Carlos** (2010). “El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas”. Recuperado el 7 de diciembre de 2020 desde: <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-personas-lgtbi/El%20movimiento%20LGBT%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20institucionalizaciones%20oblicuas%20-%20Carlos%20Figari.pdf>.

- Fondo Audiovisual Mujeres y Géneros, Archivo Mujeres y Géneros, Archivo Nacional de Chile.** <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/54966:-Fondo-audiovisual-Mujeres-y-Generos>.
- Fondo documental Mattachine Society of New York.** <http://archives.nypl.org/mss/1911>.
- Gilliland, Ann y Flinn, Andrew** (2013). “Community Archives: what are we really talking about?”. Recuperado el 17 de enero de 2021 desde: https://www.monash.edu/__data/assets/pdf_file/0007/920626/gilliland_flinn_keynote.pdf.
- Gines, Gillian** (2020). “LGBTQ+ visibility and archives: History between the lines”. Recuperado el 2 de enero de 2021 desde: <https://blog.nationalarchives.gov.uk/lgbtq-visibility-and-archives-history-between-the-lines/>.
- Hainey Vanguard.** <https://haineyvanguard.wordpress.com/>.
- Higgins, Patrick** (1996). *Heterosexual Dictatorship: Male Homosexuality in Postwar Britain*. Londres: Fourth State.
- Hill, Leonidas** (2001). “The Nazi Attack on Un-German Literature, 1933 – 1945”. En “The Holocaust and the Book. Destruction and Preservation”, Rose, J. (ed.). Boston: Universidad de Massachusetts. Holland, Merlin, 2004. *The Real Trial of Oscar Wilde* (El auténtico juicio contra Oscar Wilde). Nueva York, Harper Collins, 2004.
- Lara, Dave** (2020). “The Navy gave a gay man a home – And a bad paper discharge that haunted him for decades”. Recuperado el 29 de diciembre de 2020 desde: <https://www.zocalopublicsquare.org/2020/11/11/bad-paper-discharge-military-navy-gay-vietnam-war/ideas/essay/>.
- Lesbian Herstory Archives.** <https://lesbianherstoryarchives.org/about>.
- Lost Gay Melbourne.** <https://www.facebook.com/groups/443073275713775/permalink/450236021664167>.
- London Metropolitan Archives.** <https://search.lma.gov.uk/> y <https://www.cityoflondon.gov.uk/things-to-do/history-and-heritage/london-metropolitan-archives/about-lma/hainey-vanguard-project>.
- Lorde, Audre** (1978). “Usos de lo erótico. Lo erótico como poder”. Recuperado el 29 de junio de 2021 desde: <https://sentipensaresfem.wordpress.com/2016/12/03/ueecpal/>
- Márquez, Teresa** (2020). “Obrir l’armari de bat a bat”. Publicado en *La República*, Girona.
- Marshall, D., Murphy, K., Tortorici, Z.** (compiladores) (2015). “Queering Archives. A Roundtable Discussion”. Recuperado el 6 de diciembre de 2020: https://www.academia.edu/15184979/Queering_Archives_A_roundtable_discussion.
- Maynard, Steven** (1991). “The Burning, Wilful Evidence: Lesbian / Gay History and Archival Research”. Recuperado el 18 de diciembre de 2020: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11811/12762>.

- Magnus Hirschfeld Gesellschaft, MHG** (1997). “El Instituto de Sexología (1919–1933)”. Recuperado el 5 de diciembre de 2020 desde: <https://magnus-hirschfeld.de/instituto-de-sexologia-1919-1933/edificios/primera-direccion-en-berlin/>. Miller, Neil (1995). “Out of the Past: Gay and Lesbian History from 1869 to the Present”. Nueva York: Vintage Books.
- Morris, Bonnie J.** (2009). “History of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Social Movements”. Recuperado el 6 de diciembre de 2020: <https://www.apa.org/pi/lgbt/resources/history>.
- Nazar, Mariana** (2021). “Archivos y Derechos Humanos: entre la historia, la memoria y la justicia”. Recuperado el 22 de junio de 2021 desde: https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/100095:Archivos-de-derechos-humanos?fbclid=IwAR2Wc3Cf6vzk7gGOdLfoG_tqzWwFFfd1OxZJ0o923JtaKyBx58vB3qv4-Og.
- ONE National Gay & Lesbian Archives at USC Libraries.** <https://one.usc.edu>.
- Padilla Delgado, Jordi** (2021). “Archivos desviados, archivos de poder. La(s) historia(s) LGBTQ+ entre el activismo y la institución”. Tesina fin I edición curso Archivos, Derechos Humanos y Perspectiva de Género, Escuela Superior de Archivística y Gestión Documental. Barcelona: Universidad Autónoma Barcelona.
- Pares.** <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find?texto=eleno+de+c%C3%A9spedes>.
- Perpinayà i Morera, Remei** (2020). “Archivos y género”. Presentación en el I Curso Archivos, Derechos Humanos y Género, Escuela de Archivística y Gestión Documental (ESAGED), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- Programa Interseccionalitat i Arxius, Servicio de Archivo Municipal de Lloret de Mar (SAMLML).** <https://www.lloret.cat/seccions/arxiu-municipal/la-funcio-social-del-samlm/interseccionalitat-i-arxius-un-programa-i-quatre-projectes>.
- Punzalan, Ricardo** (2014). “Understanding Virtual Reunification”. Consultado el 8 de enero de 2021 desde: <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/676489>.
- Queer ALMS Berlin.** <https://queeralmsberlin2019.de/>.
- Registro Contra/Cultural, Santiago.** <https://registrocontracultural.cl/tag/alejandro-de-la-fuente/>.
- Riksarkivet, Archivo Nacional de Suecia.** <https://riksarkivet.se/psidata/livet-som-gay>.
- Ruiz Gómez, Vicenç** (2020). “El archivo social, herramienta de contrapoder ciudadano”. Presentación en el I Curso Archivos, Derechos Humanos y Género, Escuela de Archivística y Gestión Documental (ESAGED), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- Rodríguez Ruiz, Ignacio** (2017). “Eleno de Céspedes”. Consultado el 28 de diciembre de 2020 desde: <http://dbe.rah.es/biografias/134205/elena-y-eleno-de-cespedes>.

- Sitio web de Skeivt Arkiv**, The National Norwegian Archive for Queer History. <https://skeivtarkiv.no/en>.
- SOL, Speak Out, London-Diversity City** (2016). Consultado el 4 de enero de 2021 desde: <https://speakoutlondon.wordpress.com/2016/04/>.
- Takács, Judit** (2004). "The Double Life of Kertbeny". Recuperado el 29 de diciembre de 2020 desde: <http://www.policy.hu/takacs/pdf-lib/TheDoubleLifeOfKertbeny.pdf>.
- Thistlethwhite, Polly** (2000). "Lesbian Herstory Archives". Publicado en "Lesbian Histories and Cultures: An Encyclopaedia", Vol. 1. Nueva York; Garland.
- The National Archives**. <https://webarchive.nationalarchives.gov.uk>
- Museo Memorial del Holocausto de Estados Unidos** (2020). Colección fotográfica. Recuperado el 29 de diciembre de 2020 desde: <https://collections.ushmm.org/search/catalog/pa26351>.
- Wacquez, Mauricio** (1963). *Bigamia, relato en Cinco y una ficciones*. Santiago: Arancibia Hermanos.
- Wekker, G., Sllotman, M., Icaza, R., Jansen, H., y Vázquez, R.** (2016). "Let's Do Diversity. Report of the Diversity Commission". Recuperado el 17 de noviembre del 2020 desde: https://www.researchgate.net/publication/310649646_Let%27s_do_diversity_Report_of_the_University_of_Amsterdam_Diversity_Commission.
- Wellcome Collection**. Recuperado el 29 de diciembre de 2020: <https://wellcome.org/press-release/thousands-years-visual-culture-made-free-through-wellcome-images>.
- Wikipedia** (versión español e inglés). <https://es.wikipedia.org> y <https://en.wikipedia.org>.
- Zepeda, Lizeth** (2018). "Queering the Archive: Transforming The Archival Process" En *Disclosure, A Journal of Social Theory*, (27)17. Lexington: University of Kentucky.

VL-03-23 703A



Presencia de Mujer

BOLETIN INFORMATIVO CONCEPCION MUDEFASIN N° 20

1988

OCTUBRE - NOVIEMBRE



LOS DESAFIOS DE 1989

FUENTE
APSI

INES - MATRIARCHIVA

*INTERSECTIONAL
EXPANDED SYSTEM
SISTEMA INTERSECCIONAL
EXPANDIDO*

Intersectional Expanded System *Sistema Interseccional Expandido*

Por Yohanna M. Roa¹

Con el objetivo de crear el archivo de la arquitecta mexicana Josefina Mena Abraham², he realizado un trabajo transdisciplinar entre la historia del arte, una mirada crítica de archivística y una perspectiva feminista interseccional, lo que produjo un sistema o método de archivamiento, al que he llamado “INES. Intersectional Expanded System, Sistema Interseccional Expandido”. Este sistema es útil para crear matriarchivas o expandir archivos que fueron constituidos bajo regímenes patriarcales, que invisibilizan formas de conocimiento, historias y memorias que están por fuera de la heteronormatividad.

Cuando diversas mujeres y agrupaciones, durante la década de 1970, hicieron la declaración acerca de que “todo lo personal es político”, estaban poniendo sobre la mesa las conexiones entre las experiencias personales y las grandes estructuras sociales y políticas, en donde se reconoce que aquello que se consideraba personal y desconectado, es en realidad social y estructural³. A partir de esta declaración, ha sido posible visualizar las formas bajo las que

1 Yohanna M. Roa es una historiadora del arte, artista textil y curadora feminista, de origen colombiano que vive entre New York y Ciudad de México, sus prácticas se enfocan en los usos del archivo, la exhumación de memorias y recuperación de conocimientos que han sido dejados al margen por el sistema patriarcal heteronormativo.

2 De ahora en adelante: Josefina. El presente texto implementa una forma de escritura desde la perspectiva feminista, en la que el uso de la primera persona y el lenguaje inclusivo cobran gran valor, al permitir la incorporación de la voz desde la experiencia personal del investigador y las relaciones que se tejen durante el desarrollo del proyecto. En este caso mi propia voz y la narración que hago de la relación entre Josefina y yo, tiene el objetivo de cargar contenidos emocionales, diálogos y discusiones sostenidas con el fin de tomar decisiones acerca del archivo, los que son significativos para la investigación. Por este motivo, en este caso se evita la voz pasiva en tercera persona, que se ha asociado tradicionalmente con la escritura académica y científica y me referiré, a la Dra. Josefina Mena Abraham como Josefina, en algunas transcripciones de las entrevistas, aparece como Jose. Ver: Clare, J., y Hamilton, H. (2003).

3 Se ha presentado una particular situación en torno a la autoría de esta declaración, inicialmente la frase fue difundida por un ensayo de Carol Hanisch, publicado en 1970 con el título *Lo personal es político*, ella rechaza ser la autora de la frase. Se le ha atribuido la frase a otras feministas como Kerry Burch, Shulamith Firestone, Robin Morgan, sin embargo, ellas también han declinado la autoría. Ellas “citan a millones de mujeres en conversaciones públicas y privadas como las autoras colectivas de la frase”. Smith, Dale M. (s/a).

sujetos y procesos (incluida la mujer y sus historias) se han visto inmersos en injusticias sociales y hemos sido frecuentemente borradas o subvaloradas en la escritura de la historia. Abordaré de manera paralela la trayectoria de vida de Josefina y la manera cómo desde lo privado, el proceso de consignación o creación del archivo es un acto político.



INES Intersectional Expanded System – Sistema Interseccional Expandido.

Josefina y yo nos conocimos alrededor del 2008 a la salida del cine Condesa de la Ciudad de México. De manera separada, vimos una película acerca de mercenarios pagados que acudían a las guerras, lo que evitaba el problema ético de enviar soldados. Ella preguntó algo en voz alta y yo le respondí. El día que compartimos un primer café, me mostró su impresionante proyecto de Tecnología Alternativa, por lo que le sugerí que como artista visual, yo podía hacer un video de difusión, así que la entrevisté por primera vez. Al indagar en los referentes de su Sistema Integral de Reciclamiento de Desechos Orgánicos (SIRDO), Josefina empezó a narrarme los proyectos y acontecimientos de su vida, me comentó que tenía impresos, cartas, fotos, películas y audios. Habló de Chile, Portugal, Inglaterra, Irlanda, África y mencionó a muchas personas que relacionaba con su trabajo. Esas entrevistas se prolongaron hasta el 2012. No es un detalle menor, pues conocí los documentos por intermedio de su voz; cuando por primera vez los tuve en mis manos, yo tenía ya las memorias de Josefina incrustadas en las mías. Después de esos cuatro años de entrevistas, le sugerí que por favor empezáramos a ver los documentos y nos dimos a la tarea; yo la visitaba una vez a la semana, trabajábamos toda la tarde y después cenábamos o íbamos al cine. Durante estas jornadas, yo llevaba la

cámara o la grabadora para registrar nuestros diálogos. Revisábamos grupos de documentos y ella iba hablando de cada uno de ellos. Hasta la fecha, yo he continuado entrevistándola y registrando nuestras conversaciones en audio o video.



Izquierda: Josefina Mena Abraham, Inglaterra 1974.

Derecha: Josefina Mena Abraham y Yohanna M Roa. Ciudad de México 2016

JMA Archivo Interseccional Expandido

Josefina nació en Mérida, Yucatán, en 1941, y al graduarse como arquitecta en el Tecnológico de Monterrey, en 1965, viajó a París para realizar una estancia en la Sorbona. En 1967 se mudó a Londres y vivió allí hasta mediados de 1974, lapso en el que realizó viajes esporádicos a Irlanda, otros lugares de Europa y Sudamérica. Se trasladó entonces a Portugal donde vivió y trabajó durante dos años. En 1976 viajó a Cabo Verde durante seis meses, para finalmente regresar a México en diciembre de ese mismo año. Durante este período, ella conservó los documentos que actualmente conforman el archivo. Se trata de diversas materialidades: fotografías, cine Súper 8, audiovisuales compuestos por diapositivas y audios en cintas magnetofónicas, casetes, carteles, recortes de periódicos, publicaciones, acetatos con machotes para impresiones de volantes o carteles, planos arquitectónicos, cartas, minutas, un radiotransmisor, una falda y collages.

Tenemos documentos producidos de manera individual por Josefina, colectivamente o que le fueron entregados por otras personas. Durante los 10 años que estuvo fuera de México, ella se vinculó con diversas agrupaciones, como los grupos feministas, los artísticos y los

de tecnologías alternativas. Por ejemplo, se relacionó con la vertiente situacionista en Londres y acudió con frecuencia a The Arts Lab⁴. También entabló una amistad con la artista chilena Cecilia Vicuña, de quien el archivo contiene el libro *Sabor a mí*, una falda tejida con diseños mapuches (Vicuña me confirmó que fue hecha en realidad por su madre), las imágenes de un mural que realizaron juntas en Londres y una entrevista que yo le hice en el 2019, en la ciudad de Nueva York. Josefina también tuvo una cercana amistad con Gustav Metzger⁵, con quien desarrolló en 1970 un proyecto artístico, para ello utilizaron el Volkswagen de ella; tenemos en el archivo el registro de dicho proyecto. En el 2015, en la ciudad de México, Metzger hizo un *remake* de esta pieza para su exposición retrospectiva en el Museo Jumex, en el que no incluyó el nombre de Josefina ni la mencionó en ninguna instancia. El fotógrafo de Guerra Koen Wesing y Josefina se conocieron en Santiago de Chile⁶, Wesing le entregó varias fotografías que había tomado y que registraban el golpe de Estado y le pidió a ella que las difundiera. Josefina diseñó, imprimió y distribuyó carteles, que mezclaban las imágenes de Koen Wesing con información que fue enviada por la resistencia desde Sudamérica, para apoyar el movimiento de solidaridad internacional con el pueblo de Chile en Londres.

4 The Arts Lab fue fundado en 1967 por Jim Haynes en 182 Drury Lane, Londres. Aunque solo estuvo activo durante dos años, fue influyente en la inspiración de muchos centros similares en el Reino Unido, Europa continental y Australia, incluido el Instituto de Arte Contemporáneo.

5 Lamentablemente, solo tuve conocimiento de que este material se encontraba en el acervo, cuando Gustav Metzger falleció, porque Josefina me envió un E-mail contándome que había visto en las noticias que un amigo suyo había fallecido. Habría sido importante preguntarle por la ausencia del nombre de Josefina como coautora de la obra. Cuando le comenté a Josefina acerca de la exclusión de su participación, se sorprendió y dijo: “pero si incluso era mi coche...era de esperarse, Gustav era, así, incapaz de...ya sabes es de ese tipo de personas que no puede quererse, que no debe quererse, son incapaces de intimar”. Mena, Josefina (25/02/2021), Entrevista Yohanna M Roa. Audio digital WAP. Ciudad de México. JMA Archivo Interseccional. En el 2015, Metzger, realizó una versión de la misma obra, en la ciudad de México para una exposición realizada por la Fundación JUMEX. Fundación Jumex. (2015). *We Must Become Idealists or Die*. Gustav Metzger. 8 de marzo de 2021, de FJ. Sitio web: <http://www.artcop21.com/events/mobbile/>.

6 Josefina había comprado con mucha anticipación un boleto hacia Machu Picchu. Una semana antes había empacado, en una caja de madera, todo el material recopilado durante su estancia y lo había enviado a su casa en Inglaterra. Ella no logró retornar a Santiago, el golpe se inició el 11 de septiembre en las horas de la mañana y se vio obligada a atravesar en tren el Mato Grosso de Brasil. Sin embargo, al llegar a Londres encuentra la caja junto a la puerta de su departamento.

En 1970 Maurice Wilkins⁷, Premio Nobel de Medicina en 1962 por fotografiar el ADN, invitó a Josefina a formar parte del grupo transdisciplinar BSSRS⁸. Ella también se vinculó estrechamente con Alternative Technologies⁹, con los que realizó diversos proyectos, entre ellos la publicación de Undercurrents, una especie de magazine y posteriormente libro que vinculaba todo tipo de propuestas relacionadas con el uso no capitalista de la tecnología, incluyendo el arte. Este tejido que fue haciendo Josefina, entre el arte, la arquitectura, la tecnología y el feminismo, presenta como hilo conductor, una postura política en la que ella reconoce su contexto como latinoamericana y el lugar al que, como mujer, se ve abocada socialmente.

Josefina, vanguardias y arquitectura

Griselda Pollock se pregunta: “¿Por qué la cultura modernista ha sido tan incapaz de integrar imaginativamente la creatividad de las mujeres en sus narrativas de radicalismo creativo, innovación, disidencia o transgresión?”¹⁰. Señala que el proceso de institucionalización de las vanguardias artísticas se basó en un desafío a la sociedad burguesa de finales del siglo XIX y se propuso como un acto de resistencia frente a las “fuerzas económicas, sociales

7 Maurice Hugh Frederick Wilkins fue Premio Nobel de Fisiología o Medicina 1962, “por sus descubrimientos sobre la estructura molecular de los ácidos nucleicos (ADN) y su importancia para la transferencia de información en la materia viva”.

8 La Sociedad Británica de Responsabilidad Social en la Ciencia (BSSRS) fue un movimiento científico radical, más activo en la década de 1970. Se formó en 1968 en oposición a la investigación universitaria acerca de armas químicas y biológicas, y cuenta con el apoyo de 83 científicos distinguidos, entre ellos William Bragg, Francis Crick, Julian Huxley y Bertrand Russell. El premio Nobel Maurice Wilkins fue el presidente fundador. Los principales objetivos del BSSRS eran concienciar respecto de las responsabilidades sociales de los científicos, el aspecto político de la ciencia y la tecnología y crear un público informado. Notes from the Field: Commoning Practices in Art and Science. (January 2016). Projects by British Society For Social Responsibility In Science. 02/03/2021, de Art Catalyst Sitio web: <https://www.artscatalyst.org/artist/british-society-social-responsibility-science>.

9 Alternative Technologies (AT) fue un grupo de activistas que trabajaron en Londres durante la Década de los 70, a quienes posteriormente les llamaron Radical Technology, debido a sus posturas frente a la tecnología. AT acudió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebró en Estocolmo, Suecia, del 5 al 14 de junio de 1972. Josefina Comenta: [...] ahí nosotros dividimos la reunión, porque a partir de esa conferencia quedó claro que cualquier cosa que fuéramos a discutir sobre el Medio Ambiente, tenía que ser considerando completamente diferente, en el caso de países desarrollados o industrializados y nosotros [...] porque nosotros no podíamos seguir el mismo camino que ellos ves, ellos llegaron a donde están, porque explotaron a medio planeta. Nosotros no tenemos ni queremos explotar a medio planeta. [...] El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, o PNUMA, se creó como resultado de esta conferencia. AT tenía como principal referente a Peter Cohen y Godfrey Bodley, con quienes Josefina trabajó articuladamente. Entre los participantes estuvieron, John Polard, Joseph Hanlum, Mike Coluy, Peter Harper, Brenda Vale, entre otros. Mena, Josefina. (26/02/2021). Entrevista Yohanna M Roa. Grupos feministas, AT, Situacionistas.

10 Pollock (2010).

y simbólicas”, en donde la relación Estado, familia, religión, modos de producción, de reproducción, diferencias de género, fueron los aspectos centrales de las vanguardias. Indica también el surgimiento del “compromiso metafórico con ‘lo femenino’ y específicamente con lo materno como el lugar de una creatividad/generatividad, que se emancipa de la lógica y disciplina de la producción patriarcal, familiar y capitalista”. A pesar de esa revisión-inclusión de lo femenino-materno, la religión y la ciencia continuaron asignando a la mujer un lugar de confinamiento y empobrecimiento intelectual; sin distinguir que el tiempo de las mujeres no es el tiempo monumental-lineal de las historias nacionales (dentro del que se ubican la mayoría de las vanguardias).

La autora también comenta que la atmósfera durante los años setenta era de experimentación; hubo un panorama en el que se produjeron desafíos a “los patrones existentes y las opresiones sociales”, para producir un conocimiento que es impensable en términos de “representación patriarcal y lenguaje falocéntrico”. Pollock propone un concepto ampliado de vanguardia, el que se abre a otras producciones artísticas que estaban por fuera de estos términos¹¹. La obra de Josefina adquiere sentido dentro de esta expansión, porque es a partir de una confrontación desde lo heterogéneo, en donde se hace énfasis en la corporalidad y en la visibilización de la relación interioridad-exterioridad y, por tanto, la representación se propone como acto de inserción histórica. También se hace énfasis en la diferencia y en la necesidad de recuperar una visión heterogénea del tiempo y la geografía (Pollock, 2010). En esta misma línea, Poggioli¹² sugiere que las vanguardias están interesadas en un cambio social, que son orgánicas y tienen por tanto momentos de vida y que generalmente son fenómenos transdisciplinarios, en los que varios agentes se unen y proclaman un objetivo en común. A lo largo de estos diez años (1967-1976), Josefina trabajó bajo esos preceptos y logró reconocer la arquitectura como un espacio que transforma la vida de las personas y las relaciones sociales. Ella estructuró conceptual y metodológicamente una noción en donde la arquitectura, además de ser un objeto estético-funcional, es también un espacio interseccional y descolonial. Ella propuso y desarrolló varios proyectos arquitectónicos, entre ellos uno para Santiago de Chile, uno para en Liberdade –Portugal y otro en Praia, Cabo Verde–.

11 A diferencia de una postura más tradicional de las vanguardias, la que se centra en la autorreflexión, la praxis vital, la secularización, la técnica, la ruptura, la autonomía del arte, y la sociedad burguesa. Ver Peter Burger. Trad. Jorge García. (1972). *Teoría de la vanguardia*. Barcelona: Ediciones Península.

12 Poggioli (1981).

Entre 1967 y 1975 Josefina vivió en Inglaterra. En 1972 el gobierno chileno de Salvador Allende convocó a un concurso de arquitectura, en donde se solicitaban propuestas acerca de cómo debería ser la organización del espacio urbano para una sociedad socialista. Ella –junto con los arquitectos John Bleach, Graham Geddes, Manuel Kowolski, Gary Keborth, Matt Duzarin, el fotógrafo Roger Willis y la antropóloga Joan Wescott– formó parte de un colectivo transdisciplinar¹³. El grupo obtuvo un premio especial¹⁴, el que incluyó una invitación para que todo el grupo viajara a conocer la experiencia del gobierno socialista de Chile. Llegaron a la capital chilena entre mayo y junio de 1973. Josefina se integró al campamento Nueva Habana y comenta que tuvo la oportunidad de compenetrarse plenamente con la comunidad y que, gracias al premio, tuvieron acceso a las fábricas y desarrollos iniciados por el gobierno socialista y en particular algo que ella valora por sobre manera: “Éramos considerados como compañeros”¹⁵. Josefina sale de Santiago hacia Machu Picchu el 10 de septiembre, la noche antes del golpe.

A finales de 1973, la UNESCO publicó el artículo “Modelo para una comunidad urbana descentralizada y autogestionada”¹⁶, escrito por Josefina, en donde ella integró el proyecto presentado por el colectivo y su experiencia durante su estancia en Chile. Ella propuso una idea de comunidad, en la que se “necesita un modelo sociocultural que generará procesos capaces de anular las dicotomías y contradicciones lógicas”¹⁷. De esta manera señala que los participantes logran una realidad–concreta diferente, en la que el individuo no es “objetivado” por los demás. En la propuesta de Josefina, las identidades personales pasan a un segundo plano y lo relevante es el grado de interpenetración alcanzado por el grupo. Lo que propone aquí, al referirse a interpenetración, es la necesidad de reconocerse el uno con el otro, de generar intimidad, por eso no se refiere a los futuros habitantes de los diseños arquitectónicos, sino a los participantes en el desarrollo del proyecto, refiriéndose a la comunidad.

13 Entrevista a Josefina Mena por Yohanna M. Roa. 10 de noviembre de 2015. JMA Archivo Interseccional Expandido. Código 7022-TCrip.

14 El colectivo no obtuvo el primer lugar. Sin embargo, el jurado consideró la relevancia de su propuesta y adjudicó una mención especial que incluyó una invitación para realizar una estancia de tres meses en Chile.

15 Entrevista a Josefina Mena por Yohanna M. Roa. 10 de noviembre de 2015. JMA Archivo Interseccional Expandido. Código 7022-TCrip.

16 Mena (1973).

17 Ídem anterior.

En el concepto arquitectónico propuesto para la urbanización junto al río Mapocho en Santiago y, posteriormente, desarrollado en Portugal, se estructuró a partir de una metodología de trabajo participativa con la comunidad. Esta parte de un juego de estructuras geométricas, donde las personas podían ensamblar los espacios que necesitaban, con los de los vecinos. Estos a su vez se ensamblaban con los espacios comunes en el techo, donde la comunidad podía encontrarse. El objetivo fue crear “una casa segura para la diferencia” donde la comunidad fuera autogestiva y pudiera atender las constantes diferencias que emergen entre los miembros¹⁸. En este sentido, la arquitectura fortalece y provee espacios físicos-simbólicos, en donde las fricciones le permitan a los miembros de la comunidad moldearse mutuamente. Josefina profundiza en dicha noción de arquitectura en todos sus proyectos.

Portugal

Ella fue invitada a Portugal a vincularse con el Servicio Ambulatorio de Apoyo Local¹⁹, para trabajar en el recién formado gobierno socialista, que había triunfado en la revolución de los claveles²⁰. Arribó a Lisboa en 1974, con el objetivo de desarrollar un proyecto de vivienda social, en la zona de Liberdade a las orillas de la capital. Al llegar al lugar, lentamente y a pesar de la desconfianza, los hombres se aproximaron poco a poco, para enterarse del nuevo plan de vivienda. Pero la actitud de las mujeres era diferente. Josefina comenta:

Quando yo llegué a Liberdade, los hombres no hablaban con las mujeres o mejor dicho, las mujeres no hablaban, Yohanna; no hablaban, te lo juro; haz de cuenta que yo las convocaba, ¡ojigan! vamos, que vamos a reunirnos y las mujeres siempre así sin hablar [...]”²¹.

Era evidente que las dicotomías de género tenían invadidas las relaciones de la comunidad. Ella consideró que esa situación podía revertirse y usó la arquitectura para lograrlo:

18 Shohat (1998).

19 De ahora en adelante S.A.A.L Serviço de Apoio Ambulatório Local. El Servicio Ambulatorio de Apoyo Local fue un programa de construcción de viviendas que surgió después de la Revolución de los Claveles y que tenía como objetivo abordar las urgentes necesidades de vivienda de las poblaciones desfavorecidas en Portugal. Bandeirinha, José António (2007).

20 La Revolución de los Claveles (o 25 d’Abril), nombre dado al levantamiento militar del 25 de abril de 1974 que provocó la caída de la dictadura de Salazar, que se apoderó de Portugal en 1926. A finales de este último año, pasó a ser conocido como el Nuevo Estau, restauró la democracia en Portugal y permitió que las últimas colonias portuguesas se independizaran en unos pocos años más.

21 Mena, Josefina (01/03/2016). Entrevista Yohanna M Roa. Audio digital WAP. Ciudad de México. JMA Archivo Expandido.

[...] A mí no me interesaba si a Fulano o a Mengano se le estaba cayendo el techo, eso era lo último que yo pensaba hacer, si es que lo llegaba a hacer - yo lo que quería era crear un elemento que los convocara, como un imán, que dijeran, esto a todos nos interesa, como un consenso espacial, por eso yo empecé construyendo un edificio comunitario y claro, de inmediato los hombres ocuparon el edificio. Por eso también construimos las duchas con agua caliente, para que allí entraran las mujeres con los niños. Entonces ese edificio, empezó a hacer una relación diferente entre ellos, eso lo provocó el edificio; posiblemente mucha gente lo niegue, pero si se hace un edificio adecuadamente con ese objetivo, sí logras que la gente interactúe de una forma diferente [...].²²

Efectivamente, el método que ella implementó al usar la arquitectura, para generar relaciones diferentes en la comunidad, cumplió su objetivo, el edificio comunitario fue construido rápidamente. Finalmente, ocurrió lo estratégicamente planeado:

[...] pero luego entra el poder, obviamente ese sector patriarcal, masculino, se apropia del edificio, pero el edificio no permitió que ellos se lo apropiaran, por la manera cómo estaba construido [...] Entonces, para mí eso es arquitectura: crear un nuevo orden social, ¿no? Entonces, ahí lo primero que hicimos fue quitarles ese poder a los hombres, porque en el edificio había mujeres, niños y todo mundo; ellos no pudieron controlarlo, Y cuando trataron de controlarlo y de sacar a las mujeres, las mujeres los sacaron a ellos, así, solitas [...] eso era lo que yo quería lograr [...] porque ese era un espacio de convivencia, se necesita un espacio donde hacer la comunidad [...].

Cuando los hombres trataron de poner candado en las puertas del edificio y controlar así la entrada, las mujeres empezaron a protestar acaloradamente. Josefina tuvo que esconderse debajo de una mesa, porque las mujeres empezaron a romper sillas sobre las espaldas y cabezas de sus esposos, los que las culpaban de ser las causantes de la situación. Ella usó la arquitectura, como agente para generar una resistencia activa y obtener un logro infrapolítico. No empezó cambiando las políticas públicas, sino las formas privadas de los individuos, para pensarse a sí mismos y pensar sus relaciones con los otros²³.

²² Mena, Josefina (09/16/2020). Entrevista Yohana M Roa. Audio digital WAP. Ciudad de México. JMA Archivo Expandido Código 7071-TCrip.

²³ Lugones (2010).

Josefina llegó a Cabo Verde, con el objetivo de apoyar a las colonias que estaban independiéndose de Portugal y se encontró con una realidad que la subjetificaba a ella misma por su condición de mujer. Ella obtuvo un contrato para realizar un proyecto arquitectónico y llegó a Praia, la capital, en 1976. Intentó dar inicio al proyecto, pero no lograba avanzar porque los hombres se negaban rotundamente a trabajar bajo su mando porque era mujer. Esto es lo que ocurrió:

YMR: *Entonces tú te sentaste a llorar ahí a la entrada del hotel y...*

JMA: *...y pasaron estas mujeres y me dijeron: “Tú, ¿por qué estás... qué te pasa?”. Yo les expliqué y me dijeron: “Para qué te preocupas”, me respondieron ellas, “nosotras podemos hacerlo”. Y yo les dije: “No, pero es que son casas de dos pisos; hay que subir el concreto, apenas si tenemos herramienta”. O sea, la herramienta que teníamos era súper primitiva Yohanna, haz de cuenta, palas, picos, carretillas y punto. Ellas me dijeron: “No importa, nosotras lo hacemos”, y ellas lo hicieron. [...] Ellas mezclaban el concreto, hicimos todo juntas.*

Y: *Pero, tú les enseñaste o ellas ya sabían...*

JMA: *No, ellas ya sabían, ellas ya sabían mezclar concreto y todo eso. Yo, lo único que hacía era especificarles dónde eran los trazos, los ejes, las cosas de arquitectura [...]*²⁴

El significado de las palabras de estas mujeres es: no pienses como ellos piensan, no te dejes oprimir, nosotras lo solucionamos. Cuando Josefina y yo hablamos de colonialidad, ella me repitió una frase que escuchó de Samora Machel²⁵: “Los portugueses se fueron, pero nos dejaron sus oídos para escuchar, sus ojos para ver y su boca para hablar”. No solo se trataba de no pensar como el colonizador, se trataba de empezar a comportarse de manera diferente, Estas mujeres, además de construir las casas, también le enseñaron a Josefina a practicar judo y a bailar, cada día paraban para realizar cualquiera de las dos actividades. Durante el encuentro de Josefina con estas mujeres, crean un espacio para reconocerse, mirarse a sí mismas de otra manera, por fuera de los ojos, los oídos y la lengua del colonizador.

²⁴ Josefina Mena A. (09/19/2015). Entrevista Yohanna M Roa. Audio digital WAP. Ciudad de México. JMA Archivo Expandido Código 7003-TCrip.

²⁵ Moisés Samora Machel (29 de septiembre de 1933-19 de octubre de 1986) fue un comandante militar y líder político de Mozambique. Socialista en la tradición del marxismo-leninismo, se desempeñó como el primer presidente de Mozambique desde la independencia del país en 1975. Machel murió en el cargo en 1986 cuando su avión presidencial se estrelló cerca de la frontera entre Mozambique y Sudáfrica.

Yo soy Historiadora del Arte y Artista Visual. He vivido la mitad de mi vida entre la ciudad de México y Estados Unidos, me defino a mí misma como migrante. Provengo de una familia de gente de los medios de comunicación, mi madre era una gran productora radial en Colombia; ella es un importante referente en un mundo que era predominantemente masculinizado. Mi padre ha sido locutor y periodista en Colombia y en Estados Unidos. Yo trabajé en radio desde mi tierna infancia. Mi último empleo en este sector fue en el 2008: fui corresponsal para Norsan Radio desde México, yo cubría las noticias para Carolina del Norte, Carolina del Sur y Florida, en Estados Unidos. Inicialmente, entrevistar a Josefina no fue un acto reflexivo; había hecho entrevistas a muchas personas a lo largo de mi vida. El hábito de grabar nuestras conversaciones provino, también, de algo que las dos solemos mencionar desde que nos conocimos: para el día en el que quizá ella no esté (se me entrecorta el corazón al pensarlo), pero yo no podré recordarlo todo. Así que las grabaciones empezaron siendo también una herramienta, una prótesis para la memoria.

Entre el 2014 y el 2018 trabajé en la Maestría en Conservación de Acervos Documentales de la ENCRYM-INHA. Durante esos años, además de la docencia, mi esfuerzo se encaminó en la creación del archivo de Josefina. Por supuesto, yo traté de hacer lo que casi cualquier persona hubiera hecho: tomar de la manera más rigurosa el método archivístico para organizar los documentos, pero al hacerlo me encontré con varias sorpresas. La primera fue escuchar a los alumnos: la mayoría se quejaban de la organización del acervo con el que estaban vinculados. Aun los más prístinos y con soporte económico presentaban problemas con la ley de ordenamiento porque no se ajustaban del todo, lo que me evidenció la inestabilidad de los archivos. La segunda sorpresa fue darme cuenta que si yo usaba un sistema de catalogación estandarizado (aun con sus variantes) la voz de Josefina, por el que yo había conocido los documentos, se perdería. Entonces me pregunté a mí misma: “¿De qué manera puedo crear un archivo que permita ver, a través de la voz de Josefina, lo que los documentos no evidencian?”. Por ejemplo, de los proyectos arquitectónicos hay planos, fotografías, minutas, notas y publicaciones, pero en ninguno de ellos se visualiza la perspectiva feminista con la que ella trabajó. No se menciona el encuentro de las mujeres de Praia, ni las sillas rotas en las espaldas de los maridos de las mujeres en Portugal. Tampoco se hace evidente el concepto de arquitectura, que ella estructuró por medio de la red de relaciones, transnacional y transdisciplinar, que es lo que finalmente constituyó los documentos que están en el acervo. Entonces me vi en la necesidad de rediseñar el proceso de consignación.

Acta de nacimiento y documento de archivo

Para crear los archivos es necesario implementar una Ley de Consignación²⁶, se trata de una forma de organización que debe repetirse en todo un conjunto de documentos. Para poder acceder a estos, se les marca con un código alfanumérico que funciona como una especie de dirección; esta acción es realizada por el archivista. En este sentido, Jacques Derrida sugiere que contrario a lo que se suele considerar “el archivista no es alguien que conserve, es alguien que destruye”²⁷, lo hace para poder dar orden y acceso, por ello la violencia al constituir el archivo aplicando la ley de consignación. Los archivistas tienen el conocimiento y la autoridad acerca de lo que hay que destruir y lo que no. El autor comenta: “Por definición, nunca sabremos lo que aceptaron destruir (los archivistas). ¡Porque destruyen tan bien que no dejan huella! Pero sabemos que habrán destruido, que habrán destruido Dios sabe qué”. El archivo es una forma de discurso que se pronuncia de manera organizada, bajo un sistema riguroso que da forma al pasado y enuncia identidades que se convierten en fijas, porque operan de manera permanente en nosotros, dando sentido y función a nuestros cuerpos y a nuestras vidas²⁸. Por ejemplo, cuando se constituyó una nación, quiénes y de qué manera lo hicieron. Entonces, al usar un archivo lo importante no es encontrar La Verdad, sino dilucidar cuál es la verdad que está enunciando y por esta razón qué es lo que ha quedado oculto²⁹, es decir, qué es aquello que los archivistas permiten ver y qué es lo que han destruido. De manera tal que se hace necesario que reconsideremos muchos de los archivos como los lugares de la memoria del falocentrismo y el patriarcado colonialista, porque al acceder a un fondo documental lo que hacemos es acceder a una comprensión del mundo. La historia se sustenta en millones de documentos que han registrado-omitido cuerpos, sus destinos, lo que ellos han hecho y lo que con ellos se ha hecho, es decir, las funciones que se les han otorgado y permitido ejercer.

Para poder construir nociones estables de nación, patria, familia, individuo o ciudadano, los archivos se han constituido a partir de identidades fijas, lo que se ha construido articuladamente con el control de los cuerpos; porque estos no nacen socialmente durante un parto,

26 La ley de consignación es aquella que se instaura y que permite crear el archivo, implica que cada documento será marcado con un código alfanumérico, que va a determinar su lugar en un espacio físico y en uno digital, ese código vendrá también inscrito en el registro catalográfico. <https://www.ica.org/es/descubriendo-archivos/qu%C3%A9-es-un-archivista>. Última consulta: 28 de septiembre de 2018.

27 Derrida (s/a).

28 Castro (2004).

29 El proceso de organización que es realizado por el archivista, el que ejerce su mirada y, con ella, a la vez que crea el archivo, inevitablemente lo destruye, porque lo debe hacer pasar por un torniquete llamado “ley de ordenamiento o consignación”, a esto, Derrida le llama “el mal del archivo”. J. Derrida y Vidarte, F. J. (1997).

empiezan a existir con un documento llamado acta de nacimiento y dejan de existir con otro documento llamado acta de defunción³⁰. Con estas actas nacemos y morimos negros o amarillos, hombres o mujeres, héroes en el campo de batalla o marginados al no aportar a la construcción de la patria, por dedicarnos a labores como las del hogar. De manera similar, una materialidad no hace parte de un archivo hasta el momento en que, por medio del registro catalográfico, la convertimos en un documento que pertenece a un archivo. Se trata de una herida en la piel, que adjudica un código alfanumérico y una descripción acerca de qué es, qué dice, cuál es su color, su condición, calidad, origen y procedencia³¹.

A los cuerpos y a los archivos se les ha permitido decir o hacer lo que el poder en su autoridad ha decidido. La sociedad occidental tradicionalmente le otorgó el lugar a la mujer, basado en la idea de mantener la línea de parentesco masculino como el centro de la sociedad y de entender el cuerpo de la mujer como una tecnología que produce hijos para el sistema³². Así mismo, se ha ejercido el control a las memorias de las mujeres: en la escritura de la historia y en la construcción de los archivos se han omitido nuestros nombres, historias de vida y conocimiento producido. No se ha otorgado el mismo valor a nuestros procesos, el hombre ha tenido bajo su control la autoridad para decidir cómo gobernar nuestros cuerpos, qué se puede decir o hacer con ellos y, por tanto, qué debe decirse, incluso qué vale la pena decirse de lo que hemos sido y hemos hecho las mujeres. A esto le denominamos patriarcado.

Las comunidades nativas de la Sierra Nevada en Colombia (The Arawakos) tienen dos imágenes que representan de forma simbólica la estructura de pensamiento de la mujer y la del hombre. Mientras el símbolo del hombre se compone de líneas que tienen el mismo grosor y van siempre hacia adelante; el símbolo del pensamiento de la mujer se compone de líneas de diversos grosores y longitudes, a veces van hacia adelante y en ocasiones cambian de dirección. Los Arawakos no establecen un juicio acerca de si uno de los dos es mejor, solo establecen las diferencias entre el uno y el otro.

30 Rothman (2021).

31 Tanto Jaques Derrida como la archivística tienen posturas similares, de un lado el ICA considera que es el registro catalográfico el que otorga la categoría de archivo: “[...] el gestor documental (el archivista) es el responsable de la protección del registro desde el momento de su creación hasta la etapa en que se vuelve archivo”. Derrida comenta que sin los “lawmakers” (los archivistas) no hay archivo pues es por medio de la dimensión arcóntica (la repetición de la ley de consignación) que se crea la institución y la tradición, instaurando, creando el archivo. International Council on Archives. <https://www.ica.org/es/descubriendo-archivos/qu%C3%A9-es-un-archivista> última consulta: 28 de septiembre de 2018. J. Derrida y Vidarte, F. J. (1997).

32 Rothman señala que independientemente de nuestro lugar de nacimiento, es mediante una evaluación médica, al momento de nacer, que se nos es asignada nuestra identidad, y que transitamos nuestra vida, con ella y gracias a ella. Pues sin el acta de nacimiento, básicamente, no existimos para el sistema. Katz Rothman, Barbara (2000).

Esta forma gráfica de interpretar los pensamientos y las ideas, plantea que hay más de una forma de comprender el sentido de la vida misma y que no solo la estructura masculina merece representación en los procesos de escritura de la historia. Por ejemplo, el proceso de gestación y parto implica toda una experiencia vital, una forma de comprender el mundo y de transitar la sociedad. Este proceso se ha controlado de diversas maneras. La primera es el control sobre la experiencia corporal-vital: se ha creado todo un sistema en el que debemos estar en calma, tratar de controlar las expresiones que conlleva dar a luz. En este proceso llevado a cabo generalmente en una clínica u hospital, el cuerpo y la experiencia de la mujer pasa a un segundo plano para dar relevancia al fruto, al bebe, a la descendencia masculina, que permite el sostenimiento del sistema. La segunda, es el no reconocimiento de la diversidad de mujeres como grupo social en el mundo y las implicaciones que esto tiene tanto en el embarazo como al momento del parto; la intersección de lugar, clase, raza y las diferentes categorías que se encuentran activas, lo que produce identidades fijas a partir de un esencialismo biológico³³. No es igual la situación de una mujer indígena indocumentada que no habla inglés ni español, en la sala de urgencias de un hospital fronterizo, que la de una mujer blanca de clase media en un hospital en Manhattan. Se trata de dos experiencias completamente diferentes: ambos cuerpos van a registrar los acontecimientos, pero sus memorias establecerán relaciones distintas con sus hijos y el entorno social.

La relación cuerpo-archivo se hace entonces evidente en dos características, la primera es que el registro catalográfico trabaja de manera similar que el acta de nacimiento. Ambos documentos determinan la identidad o bien de los cuerpos que serán ciudadanos o de las materialidades que van a ingresar en un archivo. El segundo es que, por medio de estos documentos, se ha hecho un control del cuerpo y una administración de las memorias; se ha sujetado el tránsito de la mujer, controlando su función social, esa misma sujeción se ha llevado a cabo en los archivos.

Entonces se requieren formas de uso, registro y procesamiento de nuestras memorias y experiencias vitales que tomen en cuenta el conocimiento que hemos producido, las que son un desafío a “los patrones existentes y las opresiones sociales”, para producir un conocimiento que es impensable en términos de “representación patriarcal y lenguaje falocéntrico”³⁴. La forma y estructura de los archivos puede ser un espacio para llevar a cabo procesos que permitan exhumar, procesar memorias y hacer presente lo que se encuentra oculto. De igual manera “que en el discurso, la narración o la imagen, la construcción de un archivo es una puesta de sentido”, se trata de un desafío conceptual, ético y político en

³³ Santos, Clausen y Cohen Shabot (2019).

³⁴ Pollock (2010).

el que la memoria circula entre el recuerdo, la representación, la corporalidad, los afectos y el deseo³⁵.

Posiblemente los archivos no restauran la violencia ejercida en el ocultamiento de la memoria, menos de la “violencia ejercida sobre cuerpos desaparecidos”³⁶, pero sí son un medio que puede hacer posible el desbloqueo del ejercicio de la memoria, labor fundamental, en particular si nos referimos a las memorias de las mujeres. De manera tal que, a partir de la revisión del proceso de consignación, es posible proponer un concepto de archivo que opere como un lugar para hacer resistencia y evitar las políticas de olvido, la repetición de la desaparición de las voces, los conocimientos y las memorias de las mujeres.

Cuerpo afectos y archivo ~~~~~

Una posibilidad para indisciplinar los cuerpos sometidos por los procesos de control y dominación, mediante estructuras de control del archivo y los procesos de escritura de la historia, puede ser la apertura al giro hacia los afectos en los estudios culturales, desde una perspectiva de la teoría crítica. Clare Hemmings señala que después de la deconstrucción, se nos ha dificultado abordar la experiencia cualitativa humana y “su capacidad transformadora para superar la sujeción social”³⁷. La autora propone que en nuestra experiencia cualitativa del mundo social, es decir, los afectos, hay una posibilidad de cambios sociales o por lo menos de resistencia. Esta forma de abordar los afectos va más allá de una idea en la que “el afecto bueno deshace el mal”. Efectivamente es necesario hacer un reconocimiento de que los afectos median en nuestra relación con los demás, con el mundo y con nosotros mismos. Es importante remarcar que si bien esas construcciones tienen un grado de individualidad, es en la mediación con otros que se constituye como experiencia y sentido del mundo. Es decir, los afectos son una forma de negociar con el entorno social, porque el agrado, el desagrado, la autoaprobación y autorrepresentación son construcciones sociales de los afectos. Ella señala que una epistemología de perspectiva feminista, se puede proponer desde una relación entre lo ontológico –lo epistemológico– y lo transformador. Esto se puede entender como una acción que reclama una responsabilidad que desde los afectos es política a proponerse como posibilidad comunitaria de cambios sociales.

Fue necesario entonces, hacer el reconocimiento de que Josefina y yo, y todos aquellos que mediamos con el archivo, incluyendo los futuros usuarios, tenemos experiencias afectivas, en

³⁵ Arfuch (2008).

³⁶ Hartman (2008).

³⁷ Hemmings (2005).

las que el cuerpo y la memoria están en constante negociación. Porque el afecto es autónomo porque se escapa del “confinamiento del cuerpo” y aquí el psicoanálisis probablemente juega un papel importante, porque el inconsciente va guardando sin orden nuestras relaciones con el mundo. En este sentido, los afectos pueden resultar incluso caprichosos, contradictorios. Aquí emerge una gran dificultad para la escritura de la historia o los procesos historiográficos, ya que “no se pueden leer los afectos, solo se pueden experimentar”.

Como archivistas, nosotras ejercemos nuestros afectos, nuestros cuerpos como materia se confrontan con las materialidades de los documentos. En más de una ocasión, al preguntarle a Josefina por una de las fotografías, ella ha derramado lágrimas, a veces de dolor o de alegría. A mí también me duele, me alegra, me enloquece, he querido esconderme de él, de lo que despierta en mí la voz de Josefina, así mismo contradictoriamente lo amo. Entonces el proceso de consignación está mediado por los afectos: nosotras ejercemos nuestras miradas y, con ellas, a la vez que creamos el archivo, inevitablemente lo destruimos, porque por medio de técnicas hacemos inscripciones en un grupo de materialidades, con la serialidad del código que les adjudicamos, las nombramos como documentos y las hacemos pertenecer a un archivo en particular, creando así una separación con el exterior. Hacemos pasar los documentos por un torniquete llamado “ley de ordenamiento o consignación”. A esto, Derrida le llama “el mal del archivo”.

Para realizar el proceso de consignación del acervo de Josefina, mi primer paso fue reconocer que el mal del archivo estaría siempre presente. Que nuestros afectos estarían cargados de intenciones y, por tanto, nuestras historias de vida y trayectorias disciplinares, estarían mediando las acciones que a futuro íbamos a tomar. Mi decisión fue poner a la vista el torniquete, evidenciar el proceso, los criterios y las características de aquello que le iba a acontecer a los materiales, que Josefina había conservado con tanto amor. Considero que no es posible, ni necesario, anular o mitigar el mal del archivo; por el contrario, es fundamental asumirlo como un lugar de enunciación.

Los archivos tienen su propia historicidad ~~~~~

Admitir que voy a ejercer un poder y una autoridad para crear y aplicar la ley de consignación, me llevó a hacer el reconocimiento de que los archivos no existen naturalmente: hay que crearlos y su trayectoria de existencia está marcada por acontecimientos, lo que evidencia que cada acervo, cada repositorio, tiene su propia historicidad. Los documentos se acumulan o agrupan por vías muy particulares. En el caso de Josefina, ella los guardó como un acto de continuidad de su lucha, de su resistencia. Así que tuve que volver a las grabaciones, escuchar la narración de Josefina, reconocer el tipo de preguntas que había yo hecho y sus respuestas,

porque por medio de nuestras conversaciones, era posible evidenciar nuestras presencias, ideas, cuerpos; se trata en realidad del lugar donde nosotras nos enunciamos.

Los diálogos, acuerdos y puentes que hemos tejido han establecido criterios para realizar el proceso de consignación. Aun asumiendo las distancias temporales entre su vida y la mía, nuestros procesos personales y trayectorias nos han permitido encontrarnos en una intersección, en la que el arte, el feminismo, las posturas críticas y políticas, tienen efectos en los procesos sociales a los que nos abocamos, en este caso la creación del archivo. Ambas nos consideramos mujeres feministas latinoamericanas–migrantes, creemos en el trabajo comunitario y en la resistencia como espacio habitable, para la construcción y liberación de opresiones e injusticias sociales.

La matriarchiva

INES empezó a ser tangible con la decisión de mantener la forma y estructura de archivo, pero con una conceptualización diferente. Se requería entonces de un rechazo a la formulación de identidades fijas, esencialistas y reduccionistas, para proponer identidades que permitan la representación en los procesos de escritura de la historia. Se trata de una propuesta de resistencia y empoderamiento que permita dismantelar la historiografía patriarcal nacionalista³⁸, aquella que ha ubicado a la mujer como subalterna, incapaz de producir líneas hereditarias matriarcales de sangre, de conocimiento y valoración de su propia vida³⁹. Frecuentemente, las mujeres a lo largo de la historia no tenían el derecho de ser mujeres tal y como el hombre sí lo tenía. Eran madres o esposas; al hombre no se le definía como padre o esposo, él era un ser social, abogado, médico, agricultor, presidente, etc., y además padre o esposo⁴⁰. La maternidad solo era un factor relevante en la medida que sostenía la identidad masculina. La cultura occidental no consideraba a las mujeres como ciudadanas, porque no podían servir a la patria, no iban a la guerra. La historia patriarcal, dio siempre prioridad a la construcción de la nación. Uno de los argumentos de las mujeres británicas sufragistas fue que ellas merecían

³⁸ Shohat (1998).

³⁹ La autora se introduce en la discusión acerca de las tierras y propiedades después de la guerra México-Americana. Ella se centra en la implementación de estudios literarios e históricos a fin de recuperar de manera apropiada la presencia y la lucha de las mujeres por la herencia, ya que durante el gobierno español y mexicano podían (al igual que los hombres) poseer la tierra conservarla y heredarla. Este poder de posesión se perdió cuando los territorios antes mexicanos ingresan al sistema legal estadounidense. Las herederas tuvieron que defender sus tierras en los tribunales y fueron perseguidas por angloamericanos a fin hacerse con las propiedades. Ver Roybal (2017).

⁴⁰ Rothman (2000).

ser ciudadanas y votar, porque podían lograr que las mujeres de las colonias llegaran a ser buenas hijas, madres y esposas cristianas, lo que contribuía al engrandecimiento de la nación⁴¹, de esta manera en búsqueda de sus derechos oprimieron a las mujeres de las colonias, al señalarlas de incivilizadas y malas cristianas.

Derrida propone una relación patriarcal en la existencia del acervo de Freud:

He ahí el título de un primer problema en lo tocante a su pertenencia al archivo: ¿Qué archivo? ¿El de Sigmund Freud? ¿El de la institución o el de la ciencia psicoanalítica? ¿Por dónde hacer pasar el límite? ¿Qué es esta nueva ciencia cuyo archivo institucional y teórico debería comportar, de pleno derecho, los documentos más privados, a veces secretos? ¿Comenzando por los de su presunto fundador, su archi-padre, su patriarca, Freud? ¿Incluso los del archi-patriarca, el padre de Sigmund, Jakob? Esto nos introduce a la cuestión, siempre abierta, de saber lo que quiere decir aquí el título de “Casa de Freud”, el Museo de Freud como una “Casa de Freud”, el arkheion del que somos huéspedes, en el que hablamos, desde el que hablamos. Al que, me atrevería a decir también, hablamos: a su atención⁴².

El autor hace una referencia directa a la herencia: archi-padre, patriarca y archi-patriarca, y a un lugar físico específico, la casa de Freud, el arkheion. Lo que en este caso me permite preguntar: ¿Cuál archivo?, ¿El de Josefina Mena?, ¿Qué instituye-enuncia?, ¿Por dónde pasar el límite?, ¿De qué manera hacer una herida y separarlo del exterior para crear el archivo?, ¿Qué es esto nuevo que aparece y da pleno derecho al acceso de los documentos? También me es posible entonces determinar que habrá un sitio físico y otro ideológico que hospedarán el archivo, en donde nuestras ideas, pensamientos, conocimientos y reflexiones producirán unas experiencias enmarcadas en el contexto específico que estamos creando. Por tanto, serán las experiencias del archivo de Josefina Mena, hablaremos desde y en ese lugar.

Entonces la matriarchiva es la herencia que, como matriarca, Josefina me otorga y que a su vez juntas construimos a partir de nuestras conversaciones e historias de vida. Es un lugar

⁴¹ Lo cual en realidad aportaba a la expansión de la civilización blanca. Se constituyó entonces la identidad de la mujer blanca como misionera, exploradora y etnógrafa, como medio para ayudar a otros a alcanzar la civilización necesaria para la construcción de la sociedad, del Imperio. El gran interés en blanquear otras formas de cultura, tiene un trasfondo en el que pone a los blancos, como referente de superioridad, negando el reconocimiento del otro, como una posibilidad de existencia en el mundo. Es decir, el discurso en torno a lo igualitario en términos de raza, sexo y clase se construyó en realidad sobre un fundamento asimilacionista, de una cultura racial ilustrada, que tiene el deber de civilizar a los otros y que pasa por alto las diferencias. Lo que nos permite visualizar que en realidad se trata de toda una estructura de opresión, que tiene el objetivo de mantener la estratificación racial y social, que justificó los procesos de invasión y colonización. Newman, Louise Michele (1999).

⁴² 1997; 13.

de enunciación que opera a manera de una red orgánica, una matriz capaz de agenciar relaciones y experiencias de archivo. En la matriarchiva, la relación memoria-archivo tiene una característica específica y es que Josefina me hereda en vida lo que ha dado acceso a su voz; no siempre los archivistas tienen esta posibilidad al realizar su trabajo. La interseccionalidad puede operar aquí gracias al uso de la oralidad, el testimonio y la representación, porque en nuestras voces, mediante conversaciones, emerge el sentido mismo del archivo, constantemente estamos pensando y determinando el futuro de los documentos. Lo que otorga una arquitectura diferente, “ya no se trataría de un simple progreso continuo en la representación, en el valor representativo del modelo (histórico), sino de una lógica absolutamente distinta”⁴³.

Una metodología diferente ~~~~~

El concepto de matriarchiva requería también variaciones en el proceso de consignación. Para poder anexar las entrevistas y conversaciones personales entre Josefina y yo, requerí del uso de tres herramientas de la historia oral con perspectiva feminista para alterar la ley de ordenamiento o de consignación.

1. La interpersonalidad como herramienta en la construcción del archivo

La historia tiene como una de sus principales herramientas de análisis, la interpersonalidad, que da cuenta del diálogo entre las voces que participan en un proceso. La historia oral es más que un método práctico de registrar la vida de las personas; en realidad se presenta como un tipo de “investigación de la memoria y la subjetividad”. Aquí se hace evidente una relación intergeneracional; yo pregunto para saber de una historia que no conocía. La entrevista busca más que información acerca de un tema en particular y se convierte en una forma de totalidad dada por la historia de vida y la memoria del individuo. Nancy K. Miller propone la relación entre la historia oral y el feminismo, al comentar que la separación entre lo “meramente personal” y el discurso académico convencional, es una especie de jerarquización de lo público sobre lo privado en el ámbito académico⁴⁴. Esto lo ha dejado al margen gran parte de la producción y las historias de las mujeres, pues nos hemos heredado el conocimiento en lo privado, por lo general mediante la palabra, la enseñanza y la experiencia cotidiana.

⁴³ Derrida (1997).

⁴⁴ Miller (1991).

2. La representación en la construcción del documento de archivo

Saidiya Hartman habla del documento de archivo como ruina y se pregunta: “¿Es posible construir una historia a partir del ‘lugar del discurso imposible’ o resucitar vidas de las ruinas?”⁴⁵. La autora pone como ejemplo los documentos que dan cuenta de los esclavos llevados a Canadá. En su mayoría se trata de pruebas contables, venta y compra, notas de transporte. Uno de estos menciona a una esclava que fue asesinada por el capitán de un barco. Hartman considera que el documento no nos permite alcanzar la dimensión de vida, el peso del poder y la violencia ejercida sobre esa mujer⁴⁶. Me pregunto: ¿Cómo crear el registro catalográfico de un documento como ese?, ¿Un documento nos permite percibir la violencia ejercida sobre su cuerpo? ¿O la restaura a ella de esa violencia? Posiblemente, entonces, el documento es solo una ruina de lo acontecido. El archivo está siempre en falta. La realidad no puede volver a vivirse, sin embargo, un documento puede ser trozo de ruina, un residuo de un acontecimiento que nos ayuda a recordar, a luchar contra el olvido. Es necesario asumir una postura frente a la representación, quiénes aparecen, de qué manera y por qué son mencionados. Esto requiere una toma de postura y de ciertas decisiones: establecer una normatividad para citar nombres, llamar unas corporalidades, traerlas del pasado al presente⁴⁷.

3. El proceso de archivamiento como forma de búsqueda de justicia social, mediante el uso de la historia oral

Cada documento requiere de un registro catalográfico. Se trata de los elementos que permiten localizar y acceder a cualquier materialidad de un archivo. En el caso del acervo de Josefina, la historia oral y la representación alteran el proceso archivístico, lo que se verá reflejado en el diseño de los registros catalográficos, el sistema de codificación y, por tanto, en el uso mismo del archivo.

Trabajo interseccional

Esta fue también una decisión dialogada con Josefina, ejercida en mi autoridad como archivera, y es que estas tres herramientas con perspectiva feminista operan de manera intersec-

⁴⁵ Hartman (2008).

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Katherine McKittrick menciona el caso de una consulta a un archivo, que realizó durante una investigación acerca de la presencia negra en el Alto Canadá / Ontario, un archivero local le comentó que la esclavitud no ocurrió en esa provincia y que los negros en realidad empezaron a residir en la ciudad de York (ahora Toronto) a partir de 1950. Ver McKittrick (2006).

cional⁴⁸. Lo que ha planteado la interseccionalidad es que existen diversas formas de estratificación social, por ejemplo: la religión o el credo, el género, la clase, la raza, la orientación sexual, entre otros, y que es en el cruce de esto que aparecen los efectos socioculturales, lo que permite identificar las diferentes formas de injusticia social. Para nosotras la interacción decidida parte de una interseccionalidad política y una relacionalidad entretejida, no dividida por períodos históricos o zonas geográficas. Esto ha logrado que en el archivo emerjan una multiplicidad de historias y perspectivas que terminan construyendo una hibridación cultural.

Tomé dos decisiones que surgen del trabajo con la historia oral. La primera es la necesidad de incluir entrevistas y conversaciones personales, como documentos del archivo, lo que hace que no se trate de un repositorio clausurado, sino que esté en un permanente enriquecimiento de voces y memorias, tanto de Josefina como de otras personas relativas al archivo. La segunda, se relaciona con la estructura interseccional, porque no hay linealidades, ni una heterogeneidad de tiempos y geografías⁴⁹. Ambas son acontecimientos vitales, ocurrieron orgánicamente con el paso de la vida misma y han expandido el archivo en sus materialidades, en sus usos y en las posibles conexiones que a futuro puedan presentarse. Si bien se tiene un inventario de los documentos que inicialmente Josefina conservó, los que llevarán una señal específica en el código de inscripción; estamos abriendo la puerta para que posiblemente los usos del archivo, alteren y multipliquen exponencialmente las intersecciones, los usuarios seguramente realizarán conexiones que nosotras no alcanzamos a considerar. Toda esta actividad vital, ha transformado el sistema de codificación, registro y consignación del archivo.

Se está incluyendo la información técnica-descriptiva del documento, como nombre atribuido, contexto, estructura, fechas, dimensiones, materialidad; sin embargo, la descripción estará nutrida por las entrevistas y la citación de nombres y corporalidades. De esta manera, el registro catalográfico además de ser el elemento que posibilita el acceso, también permite que el conocimiento que Josefina y yo generamos durante el proceso de archivamiento emerja.

48 Si bien el término y concepto fue acuñado por Kimberle Crenshaw, las ideas centrales de la interseccionalidad se desarrollaron entre las décadas de 1960 y 1970, pues en las comunidades y vecindarios segregados racialmente en Estados Unidos las mujeres se vinculaban a las luchas por los derechos civiles generando acciones de tensión, pues ellas estaban subordinadas a los hombres y a su vez experimentaban la segregación racial y de clase, lo que hacía su lucha diferente a la de los hombres y de las mujeres feministas blancas. Asimismo, las mujeres mexicoamericanas formaron un movimiento feminista chicano, reconociendo que las desigualdades sociales de las que eran víctimas, eran particulares a su situación. A pesar de la separación geográfica, histórica y lingüística, las mujeres brasileñas articularon sus propios procesos también reconociendo que era necesario establecer marcos interseccionales, para poder reconocer y analizar el contexto de desigualdad social al que se veían sometidas. Véase "The Third World Women's Alliance", "Triple Jeopardy", la antología "This Bridge Called My Back" y la declaración de "The Combahee River Collective".

49 Pollock (2010).

Como Derrida lo sugiere, nuestras huellas estarán por doquier⁵⁰. Así como ella me hereda su memoria, nosotros la heredamos a quienes usen el archivo.

Para concluir, quisiera comentar que en la actualidad se está trabajando en la base de datos de INES. La primera maqueta del matriarchivo estará lista en diciembre de 2021. Es lo suficientemente versátil para expandir archivos y develar injusticias sociales y lo suficientemente rígida para sostener la forma y estructura de los archivos. Esto implica alteraciones en el sistema de codificación e implica también cambios en la creación de los fondos documentales, los que surgirían con el uso de las categorías que puedan emerger, del entrecruzamiento entre la historia oral y los documentos. Esto evita trayectorias lineales de tiempo y geografía y, por tanto, se abre como posibilidad para develar formas de pensamiento, producción de conocimiento: en palabras de Griselda Pollock: “una emancipación de la lógica y disciplina de la producción patriarcal, familiar y capitalista”⁵¹, distinguiendo así que el tiempo de las mujeres, no es el tiempo monumental-lineal de las historias nacionales.

⁵⁰ Derrida y Vidarte (1997).

⁵¹ Pollock (2010; 795-820).

Bibliografía

- Arfuch, Leonor** (2008). Ponencia en el panel “Archivos y derechos humanos: usos actuales, posibilidades y limitaciones”. Rosario: Museo de la Memoria.
- Bandeirinha, José António** (2007). *O Processo SAAL e a Arquitectura no 25 de Abril de 1974*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra.
- Burger, Peter** (1972). *Teoría de la vanguardia*. Barcelona: Ediciones Península.
- Castro, Edgardo** (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires: Prometeo.
- Clare, Judith y Helen Hamilton** (2003). *Writing Research: Transforming Data Into Text*. London: Churchill Livingstone.
- Cherríe Gloria Anzaldúa** (2015). *This Bridge Called My Back, Fourth Edition: Writings by Radical Women of Color*. Albany: State University of New York Press.
- Derrida, Jacques** (s/a). “Huella y archivo, imagen y arte”. *Artes de lo visible* (1979-2004) p. 81- 128
- Derrida, Jacques y Vidarte, F. J.** (1997). *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
- Entrevistas a Josefina Mena por Yohanna M. Roa.** (10/11/2015- Código 7022-TCrip), (09/16/2020- Código 7071-TCrip.), (01/03/2016 – sin código aún), (09/19/2015 – Código 7003-TCrip).
- Hartman, Saidiya.** (June 2008). “Venus in Two Acts”. En *Small Axe*, 26, pp. 1-14.
- Hemmings, Clare** (2005). “Invoking Affect: Cultural Theory and the Ontological Turn”. En *Cultural Studies*, (19)5, pp. 548-567.
- International Council on Archives.** “¿Qué hace un archivista?” Recuperado el 28 de septiembre de 2018 desde: <https://www.ica.org/es/descubriendo-archivos/qu%C3%A9-es-un-archivista>.
- Katz Rothman, Barbara** (2000). *Recreating Motherhood*. New Jersey and London: Rutgers University Press.
- Katz Rothman, Barbara** (2021) . *The Biomedical Empire*. Stanford: Stanford University Press.
- Lugones, María** (2010). “Hacia un feminismo descolonial”. En *Hypatia*, Binghamton University, (25)4, pp. 105 - 117.
- Mckittrick, Katherine** (2006). *Demonic Grounds-Chapter Nothing’s Shocking: Black Canada*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Mena Abraham, Josefina** (1973). *Model for Decentralized, Self-managed Urban Community. Impact of science on society.* (XXIII)4, pp. 323 - 337.

- Miller, Nancy K.** (1991). "Preface" y "First Chapter, Autobiography as Cultural Criticism". En *Getting Personal Feminist Occasions and Other Autobiographical Acts*. New York y London: Routledge.
- Newman, Louise Michele** (1999). *White Women's Rights: The Racial Origins of Feminism in the United States*. New York: Oxford University Press.
- Poggioli, Renato** (1981). *The Theory of the Avant-Garde*. Cambridge: Harvard University Press.
- Pollock, Griselda** (2010). "Moments and Temporalities of the Avant-Garde 'in, of, and from the feminine'". En *New Literary History, What Is an Avant-Garde?*, (41)4, pp. 795-820.
- Roybal, Karen** (2017). *Archives of Dispossession. Recovering the Testimonios of Mexican American Herederos. 1848-1960*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Santos, M. JDS., Augusto, A., Clausen, J. A., y Cohen Shabot, S.** (2019): *Essentialism as a form of resistance: an ethnography of gender dynamics in contemporary home births*. *Journal of Gender Studies*.
- Shohat, Ella** (1998). *Talking Visions: Multicultural Feminism in a Transnational Age. Documentary sources in contemporary art*. New York: The MIT Press.
- Smith, Dale M.** (s/a). *Poets Beyond the Barricade: Rhetoric, Citizenship, and Dissent after 1960*. Alabama: University of Alabama Press.

